



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 25 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.982

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	36
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	70
REMATES JUDICIALES	72

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES.....	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
SUCESIONES	103
REMATES JUDICIALES.....	103

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	106
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACEITERA REYES S.A.

Por Escritura del 12/10/2018 F° 5079 Reg 269 CABA, se constituyó: 1) Loana Micaela Corbalan, 25/04/1997, DNI 19.054.061, CUIT 27190540613, domiciliada en Arana Goiri 2070, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y 2) Oscar Alfredo Negro, 03/07/1948, DNI 4.751.009, CUIT 20-04751009-1, domiciliado en Neuquén 2220, CABA.- ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) "ACEITERA REYES S.A." 3) : La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, fraccionamiento, extrusión, prensado de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos agropecuarios para la obtención de aceites, harinas, alimentos balanceados y todo tipo de derivados y subproductos, como asimismo la exportación directa o indirecta, por si o por terceros de acopio, compra y venta de granos y subproductos.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) \$ 200.000 5) Presidente y Director Titular: Loana Micaela Corbalan, Director Suplente: Oscar Alfredo Negro ambos con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/12. 7) 99 años. 8) Sede Social: Neuquen 2220 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2217 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 269 GUSTAVO ARIEL CANE - T°: 53 F°: 457 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80267/18 v. 25/10/2018

ALWAYS BEER S.A.

1) Por escritura del 23/10/2018. 2) ALWAYS BEER S.A. 3) Marcelo Jesús MARDONES, DNI 36.278.647, argentino, 10/09/1992, empleado, soltero, domicilio real en Mar del Plata 366, Pergamino, Prov. Bs. As. y especial en Hipolito Yrigoyen 724, Pergamino, Prov. Bs. As.; Patricio MUÑIZ, DNI 37.009.999, argentino, 14/10/1992, empleado, soltero, domicilio real en Gorriti 352 Avellaneda Prov. Bs. As. y especial en Hipolito Yrigoyen 724, Pergamino, Prov. Bs. As.; Pablo Daniel OLIVIERI, DNI 27.026.762, argentino, 14/12/1978, comerciante, casado, domicilio real y especial en Roca 949, Don Bosco, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de cervecerías, restaurantes, bares, parrillas, confiterías, pizzerías, cafés concert, cyber cafés, delivery y catering; como asimismo, a la compra venta, franquicias, elaboración distribución, y transporte de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, con o sin alcohol. 5) BARTOLOME MITRE 3925, PISO 11, DPTO. E (CP1201AAW) CAP. FED. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) \$ 25.000. 9) Cierre 30/09. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marcelo Jesús MARDONES; Director Suplente: Patricio MUÑIZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80387/18 v. 25/10/2018

AMENABAR 2715 S.A.

Constitución: Esc. 139 del 8/10/18 Registro 1595 CABA. Socios: German Ulises Dyzenchouz, argentino, nacido el 4-1-73, empresario, DNI 23.126.234, casado, domiciliado en Lavalle 1675 piso 5 Oficina 8, CABA; y EDICLAY S.A., CUIT 30-70867934-4, con sede social en Lavalle 1675 piso 5 oficina 8, CABA, y estatuto social inscripto en la IGJ el 29-1-04 bajo el N° 1302 Libro 24 de SA. Duración: 99 años. Capital: \$ 250.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Constructora: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. III) Financiera: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera

de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. IV) Fiduciaria: a) constituir fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario; b) gerenciamiento y administración de: fideicomisos, empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades, ya sean éstas comerciales o civiles y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; c) realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Julio Marcos Dyzenchauz. Director Suplente: Darío Javier Stawski. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 1675 piso 5 oficina 8 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 08/10/2018 Reg. Nº 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80437/18 v. 25/10/2018

BELAUSTEGUI 1.245 S.A.

Por Esc. Nº 360 Fº 1374 del 19/10/2018. Socios: Pedro Gastón García, nació 18/07/1985, DNI 31.606.665, domicilio Paroissien 4170 Piso 11º Dpto "B" CABA, y Marina Gabrielli, nació 24/07/1986, DNI 32.507.517, domicilio Padilla 673 Piso 2º Dpto "A" CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción, dirección, gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanística y comerciales actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) COMERCIAL: compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción; c) INMOBILIARIA compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000.- Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; todos por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: 31/08.- a) Sede social: Belaustegui 1.245 CABA. b) Directorio: Presidente: Pedro Gastón García y Director Suplente: Marina Gabrielli, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 521

Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 25/10/2018 Nº 80097/18 v. 25/10/2018

COMPAÑÍA HOTELERA ARGENTINA S.A.

Rectifíquese el aviso 33057/18 de fecha 14 de mayo de 2018. En el encabezado, reemplácese "Compañía Hotelera S.A." por "Compañía Hotelera Argentina S.A.". En cuanto a los artículos 13 y 14 se aclara que fueron suprimidos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80486/18 v. 25/10/2018

DYNAMIC TIMES S.A.

Se hace saber que por escritura pública Nº 281 del 16/10/2018, Lorenzo Jorge Raffo, DNI 4.440.225, CUIT 20-04440225-5, argentino, casado, nacido el 16/08/1944, empresario, domicilio en Navarro 3562 piso 4 depto. A, CABA, Guillermo Raffo, DNI 26.294.157, CUIT 20-26294157-5, argentino, nacido el 30/11/1977, soltero, empresario, con domicilio en la calle Francisco Muñiz 1333, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs As, Héctor Oscar Cicerchia, DNI 4.281.631, CUIT 20-04281631-1, argentino, nacido el 29/03/1939, casado, empresario, con domicilio en la calle Viamonte 773 piso 2 depto. B CABA, han resuelto regularizar y adecuar a la ley vigente en la República Argentina (Ley 19.550) la sociedad uruguaya DYNAMIC TIMES S.A. operando en Argentina con la denominación social

DYNAMIC TIMES S.A. y siendo continuadora de esta. De conformidad con lo dispuesto por art. 124 Ley 19.550 y Res. 12/03 IGJ se ha resuelto la cancelación de la Sucursal en la República Argentina. Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles rurales o urbanos, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes conforme la normativa vigente del Código Civil y Comercial de la Nación, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para internadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Capital Social: \$ 500.000 Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Directorio: Presidente Guillermo Raffo y Director Suplente Hector Oscar Cicerchia. Los nombrados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijan como domicilio especial de ambos en Viamonte 773 Piso 2 Oficina B CABA. Domicilio Legal: Viamonte 773 Piso 2 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 2069
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80159/18 v. 25/10/2018

GERENFID S.A.

Por Asamblea unánime del 16/4/2018 se resolvió modificar: i) Artículo Primero: Cambio de denominación social a "SALTUM DEVELOPMENTS S.A." continuadora de "GERENFID S.A.", y ii) Artículo Octavo: fijar los miembros del directorio entre un mínimo de uno y un máximo de hasta seis miembros titulares, socios o no, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2018

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80433/18 v. 25/10/2018

GESTION RADIAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.873.941: Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 25.000, es decir, de la suma de \$ 108.333 a \$ 133.333, el que es suscripto en su totalidad por V y V Inversiones S.A, mediante la capitalización de Aportes Irrevocables, los que ascienden a la suma de \$ 4.500.000, con una prima de emisión de \$ 4.475.000, es decir \$ 179 por acción. Se emitieron 25.000 acciones ordinarias Clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por acción, dejando constancia que los restantes accionistas han renunciado al derecho de preferencia y de acrecer. Finalmente, se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social.-

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 05/12/2017.-

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80302/18 v. 25/10/2018

GRUPO ILHSA S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2018 se resolvió reformar los artículos 4, 8 y 9 del Estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO 4°: A) El capital social es de \$ 32.830.797 representado por idéntica cantidad de acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital social está dividido en dos clases de acciones según el siguiente detalle: 27.911.938 acciones clase A y 4.918.859 acciones clase B. Las acciones de cada clase confieren a sus titulares iguales derechos y les imponen las mismas obligaciones. B) El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea de accionistas que resuelva el aumento del capital social determinará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la fijación de la época, forma y condiciones de suscripción y pago de las acciones. En los aumentos de capital, se mantendrá la proporcionalidad existente entre las acciones clase A y las acciones clase B. Los titulares de las acciones clases A y B tendrán derecho preferente y de acrecer para suscribir las acciones de la misma clase que se emitan, en proporción a las que posean. C) (C-1) Procedimiento de transferencia de acciones y ejercicio del derecho de adquisición preferente. I. Limitaciones a la transferencia de Acciones: Ningún accionista podrá vender ni transferir todo o parte de sus acciones a un tercero, sino de conformidad con el procedimiento establecido por este Artículo, a cuyo fin los términos "transferencia" o "venta" significarán toda venta, transferencia, cesión, donación, prenda, canje, u otra disposición voluntaria o involuntaria, directa o indirecta, de las acciones. II. Derecho de preferencia: 1) El accionista

que desee transferir sus acciones ("Accionista Cedente") sólo podrá hacerlo contra el pago de su precio en dinero, sea al contado o a plazos, y deberá cursar una notificación escrita a los otros accionistas ("Accionistas No Cedentes") y a la Sociedad respecto de su intención de transferir todas o parte de sus acciones (las "Acciones a ser Transferidas"). En dicha notificación deberá especificar (i) la identidad del cesionario propuesto, (ii) la descripción de las Acciones a ser Transferidas, y (iii) el precio y otros términos (el "Precio y Términos Propuestos") de la transferencia propuesta. 2) Los Accionistas No Cedentes tendrán el derecho de adquirir la totalidad de las Acciones a ser Transferidas, mediante comunicación escrita al Accionista Cedente y a la Sociedad, cursada dentro de los veinte (20) días de la notificación de este último. En caso que el Precio y Términos Propuestos contemplasen el pago del precio al contado, el Accionista No Cedente deberá abonarlo dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha en que hubiera efectuado la comunicación pertinente, notificando el ejercicio de la presente opción al Accionista Cedente y a la Sociedad. 3) En el supuesto que hubiere más de un Accionista No Cedente, cada Accionista No Cedente tendrá el derecho de adquirir las Acciones a ser Transferidas en proporción a su porcentaje de participación en el capital social de la Sociedad, excluido el porcentaje que le correspondiere al Accionista Cedente en la Sociedad, al Precio y Términos Propuestos. Si sólo hubiera un Accionista No Cedente en la Sociedad, o los otros Accionistas No cedentes no hicieren ejercicio de la opción concedida en este Artículo, aquél tendrá el derecho de adquirir la totalidad de las Acciones a ser Transferidas. 4) En caso de que las Acciones a ser Transferidas no sean adquiridas por los Accionistas No Cedentes, entonces el Accionista Cedente quedará facultado para transferir las Acciones a ser Transferidas al Precio y Términos Propuestos al cesionario propuesto siempre que dicha transferencia se realice antes de los noventa (90) días posteriores al vencimiento del período de opción especificado. 5) Transcurrido el plazo de noventa (90) días previamente indicado en el punto 4) anterior sin que se hubiera perfeccionado la venta, si el Accionista Cedente deseara continuar adelante con la misma, deberá iniciar nuevamente el procedimiento establecido en esta Cláusula. 6) Con la recepción de la notificación prevista en el punto 1) precedente se considerará automáticamente concedido a los Accionistas No Cedentes, el derecho a ofrecer al cesionario propuesto, en forma conjunta y simultánea con las Acciones a ser Transferidas, una cantidad de sus acciones que representen, respecto de su tenencia accionaria, la misma proporción que representan las Acciones a ser Transferidas ofrecidas por el Accionista Cedente respecto de su tenencia accionaria. A los fines de este Artículo, el mismo mecanismo previsto precedentemente será aplicado, mutatis mutandis, salvo que: (a) si el cesionario propuesto no desea adquirir la totalidad de las acciones que los accionistas ofrecen en transferencia, la transferencia se hará en proporción a su respectiva tenencia accionaria; y (b) los acuerdos de transferencia se realizarán en forma simultánea. 7) El derecho de adquisición preferente de acciones también se aplicará en las condiciones previstas en este Artículo en todos los casos en los cuales un tercero pueda adquirir acciones o el derecho de suscribir acciones, por cualquier causa que ello fuere. En forma enunciativa, a continuación se estipulan algunos supuestos en los que será aplicable el derecho de preferencia indicado: (a) cesión del derecho de suscripción preferente de acciones en los aumentos de capital; (b) cesión del derecho a recibir acciones de la Sociedad como consecuencia de capitalizaciones de deudas; (c) derecho de recesso a ejercer por alguno de los accionistas; (d) transferencia de acciones en los supuestos de quiebra, liquidación o muerte de alguno de los accionistas; o (e) ejecución, remate o adquisición de acciones por parte de un acreedor prendario o embargante.

III. Excepciones: Se exceptuarán de la aplicación de las previsiones de los apartados I. y II. precedentes los supuestos que se detallan a continuación. III.a) Transferencia a las Afiliadas: A los fines de este apartado, "Afiliada" significará toda entidad que, directa o indirectamente, sea controlante o sea controlada o sujeta al control común de alguno de los accionistas, en los términos del artículo 33 de la ley 19.550. El procedimiento establecido en este Artículo no será de aplicación a la transferencia por cualquier título, de acciones entre los accionistas y sus Afiliadas, siempre y cuando sean controladas por ellos ni a la constitución de gravámenes sobre las acciones a favor de una Afiliada. Asimismo, tampoco serán de aplicación en el supuesto en que, a consecuencia de la fusión de la sociedad con otra entidad, se produzca un canje de acciones. Ningún accionista podrá eludir las disposiciones de este Artículo transfiriendo sus acciones a una Afiliada y luego transfiriendo todo o una parte del interés de dicho accionista en su Afiliada a un tercero, o efectuando cualquier otra operación con el fin de violar las disposiciones de este Artículo. En este sentido, si una accionista transfiriera sus Acciones a una Afiliada, las disposiciones de este Artículo se aplicarán a la transferencia de acciones de la Afiliada de propiedad del accionista. III.b) Transferencia entre los accionistas de la Clase A: Lo dispuesto en este Artículo no será aplicable respecto de las transferencia de acciones u otros actos aquí previstos, que por cualquier título se lleven a cabo entre los accionistas de la Clase A, quienes tendrán la plena libertad para realizar dichas operaciones entre sí, sin restricciones o preferencias a favor de los accionistas de la Clase B. III.c) Transferencia entre accionistas de la Clase A y B: En el caso que un accionista clase A transfiera acciones de esa clase a un accionista Clase B o viceversa, las acciones transferidas se convertirán automáticamente en acciones de la propia clase del adquirente. (C-2) Cesión de derechos relativos a las Acciones. Restricciones a la gravabilidad: Adicionalmente a lo dispuesto en el apartado (C-1) precedente de este Artículo, bajo ningún concepto los accionistas podrán ceder o transferir la titularidad o el ejercicio del derecho de voto, o de cualquier otro derecho político, que les confieran las acciones, y ningún accionista podrá preñar, caucionar, dar en usufructo o embargo, o de cualquier manera gravar las acciones o los derechos sobre ellas, excepto para garantizar obligaciones asumidas por la Sociedad. En caso de que las acciones fueran embargadas, el accionista titular de las mismas se obliga a levantar y/o sustituir el asiento del embargo en el plazo de treinta (30)

días. En el caso que se dispusiera la ejecución forzada de las acciones, el accionista cuyas acciones se vendan, deberá notificar con diez (10) días hábiles como mínimo, a los otros accionistas, la fecha y lugar en que se realizará la subasta, quienes tendrán derecho a igualar la mejor oferta realizada por un tercero. Lo dispuesto en este apartado no será aplicable respecto de los actos que en tal sentido se lleven a cabo entre los accionistas de la Clase A. (C-3) Ley de circulación de las acciones: El acatamiento de lo dispuesto en este Artículo constituye la ley de circulación de las acciones. El incumplimiento de dicha ley de circulación hará nula la operación respecto de la cual se produjo el incumplimiento. Todo accionista que desee se tome razón de la transferencia de acciones, deberá acreditar ante la Sociedad el cumplimiento de dicha ley de circulación, y la Sociedad negará la toma de razón pedida en caso contrario.”; “ARTÍCULO 8°: A) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por seis miembros titulares e igual número de suplentes. Los accionistas Clase A tendrán derecho a designar y, en su caso, remover, cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes, y los accionistas Clase B tendrán derecho a designar y, en su caso, remover, un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios, pero continuarán en funciones, aún cuando el término de su mandato haya concluido, hasta que la próxima Asamblea se pronuncie y asuman su cargo los nuevos Directores designados para reemplazarlos. B) La elección de Directores Titulares y Directores Suplentes se efectuará por categorías o clases de acciones en los términos del artículo 262 de la Ley 19.550. A tal fin, constituida la Asamblea Ordinaria con el quórum fijado en el Artículo 10° del presente Estatuto, cada clase de acciones en Asambleas Especiales simultáneas elegirá los Directores Titulares y los Directores Suplentes que correspondan a cada clase, por mayoría de votos presentes, no siendo aplicable el sistema de voto acumulativo dentro de la elección practicada en cada Asamblea Especial. La mención en el orden del día de la Asamblea relativa a la elección de Directores Titulares y Suplentes implicará automáticamente la notificación y aplicabilidad del procedimiento para la elección de Directores reglamentado en el Estatuto, no siendo necesaria la mención de las clases de acciones, los derechos que confieren y el régimen de Asambleas Especiales reglamentado en el presente. Si alguna Clase de accionistas no compareciese a la Asamblea, no tuviese quórum suficiente, o teniéndolo, no eligiese los Directores Titulares y Directores Suplentes que le corresponde, perderá en esa instancia su derecho, y la elección de los Directores correspondientes a dicha clase será efectuada por los accionistas de la clase que se encuentre presente. Sin perjuicio de ello, los accionistas de la clase que no hubiere elegido sus directores, podrán convocar a una nueva Asamblea a celebrarse dentro de los tres meses siguientes, para designar nuevos directores en reemplazo de los que hubiere elegido la otra clase para suplir dicha falta de designación previa. C) El Directorio sesionará al menos una vez cada 3 (tres) meses. Anualmente, en su primera sesión, el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente, quienes serán elegidos respectiva y excluyentemente de los Directores designados por los accionistas Clase A. En caso de ausencia de uno o varios Directores, estos serán reemplazados por los Directores Suplentes elegidos por los accionistas de la misma clase que eligió al Director ausente. La representación legal de la Sociedad se encontrará a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia del primero. D) a) Quórum. El Directorio se considerará válidamente constituido con la asistencia de la mayoría de sus miembros titulares. b) Mayorías. Las resoluciones sociales deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de los Directores presentes, con excepción de las decisiones establecidas en el apartado c) siguiente. c) Decisiones Especiales. Las decisiones mencionadas a continuación deberán ser adoptadas por el Directorio por mayoría de votos, pero siempre se deberá contar con el voto favorable del Director designado por los accionistas Clase B: (i) aprobación del presupuesto anual de la sociedad, (ii) aprobación del plan de negocios de la sociedad, (iii) decisión y aprobación de aquellas operaciones y/o transacciones que implicaren modificaciones o cambios significativos en el presupuesto económico financiero de la sociedad y en las cuales el monto comprometido en cada operación sea superior a la suma de U\$S 50.000, o cuando las modificaciones a dicho presupuesto implicaren un cambio del 15% del monto correspondiente al rubro gastos o inversiones comprometido incluido en tal presupuesto. La referida conformidad del director nombrado por la Clase B no será necesaria en el supuesto previsto en el Artículo 14° del presente Estatuto. E) La remoción de los Directores será decidida por la Asamblea de los accionistas de la clase que los designó, salvo en los supuestos de incompatibilidad y de responsabilidad en el ejercicio de su cargo, previstos respectivamente en el artículo 264 y 276 de la Ley 19.550, en los que la remoción de los Directores incursos en dichos supuestos será efectuada por la Asamblea General de la Sociedad. F) En garantía del desempeño de sus funciones, los directores titulares constituirán una garantía de \$ 10.000, o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil, y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas;

dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.”; y “ARTÍCULO 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura. Si la sociedad quedase comprendida en el artículo 299, inciso 2), de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente quienes permanecerán en sus cargos por el término de un ejercicio. La designación del síndico titular y del síndico suplente recaerá en la Asamblea General de accionistas. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes, los cuales reemplazarán a los titulares en caso de vacancia temporal o definitiva, o inhabilitación. Los accionistas clase A tendrán derecho a designar y, en su caso remover, dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes, y los accionistas Clase B tendrán derecho a designar y, en su caso remover, a un síndico titular y un síndico suplente. El procedimiento de elección y remoción o revocación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se regirá por el sistema previsto en el Artículo 8º, apartado B) del presente Estatuto. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de por lo menos dos miembros y resolverá por el voto favorable de la mayoría de los presentes. La Comisión Fiscalizadora llevará un libro de actas con constancia de sus reuniones, deliberaciones y resoluciones. La designación del Presidente de la Comisión Fiscalizadora corresponderá a los accionistas Clase A. Dicho funcionario será el representante de la Comisión Fiscalizadora en las reuniones del Directorio y en las asambleas de la sociedad, sin perjuicio del derecho de los otros síndicos de concurrir a dichas reuniones. Los síndicos tendrán los deberes y atribuciones establecidas en el artículo 294 de la Ley 19.550.”. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/09/2018
Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80430/18 v. 25/10/2018

HAPPY PEOPLE S.A.

Escritura del 18/10/2018. Socios: María Celeste VANNIER, 6/9/74, DNI 23.900.553, casada, comerciante, Calle 4 y 21, Playa Chapadmalal, Mar del Plata, Pcia de Buenos Aires; Horacio DI SANZO, 6/1/72, DNI 22.502.422, soltero, empresario gastronómico, Colectora Panamericana, Ramal Tigre 2279, piso 2, Beccar, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; y Guillermo David REINWICK, 4/6/67, DNI 18.514.977, casado, empresario gastronómico, Boulogne Sur Mer 1430, lote 357, Pacheco Golf, General Pacheco, Tigre, Pcia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de comida, concesiones gastronómicas y servicios de catering, mediante productos de elaboración propia o elaborados por terceros, en cualquiera de sus etapas, despacho de bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos accesorios para la prestación de dichos servicios gastronómicos; b) elaboración, fraccionamiento, fabricación y envasado de productos o subproductos alimenticios, relacionados con las actividades gastronómicas antes señaladas; y c) realización, organización y logística integral de congresos, fiestas, ferias y todo tipo de eventos, para particulares o empresas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Administración: 2 directores, 1 a 3 ejercicios; Sindicatura: no posee; Presidente: Guillermo David Reinwick; Vicepresidente: María Celeste Vannier; Director Suplente: Horacio Di Sanzo, todos con domicilio especial en la sede y mandato por 3 ejercicios; Rep legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; Sede: Uruguay 594, piso 6, departamento “L”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 162
Augusto Emilio Martín Baron - Tº: 105 Fº: 645 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80389/18 v. 25/10/2018

IANTI S.A.

Constitución: Instrumento público del 11/10/2018. Socios: Aram Sarkis Manoukian, argentino, nacido el 14/03/1988, soltero, DNI 35.970.052, CUIT 20-35970052-1, comerciante, domiciliado en Av. Córdoba 4706, CABA y Paulina Valeria Karadajyan Lobov, argentina, nacida el 17/07/1973, casada, DNI 23.377.762, CUIT 27-2337762-0, empresaria, domiciliada en San Nicolás 4359, Dpto. 1, CABA. Denominación Social: IANTI S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias y de programas de televisión o radiales publicitarias de todo tipo, organización y explotación de espectáculos artísticos, incluyendo la explotación de toda actividad relacionada con la lucha libre estilo catch y festivales artísticos, producción de espectáculos teatrales, producción de películas cinematográficas y de televisión y realización de

cortos comerciales y la fabricación y comercialización de todo tipo de productos de merchandising 2) Realizar acciones vinculadas con la publicidad en todas sus formas y medios, incluyendo producciones radiales, televisivas, filmicas y gráficas, como asimismo, promociones de productos y/o empresas, la explotación de los espectáculos en redes sociales y la creación de juegos en red; como así también crear medios de publicidad o promoción y/o presentarse en licitaciones o concursos para obtener el otorgamiento de medios, licencias o concesiones para la explotación comercial; 3) Importación y exportación de productos de exhibición fílmica, televisiva, radial y gráfica; 4) Importación y exportación de productos transaccionales y no transaccionales. 5) Compra y venta de mercadería nacional e internacional. 6) Ejercer mandatos, representaciones y todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. 7) Gestión aduanera, administrativa y bancaria relacionada con el comercio internacional. 8) Construir, desarrollar, comprar y vender inmuebles y percibir rentas. 9) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, ejercer representaciones que se relacionen con su objeto y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Detalle de la suscripción: Aram Sarkis Manoukian suscribe el 50% del capital social e integra el 25% en efectivo; Paulina Valeria Karadajiyán Lobov suscribe el 50% del capital social e integra el 25% en efectivo. Directorio: se integrará de la siguiente manera: Presidente: Aram Sarkis Manoukian, con domicilio especial en Av. Córdoba 4706, CABA; y Directora Suplente: Paulina Valeria Karadajiyán Lobov, con domicilio especial en San Nicolás 4359, Dpto. "1", CABA. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Sede Social: Armenia 1353, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 892 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 231 Federico Guillermo Absi - Tº: 93 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80482/18 v. 25/10/2018

INVERSORA LA FAMILIA S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Extraordinaria del 28/2/2017 y Ordinaria del 12/7/2017 pasadas a escritura Nº 83 del 16/10/2018 se dispuso el aumento de capital, reforma del art. 4º y designación de autoridades. Se aumenta el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.100.000 siendo dicho aumento de \$ 5.000.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTO: El capital social es de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS, representado por 5.100.000 acciones de \$ 1 cada una.- DIRECTORIO: Presidente: Cecilia Mercedes HOURQUESCOS, Director Suplente: Mercedes COSSIO, quienes fijan domicilio especial en Azcuénaga 1860 piso 5º Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 528

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 25/10/2018 Nº 80431/18 v. 25/10/2018

ISBAN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 23/10/2018 se aprobó por acuerdo unánime de las accionistas que componen la totalidad del capital social: (i) cambiar la denominación social por "SANTANDER TECNOLOGÍA ARGENTINA S.A.", quedando modificado el Artículo Primero; (ii) modificar el Artículo Noveno, modificación de su redacción actual; (iii) incorporar un nuevo artículo, el Artículo Décimo Séptimo, los que quedaran redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La denominación social será "Santander Tecnología Argentina S.A." antes denominada "Isban Argentina S.A." y "América Latina Tecnología S.A." y constituida como "Linvest S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deberán designar a un presidente y podrán, asimismo, en el caso de existir pluralidad de titulares, designar a un vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del directorio. El directorio y la Asamblea también podrán celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los presentes como los que participen a distancia. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia. El directorio podrá designar de su seno, directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del artículo 270 de la ley 19.550. ARTICULO DECIMO SÉPTIMO: Cuando así correspondiere, toda modificación al objeto social será informada a la Superintendencia de Entidades Financieras del Banco Central de la República

Argentina, admitiéndose la verificación de las operaciones de la sociedad con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras.” y (iv) aprobar un TEXTO ORDENADO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80487/18 v. 25/10/2018

JAUMA CONSTRUCCIÓN S.A.

Por Esc 767 del 22/10/18, F° 1993 Registro 2001 CABA: Se protocoliza el acta de asamblea nº 1 del 16/10/18 que resuelve: 1) por vencimiento se renuevan los cargo del directorio, PRESIDENTE: Gisela Laura Sanchez, DNI 27589187, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Jauma, DNI 4514227. 2) Se modifica el artículo Primero del estatuto, la sociedad pasa a llamarse SUD AMERICAN PARTS S.A continuadora de JAUMA CONSTRUCCION S.A 3) Se modifica el artículo tercero, quedando: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, edificación de obra pública y privada en todo tipo de inmuebles, comercialización, compra, venta, comisión, consignación de todo tipo de propiedad inmueble. b) Comercialización, compra, venta, comisión, consignación de materiales vinculados con la construcción y sus accesorios y c) venta, alquiler de vehículos motorizados de todo tipo y sus partes.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto 4) aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Calle vuelta de Obligado 1972, piso 2, departamento “a”, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 767 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80045/18 v. 25/10/2018

LATCOMEX S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/12/2017 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 12.000 a \$ 512.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2017

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80288/18 v. 25/10/2018

LODGE S.A.

Por Escritura 480 del 11/10/2018, Registro 137, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 24/10/2012 en la que se resolvió reformar el artículo 8 estableciendo que el directorio estará compuesto por 1 a 5 directores titulares y el Artículo 9 prescindiendo de la Sindicatura.- 2) Acta de Asamblea del 28/02/2013 y Acta de Directorio de igual fecha que resolvió designar al directorio: Presidente Enrique Campos de Alvear, Vicepresidente Jorge Juan Mauricio de las Carreras, Director Titular Fernando De las Carreras, Director Suplente Hugo Luis Zubeldía; todos con domicilio especial en Arenales 1457, Piso 3 CABA.- 3) Acta de Asamblea del 26/02/2016 y Acta de Directorio de igual fecha que resolvió designar al directorio: Presidente Enrique Campos de Alvear, Vicepresidente Jorge Juan Mauricio de las Carreras, Director Titular Fernando De las Carreras, Director Suplente Hugo Luis Zubeldía; todos con domicilio especial en Arenales 1457, Piso 3 CABA.- 4) Acta de Asamblea del 16/04/2018 y Acta de Directorio de igual fecha que resolvió incorporar al Directorio en ejercicio como Director Titular a Juan Hernán Briones Goich, con domicilio especial en Arenales 1457, Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 480 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80098/18 v. 25/10/2018

MEDICIONES DE AUDIENCIA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/08/2018, se resolvió: I) modificar su denominación social y reformar el Artículo Primero del Estatuto Social: PRIMERO: La sociedad se denomina MEDICIONES DE AMBIENTES S.A. continuadora de la sociedad denominada MEDICIONES DE AUDIENCIA S.A.; II) reformar el objeto social y modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social: TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República

o del exterior, a las siguientes actividades: a) prestación de servicios de consultoría ambiental, elaboración y ejecución de toda clase de estudios, obras y proyectos ambientales y para el desarrollo sostenible integral, y todo lo relacionado con la gestión ambiental, orientado a organismos públicos, particulares y empresas privadas; b) desarrollo de programas de asistencia y capacitación para promover la educación ambiental, dirigida a estudiantes, profesionales y todo aquel que requiera conocimientos y sensibilización sobre el cuidado y gestión de los recursos ambientales; c) organización de concursos, ferias, cursos, seminarios y congresos relacionados con el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible; d) realización de proyectos audiovisuales (radio, televisión, teatro) y gráficos con temática ambiental; e) realización de estudios de impacto ambiental, informes de sostenibilidad ambiental, informes para seguros ambientales, proyectos y estudios de monitoreo (agua, suelo y aire), de remediaciones, de recomposición ambiental, de medidas correctoras y calificaciones ambientales; f) elaboración de estudios de viabilidad de proyectos ambientales, de integración ambiental, de manejo de bosques nativos, de biodiversidad biológica, y de energías renovables; g) elaboración de inventarios ambientales, mapas de riesgos, sistemas de información geográfica con variables ambientales, mapas de ruidos según zona acústica, inventario de gases de efecto invernadero; h) desarrollo y ejecución de planes estratégicos ambientales a nivel municipal, provincial y nacional, tanto en el sector público como privado; i) desarrollo y ejecución de proyectos de monitoreo y control de vectores j) elaboración y ejecución de planes de gestión integral de residuos sólidos urbanos a nivel municipal, provincial y nacional, tanto en el sector público como privado; k) elaboración y ejecución de proyectos de transporte-logística, transferencia, tratamiento, valorización y disposición de residuos; l) elaboración y ejecución de proyectos de gestión de residuos de generación universal, agropecuarios, industriales, patogénicos y peligrosos en todas sus etapas; m) elaboración y ejecución de proyectos industriales de reciclado; n) diseño, desarrollo y comercialización, en todas sus formas, de software, internet, sitios webs, redes sociales, tableros de comando, dispositivos móviles, diseño gráfico, producción de contenidos y formatos audiovisuales, incluyendo el asesoramiento, capacitación, publicidad, planificación de medios; importación y exportación de programas de computación, software, equipos, sistemas e insumos de informática, e implementación de estos dispositivos junto con los servicios anexos necesarios para su funcionamiento y mantenimiento.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- La enumeración precedente es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; III) modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social: adecuación a la normativa vigente en lo que respecta a la garantía de los directores en cumplimiento de su gestión; IV) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Diego Perl y Luciano Silvestre Kinderknecht a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; V) Designar nuevo directorio: Presidente: Marcelo Alberto COMBA, Director Suplente: Jorge Alberto Nadim AIDAR BESTENE; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Eduardo Costa 3041, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/08/2018. Abogado, Dr.Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80028/18 v. 25/10/2018

NEUMATICOS CANNING S.A.

1) 17/10/18; 2) Ignacio Gabriel Saracho, 10/9/91, DNI36401947, Avda. Directorio 2147 Piso 8° Departamento A, Caba; Nahuel Alejo Baldinelli, 28/8/89, DNI34712822, Lavalle 4346, Villa Martelli, Pcia. Bs.As; ambos solteros; Mauricio Tucci, 16/6/68, casado, DNI17922896, Hipólito Yrigoyen 1572, Florida, Pcia.Bs.As; todos argentinos, comerciantes; 3) NEUMATICOS CANNING S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, al por mayor y menor, distribución, colocación, reparación y revisión, exportación e importación, de neumáticos para todo tipo de vehículos, así como las máquinas, repuestos, accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) Ignacio Gabriel Saracho 34%; Nahuel Alejo Baldinelli y Mauricio Tucci 33% cada uno; 9) Avda. Directorio 2147, Piso 8° Departamento A, Caba; 10) Presidente: Ignacio Gabriel Saracho; Vicepresidente: Nahuel Alejo Baldinelli; Director Titular: Mauricio Tucci; Director Suplente: Gerardo Gabriel Saracho, argentino, 12/7/62, divorciado, DNI14887743, comerciante, Avda. Directorio 5512 Caba; todos domicilio especial: Avda. Directorio 2147, Piso 8° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1919 Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80059/18 v. 25/10/2018

PALR S.A.

Comunica que según asamblea del 20/02/2018 se aprobaron: 1) la adecuación de la sociedad a una sociedad unipersonal, 2) el cambio de denominación de PALR S.A. a PARL S.A.U., y 3) las reformas de los artículos 1°, 8°, 10° y 12° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2018 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80093/18 v. 25/10/2018

PATROS CONSULTORES DE SALUD S.A.

Esc. 44 del 19/10/18, Reg. 326: Se transcribe Acta Asamblea Extraordinaria del 20/09/18 por la cual: i) Marcelo Leopoldo Paz y Fabio Manuel Trossero renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente ii) Se designa Directorio por 3 ej: Presidente: Horacio Andrés Martignoni, argentino, nacido 04/02/69, soltero, comerciante, DNI. 20653576, domicilio: Pinzón 1557, Piso 4, Depto A, CABA. Director Suplente: Ana Esther Perello, argentina, nacida 25/11/62, divorciada, analista de sistemas, DNI. 16401831, domicilio: Talcahuano 452, Piso 10 Of. 39 CABA iii) Se modifican art. 1 y 3: Se cambia la denominación por PATROS CONSULTORES SA como continuadora de PATROS CONSULTORES DE SALUD SA y el objeto: asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; gestión de cobranzas por cuenta de terceros, rendiciones e información a empresas y sociedades comerciales; elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia y iv) Se traslada el domicilio social a Talcahuano 452, Piso 10, Of. 39, CABA, en el cual fijan domicilio especial los directores.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 326
Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80122/18 v. 25/10/2018

QUINTA COLUMNA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/02/2017 se resolvió: 1) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados oportunamente por los accionistas en \$ 9.688.504, llevándolo de \$ 5.000.000 a \$ 14.688.504 y reformar el artículo cuarto del Estatuto social en consecuencia: Capital social: \$ 14.688.504 representado por 7.380.973 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas, y 7.307.531 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, y 2) reducir el capital social (conforme artículo 206, ley 19.550) en \$ 13.720.378, llevándolo de \$ 14.688.504 a \$ 968.126 y reformar el artículo cuarto del Estatuto social en consecuencia: Capital social: \$ 968.126 representado por \$ 486.483 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas, y 481.643 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2017

ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80154/18 v. 25/10/2018

RAIZEN ARGENTINA HOLDING S.A.U.

Comunica que Por Asamblea del 28/09/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.880.006.917, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "(II) CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos mil ochocientos ochenta millones seis mil novecientos diecisiete (AR\$ 1.880.006.917), representado por mil ochocientos ochenta millones seis mil novecientos diecisiete (1.880.006.917) acciones escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso (\$ 1) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80255/18 v. 25/10/2018

REYDEL AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de octubre de 2018 resolvió por unanimidad cambiar la denominación social de Reydel Automotive Argentina S.A. a SMRC Automotive Tech Argentina S.A. y en consecuencia reformar el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80466/18 v. 25/10/2018

SITIOS ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2017 se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, es decir, de \$ 20.000 a \$ 21.000, reformándose el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2017.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80460/18 v. 25/10/2018

SOL DEL PUEYREDON S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de 03/10/18 llevada a cabo en la Sede social de Av. García del Río 2477 piso 9° departamento "A" de la C.A.B.A., se resolvió la reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales: cambio de Jurisdicción. Se decide fijar como nueva sede social: calle Corrientes 2853, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2016 ramon zorraquin - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80025/18 v. 25/10/2018

SSG ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 20/3/18 se resolvió el traslado de la sede social de Parana 1315, entrepiso, Depto 5 CABA a la Moreno 550, PB Depto "D" Localidad y Partido de San Isidro, Pcia Bs As; lo cual implica reforma art. 1 estatuto social y cancelación de la inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/03/2108

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80269/18 v. 25/10/2018

TESLIGHTS ARGENTINA S.A.

Constituida Por Esc. N°: 80 del 17/10/2018 por ante el registro 1806 de C.A.B.A.; Socios: Fernando CANCELA, norteamericano, nacido el 27/04/1970, pasaporte de E.E.U.U. N°: 488.784.861, casado en primeras nupcias con Alejandra Sarli, empresario, con domicilio en 306 Schiappino St., Santa Rosa, California, E.E.U.U.; Álvaro MUSCIO JOVER, uruguayo, nacido el 06/04/1964, D.I. Uruguayo N°: 1.610.648-6, casado en primeras nupcias con Matilde Audi, contador público, con domicilio en Almirante Harwood 6548, Montevideo, Uruguay.- 1) Denominación: "TESLIGHTS ARGENTINA S. A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricar luminarias de tecnología LED y/o similares, sensores, cámaras de video, radares de control de tránsito, equipamiento electrónico para telegestión y sus accesorios; Importar y exportar luminarias de tecnología LED y/o similares, sensores, cámaras de video, radares de control de tránsito, equipamiento electrónico para telegestión y sus accesorios; comercializar luminarias de tecnología LED y/o similares, sensores, cámaras de video, radares de control de tránsito, equipamiento electrónico para telegestión, software y sus accesorios; brindar servicios de asesoramiento integral en temas relacionados con la gestión inteligente de redes de energía; e implementación y soporte de sistemas de gestión inteligente de redes de energía. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones, conforme el presente Estatuto, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Diez pesos (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: Presidente: Fernando CANCELA, Director Suplente: Álvaro MUSCIO JOVER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juncal 1228, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80336/18 v. 25/10/2018

VIVALCE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/09/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 700.000 a \$ 5.916.476, modificándose el Artículo CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2017

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80289/18 v. 25/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGROPECUARIA LOS 7 HERMANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2018. 1.- CLAUDIO ARIEL DUCASSE, 14/10/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., HIPOLITO YRIGOYEN 2326 piso 1 17 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10045994, CUIL/CUIT/CDI Nº 23100459949, . 2.- "AGROPECUARIA LOS 7 HERMANOS SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso 1 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ARIEL DUCASSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso 1 17, CPA 1089 , Administrador suplente: DANIEL ADRIAN DUCASSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso 1 17, CPA 1089; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80475/18 v. 25/10/2018

ALBUFEIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- JORGE DANIEL FERRARI, 26/03/1971, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV. DORREGO 2450 piso 9 901 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22156202, CUIL/CUIT/CDI Nº 20221562020,. 2.- "ALBUFEIRA SAS". 3.- LAVALLE 876 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL FERRARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 876 piso, CPA 1047, Administrador suplente: LUIS ALBERTO RANDALP SANCHEZ LEITH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 876 piso, CPA 1047; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80283/18 v. 25/10/2018

ASAPP ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- SANTIAGO GABRIEL TAGLE LLAMOSAS, 08/05/1993, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, RIOBAMBA 950 piso 6 Y CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35317763, CUIL/CUIT/CDI N° 20353177630, . 2.- "ASAPP Arg SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SANTIAGO GABRIEL TAGLE LLAMOSAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001 , Administrador suplente: DIEGO MARTIN GARRIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80328/18 v. 25/10/2018

ASTILLEROS DS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- LEANDRO ALEXIS SANCHEZ ARTIGUE, 06/02/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMANCIO ALCORTA 981 piso MORÓN, DNI N° 28029921, CUIL/CUIT/CDI N° 23280299219, PABLO LEONARDO MASTRACCHIO, 26/09/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LINIERS 296 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 23473070, CUIL/ CUIT/CDI N° 20234730704, . 2.- "astilleros ds SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso pb 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEANDRO ALEXIS SANCHEZ ARTIGUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso pb 10, CPA 1089 , Administrador suplente: PABLO LEONARDO MASTRACCHIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2326 piso pb 10, CPA 1089; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80305/18 v. 25/10/2018

AUTOMOTORES LA PLATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2018. 1.- BRAIAN NAHUEL IGLESIAS, 10/02/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. RIVADAVIA 2676 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38934476, CUIL/CUIT/CDI N° 20389344762, . 2.- "Automotores La Plata SAS". 3.- LA PLATA AV. 1533 piso 3C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: BRAIAN NAHUEL IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1533 piso 3C, CPA 1250 , Administrador suplente: RODRIGO EMILIANO BENITEZ BALDINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1533 piso 3C, CPA 1250; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80473/18 v. 25/10/2018

BLUMETAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- GUSTAVO ROBERTO TRIADOR, 21/11/1972, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, JORGE NEWBERY 3241 piso EL TALAR, DNI N° 23005061, CUIL/CUIT/CDI N° 23230050619, . 2.- "BLUMETAL SAS". 3.- PARANA 608 piso 8° 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ROBERTO TRIADOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 608 piso 8° 17, CPA 1017 , Administrador suplente: ABREGU KATERINE ALEJANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 608 piso 8° 17, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80472/18 v. 25/10/2018

BUENA VISTA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- EMILIANO ALEJANDRO BUGLIOLO, 03/03/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RICARDO GUTIERREZ 3355 piso 7D CABA, DNI N° 29392677, CUIL/CUIT/CDI N° 20293926779, CARLOS ALBERTO BUGLIOLO, 15/01/1952,

Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RICARDO GUTIERREZ 3355 piso 5B CABA, DNI N° 10176799, CUIL/CUIT/CDI N° 20101767990, MARIANO ALFREDO BUGLIOLO, 07/12/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RICARDO GUTIERREZ 3355 piso 4A CABA, DNI N° 26201702, CUIL/CUIT/CDI N° 20262017029, . 2.- “BUENA VISTA SHOP SAS”. 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 2171 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EMILIANO ALEJANDRO BUGLIOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 2171 piso 2, CPA 1122, Administrador suplente: MARIANO ALFREDO BUGLIOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 2171 piso 2, CPA 1122; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80471/18 v. 25/10/2018

CAFE DEL BUENO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- AGUSTIN RICARDO BOTELLA, 31/08/1990, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV. CALLAO 477 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34711681, CUIL/CUIT/CDI N° 20347116816, . 2.- “Cafe del Bueno SAS”. 3.- CALLAO AV. 477 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AGUSTIN RICARDO BOTELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 477 piso PB, CPA 1022, Administrador suplente: LAURA MARCELA PLATERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 477 piso PB, CPA 1022; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80261/18 v. 25/10/2018

CHIURAZZI PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- ELIZABETH LADY SCIGLITANO, 29/03/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV SEGUROLA 1363 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17589447, CUIL/CUIT/CDI Nº 27175894476, . 2.- “CHIURAZZI PROPIEDADES SAS”. 3.- CAMARONES 4361 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ELIZABETH LADY SCIGLITANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 4361 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA CHIURAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 4361 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 Nº 80479/18 v. 25/10/2018

ESTRATEGIA Y CAMBIO ORGANIZACIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- MARIO ROBERTO TRAVERSO, 13/02/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. CORONEL DIAZ 2142 piso 27 O PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14569889, CUIL/CUIT/CDI Nº 20145698899, CLAUDIA NORA SALVAIA, 31/01/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CORONEL DIAZ 2142 piso 22 O CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14611949, CUIL/CUIT/CDI Nº 27146119498, . 2.- “Estrategia y Cambio Organizacional SAS”. 3.- DIAZ CNEL. AV. 2142 piso 27/O, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIO ROBERTO TRAVERSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2142 piso 27/O, CPA 1425 , Administrador suplente: CLAUDIA NORA SALVAIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2142 piso 27/O, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 Nº 80478/18 v. 25/10/2018

FERRETERÍA MODULO 4 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- BRIAN ALEJANDRO ATTWELL, 02/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SUAREZ Y JUANA DE ARCO 0 piso la horqueta de echeverria lote ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 25314103, CUIL/CUIT/CDI Nº 20253141035, DAMIAN CARLOS SCHUNK, 05/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., EL DESLINDE 1609 piso TRISTAN SUAREZ EZEIZA, DNI Nº 32765761, CUIL/CUIT/CDI Nº 20327657616, . 2.- “Ferretería Modulo 4 SAS”. 3.- AÑASCO 3087 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: BRIAN ALEJANDRO ATTWELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 3087 piso , CPA 1416 DAMIAN CARLOS SCHUNK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 3087 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR TRUPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 3087 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80284/18 v. 25/10/2018

FERYDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/02/2018. 1.- PABLO DANIEL FERNANDEZ ACUÑA, 25/10/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRREY AVILES 3482 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14611544, CUIL/CUIT/CDI Nº 20146115447, . 2.- “FERYDA SAS”. 3.- AVILES VIRREY 3482 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL FERNANDEZ ACUÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3482 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: DANTE ARMANDO FERNANDEZ ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3482 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80474/18 v. 25/10/2018

FLOW CREATIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2018. 1.- Yael Leticia Harari, 09/12/1983, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., VARELA 618 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30652761, CUIL/CUIT/CDI N° 23306527614, . 2.- "Flow Creativo SAS". 3.- ESPINOSA 98 piso 8 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: Yael Leticia Harari con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 98 piso 8 D, CPA 1406 , Administrador suplente: HARARI LAURA MAZAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 98 piso 8 D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80258/18 v. 25/10/2018

GAD ELECTROMECHANICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- GERARDO ENRIQUE ERRA, 25/11/1960, Soltero/a, Argentina, ASESOR, COUNTRY SEPTIEMBRE UF 356 piso ESCOBAR, DNI N° 14011939, CUIL/CUIT/CDI N° 20140119394, MARCELO FABIAN ALEGRE, 11/05/1978, Divorciado/a, Argentina, INSTALADOR, IRUPE 548 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 26663089, CUIL/CUIT/CDI N° 20266630892, . 2.- "GAD ELECTROMECHANICA SAS". 3.- MONTEVIDEO 418 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GERARDO ENRIQUE ERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 418 piso 7 A, CPA 1019 , Administrador suplente: MARCELO FABIAN ALEGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 418 piso 7 A, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80477/18 v. 25/10/2018

LUZSKIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2018. 1.- MALVINO NAHUEL HERNAN, 05/09/1987, Soltero/a, Argentina, Comerciante, GORRITI 5658 piso PB D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33293775, CUIL/CUIT/CDI N° 20332937759, EMILIO MALVINO, 24/04/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUMBOLDT 2369 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12359998, CUIL/CUIT/CDI N° 20123599986, . 2.- "luzskin SAS". 3.- HUMBOLDT 2369 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EMILIO MALVINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2369 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MALVINO NAHUEL HERNAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2369 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80256/18 v. 25/10/2018

PRISTINE POST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2018. 1.- JAVIER ALBERTO GORE, 10/08/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, AVELLANEDA 2396 piso OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 26734449, CUIL/CUIT/CDI N° 20267344494, . 2.- "Pristine Post SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 5389 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JAVIER ALBERTO GORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 5389 piso 0, CPA 1419 , Administrador suplente: VIRGINIA TRAVERS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 5389 piso 0, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80282/18 v. 25/10/2018

SPORT LEVEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- CAROLINA VANTOMME, 08/02/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LEON BLOY 138 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 21440561, CUIL/CUIT/CDI Nº 27214405615, . 2.- “sport leven SAS”. 3.- VIAMONTE 1582 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CAROLINA VANTOMME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso , CPA 1055 , Administrador suplente: RIVAUD JERONIMO LUIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso , CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80264/18 v. 25/10/2018

SWEETTY CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2018. 1.- STELLA MARIS IZAGUIRRE, 01/06/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., EL PAPASEBO 2527 piso LA_MATANZA, LC Nº 6146910, CUIL/CUIT/CDI Nº 27061469104, . 2.- “SWEETTY CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- PERU 746 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: STELLA MARIS IZAGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 746 piso 3, CPA 1068 , Administrador suplente: OSVALDO HORACIO CABAUT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 746 piso 3, CPA 1068; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80262/18 v. 25/10/2018

TECNICA RESIDUOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- GASTON FRANCISCO MALUENDEZ KRAUSE, 13/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ANDRES FERREYRA 3299 piso LA LUCILA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 35149264, CUIL/CUIT/CDI N° 20351492644, CARLOS MARIA RENE MUÑOZ, 27/01/1949, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., PARANA 1883 piso SAN_MIGUEL, LE N° 5525502, CUIL/ CUIT/CDI N° 20055255025, LEOPOLDO EMILIO IGLESIAS, 01/10/1943, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VALLE GRANDE 844 piso VICENTE_LÓPEZ, LE N° 4419594, CUIL/CUIT/CDI N° 20044195942, . 2.- “TECNICA RESIDUOS SAS”. 3.- JUNCAL 615 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GASTON FRANCISCO MALUENDEZ KRAUSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062 , Administrador suplente: LEOPOLDO EMILIO IGLESIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80263/18 v. 25/10/2018

THORCONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- YAMILA CELESTE REZNIK, 06/01/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PABLO PIZZURNO 5 piso HURLINGHAM, DNI N° 33506713, CUIL/CUIT/CDI N° 23335067134, JUAN DAMIAN OJEDA, 27/03/1981, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., LAS PALOMAS 887 piso PILAR, DNI N° 28747159, CUIL/CUIT/CDI N° 23287471599, . 2.- “THORCONSTRUCTORA SAS”. 3.- ROSETI 2052 piso 8 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: YAMILA CELESTE REZNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 2052 piso 8 D, CPA 1427 , Administrador suplente: JUAN DAMIAN OJEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 2052 piso 8 D, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80259/18 v. 25/10/2018

TORRENTE CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- JUAN RAMON MANSILLA, 22/02/1970, Soltero/a, Argentina, Constructor, LUIS PASTEUR 3980 piso B° SAN ADOLFO JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 21350389, CUIL/CUIT/CDI N° 20213503899, . 2.- "Torrente Construcciones SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 789 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN RAMON MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 789 piso 5, CPA 1002 , Administrador suplente: GUIDO ROSALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 789 piso 5, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 80260/18 v. 25/10/2018

TRADE & FINANCE TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2018. 1.- ALICIA HUGUET, 30/07/1952, Soltero/a, Argentina, JUBILADA, CHICLANA 60 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 10361501, CUIL/CUIT/CDI N° 27103615017, . 2.- "TRADE & FINANCE TECHNOLOGY SAS". 3.- ZAPIOLA 1961 piso 1 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALICIA HUGUET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 1961 piso 1 3, CPA 1428 , Administrador suplente: CAROLINA AMELIA CABRERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 1961 piso 1 3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/10/2018 N° 79745/18 v. 25/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AIRES DE MAR S.R.L.**

Esc. 293 del 08/10/18: Masia Rebeca HERNANDO, 31/3/99 DNI 41.914.801, estudiante, Tres Arroyos 845, Piso 2º Departamento "B" CABA; Camila Ailén VARDE, 11/11/98, DNI 41.622.203, estudiante y Melisa Giselle LAULHE, 15/12/90 DNI 35.362.575, Licenciada en Instrumentación quirúrgica, ambas de Derqui 4837, Munro, PBA; todas argentinas y solteras. AIRES DE MAR S.R.L. 99 años. nmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, Derecho real de Superficie, Usufructo, Franquicia, locación, leasing, fideicomiso, explotación, desarrollo y administración de bienes inmuebles y/o muebles; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles y/o muebles, explotación de locales comerciales y de cualquier otra índole. Capital:\$ 50.000.Gerente: Claudia Mirta AFONSO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Fragata Sarmiento 1646 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 08/10/2018 Reg. Nº 1932
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80440/18 v. 25/10/2018

BODEGA 10 S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 18/07/2014 se resuelve: El traslado de la sede social a la AV. GAONA 4251, LOCALIDAD DE CIUDADELA, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Lo cual implica la cancelación de la inscripción en la IGJ y en consecuencia la reforma del artículo PRIMERO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 12/10/2018
María Lourdes Irene Pusterla - Tº: 119 Fº: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80078/18 v. 25/10/2018

CARECHUR S.R.L.

Constituida por escritura 266 otorgada al folio 1500 del Registro 217 CABA. 1) Aram Sarkis MANOUKIAN, soltero, nacido 14/03/1988, DNI 35.970.052, comerciante, domiciliado en F. D. Roosevelt 1926, 4º B, caba; Alan ROMANCHUK, casado, nacido 26/02/1988, DNI 33.605.724, licenciado en economía, domiciliado en Av. Alberdi 1523, caba; Nicolás Martín AGOPIAN, casado, nacido 25/02/1988, DNI 33.665.026, comerciante, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1694, 5º B, caba; y Matías Armen MENETZIAN, soltero, nacido 22/06/1988, DNI 34.001.384, comerciante, domiciliado en Av. Boedo 1196, caba, todos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o aso-cia-da a terceros a la explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como cervecerías, restaurantes, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol; elaboración, distribución y comercialización de cerveza; realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailes, y demás eventos sociales; recibir mandatos o comisiones, tomar u otorgar franquicias y concesiones gastronómicas. 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto 2.500 cuotas cada socio e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma indistinta. Gerente: Nicolás Martín Agopian, quien constituye domicilio especial en Vicente Lopez 1760 CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/09. 7) Sede social: Vicente López 1760 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80115/18 v. 25/10/2018

CARSALV S.R.L.

Rectifica aviso Nº 79013/18, del 22/10/18. Por Instrumento Privado del 23/10/18, se modifica el objeto social por el siguiente: "explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax, y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. Capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias".

Autorizado según instrumento privado RECTIFICACION OBJETO de fecha 23/10/2018
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80151/18 v. 25/10/2018

CORPONORTE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 05/08/2011, Juan Francisco SPECIALI vendió la totalidad de sus 50 cuotas del Capital Social a favor de: Federico Alejandro de Oromí, la cantidad de 26 cuotas y María José Guitart, la cantidad de 24 cuotas. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social. Nérida Eugenia García, casada con el vendedor otorgó consentimiento por la venta. Autorizado según Acta de Gerencia de fecha 22/10/2018
alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80416/18 v. 25/10/2018

DEEPNET S.R.L.

Complementando al edicto publicado el 16/10/2018 N° 77141/18 se hace saber que el objeto social de DEEPNET S.R.L es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo, creación, implementación, comercialización y venta de sistemas operativos como así también software para distintos usos o aplicaciones. Desarrollo, comercialización y venta de páginas Web y de aplicaciones móviles. Compra y venta de insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio o de terceros. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales de e-commerce y web institucionales. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y venta de productos audiovisuales o contenido multimedia. El asesoramiento, comercialización, venta, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Prestación de servicios de reparación, mantenimiento y transporte de mercadería vinculada con el objeto social, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Patentes y marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria y agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes. Exportación e importación: Exportación e importación de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Si las disposiciones

legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna prescripción especial o autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de la persona que ostente la titularidad profesional o administrativa correspondiente y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 58

LAURA INES VAZQUEZ - Notario - Nro. Carnet: 5335 Registro: 70058 Titular

e. 25/10/2018 Nº 80388/18 v. 25/10/2018

DESDE LO CONCRETO S.R.L.

Constitución 22/10/18.- 2) Juan Francisco PARAJUÁ, casado, 4/7/63, DNI 16763454; y Francisco PARAJUÁ CASAS, soltero, 25/6/96, DNI 39757254; ambos argentinos, y empresarios, con domicilio Real y Especial en Sede Social: Echeverría 3065, piso noveno, Depto A, CABA. 3) DESDE LO CONCRETO SRL.- 4) Consultoría en comunicación y marketing mediante la creación, programación, planificación, ejecución y difusión de campañas de espacios o tiempos con fines publicitarios; asesoramiento en imagen, organización de lanzamientos de productos, convenciones de ventas; proveer los servicios de marketing y promoción que desarrollen; la producción artística y gestión cultural, mediante la organización, producción y realización de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas; alquiler de salas para dichas reuniones y venta de material y artículos promocionales vinculados a las actividades que se desarrollen. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada al ejercicio de profesionales con título habilitante será ejecutada por los mismos 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Juan Francisco PARAJUÁ, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 22/10/2018 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 22/10/2018

Alejandro Mauricio Belieres - Tº: 35 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80009/18 v. 25/10/2018

DULCE ROSA S.R.L.

Se constituyó Dulce Rosa S.R.L., y se omitió en la publicación de fecha 11/10/2018 trámite Nº 75906/18, el GERENTE SUPLENTE designado: Sr FERNANDO LUIS GANDOLFO, DNI Nº 31.738.749 con domicilio especial Dr. Javier Muñoz Nº 3570, de la localidad Castelar partido de Morón, Prov de Bs As, plazo indeterminado. Siendo la presente complementaria de la mencionada. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/09/2018 MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - Tº: 122 Fº: 358 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80102/18 v. 25/10/2018

E.R. OBRAS S.R.L.

Reforma por reconducción. Inscripción IGJ 4/6/2008 Nº 5656 Lº 129 SRL; Instrumento Privado del 22/10/2018, transcripción de acta de reunión de socios que resuelve la reconducción de la sociedad y modifica el Contrato Social. Nueva redacción del ARTICULO SEGUNDO: "SEGUNDO: Su duración es de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 22/10/2018

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80100/18 v. 25/10/2018

ESTAPE MAQUINARIAS S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 15/03/2018 se resolvió su cambio de domicilio legal y jurisdicción a la provincia de La Pampa, fijación de sede social en Av. Circunvalación Enlace Norte Nº 3476 de la Ciudad de General Pico, Provincia de la Pampa y modificación de su artículo primero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80135/18 v. 25/10/2018

ESTUDIO BLING S.R.L.

El presente es rectificatorio del publicado el 09/10/2018 bajo el número 75354/18 y se deja constancia que el C.U.I.L. de Federico Martín ARGERICH, C.U.I.L. 20-28323752-5.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 05/10/2018 Reg. Nº 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80104/18 v. 25/10/2018

FMACIA S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 27/09/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 8800000,00, es decir, de \$ 200000,00 a \$ 9000000,00. Se reformuló la cláusula CUARTO del contrato social: " CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones (\$ 9000000,00), dividido en veinte mil (20000) cuotas de \$ 450,00 cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas sociales se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle: el señor OSCAR DAVID FERNANDEZ MACIA suscribe 18000 cuotas, por un total de pesos ocho millones cien mil (\$ 8100000,00), la señora MARCELA FERNANDEZ MACIA, suscribe 1000 cuotas por un total de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450000,00) y la señora GABRIELA FERNANDEZ MACIA, suscribe 1000 cuotas por un total de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450000,00). Las cuotas se encuentran totalmente integradas." Autorizado según instrumento privado AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE CONTRATO de fecha 27/09/2018

jose del rio asenjo - T°: 105 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80035/18 v. 25/10/2018

GERIATRICO PINEL S.R.L.

Se solicita publicación por un día art. 10 Ley 19550

GERIATRICO PINEL SRL

AVISO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO POR UN DIA EL 24/08/2018, NRO DE TRAMITE 61659/18. ESTATUTO 26 SEPTIEMBRE 2018 CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACION.LA SOCIEDAD SE DENOMINARA "GERIATRICO PINEL SRL", ES CONTINUADORA DE "CLINICA PINEL DE DR BOROJOVICH ALBERTO DRA ABRAMOVICH IRENE SILVIA Y DR ABRAMOVICH RAUL SOCIEDAD DE HECHO", CUIT 30-65416093-3. CONTINUANDO LA SOCIEDAD SUBSANADA CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE AQUELLA, SIN MODIFICAR LA RESPONSABILIDAD ANTERIOR DE LOS COMPARECIENTES. AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO BEATRIZ GIANNONI T° 39 F° 787 CPACF Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/09/2018

beatriz lujan giannoni - T°: 039 F°: 0787 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80485/18 v. 25/10/2018

GIROP S.R.L.

Por Esc. 588, F°2049 del 16/10/18, Esc.Cap.Fed.Fernando Adrián Fariña, Registro 1010: 1) Recondujo sociedad ampliando plazo a 10 años desde inscripción (modifico art. 2°). 2) Designó Gerente Victor Raul Ford, por todo el plazo de duración de la sociedad. Constituye domicilio especial en Av. Cabildo 400 CABA. Autorizada Mariela Vanina Marro D.N.I. 25.230.900 por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 588 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80174/18 v. 25/10/2018

GMT SOLUTIONS S.R.L.

Socios: Adrian Marcelo SLY, argentino, nacido el 27 de octubre de 1973, DNI 23.014.431, CUIT 20-23014431-2, Licenciado en Comercio Internacional, casado y María Eugenia FRAGOSO, argentina, nacida el 7 de abril de 1978, DNI 26.556.050, CUIT 23-26556050-4, Licenciada en Administración, casada, ambos con domicilio en Acassuso 6190 CABA. Constitución: 22/10/2018. Denominación: "GMT Solutions S.R.L." Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a: a) La importación, exportación, distribución y comercialización de productos de telecomunicaciones y eléctricos. b) La representación legal y técnica de fabricantes del exterior de productos de telecomunicaciones y eléctricos. c) La provisión de servicios de consultoría, capacitación, asistencia técnica; y el análisis de informes de normas técnicas y regulaciones para la certificación de productos de telecomunicaciones y eléctricos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 30.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Acassuso 6190 CABA. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Adrian Marcelo SLY. Domicilio especial Acassuso 6190 CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80290/18 v. 25/10/2018

GRUPO EMPRESARIO S.R.L.

Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 01/10/2018, mediante el cual, la Sra. Matilde NIEVAS, vende, cede y transfiere CUATROCIENTAS cuotas que le pertenecen de la sociedad "GRUPO EMPRESARIO SRL", al Sr. Tomas de ABRANTES, argentino, soltero, autónomo, empresario, nacido el 09/07/98, DNI 41.352.170, domicilio Islandia 2397, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia, se modifica la cláusula cuarta de la mencionada sociedad, quedando redactadas de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) dividido en cuotas de PESOS UNO (\$ 1), valor nominal de cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en la siguiente proporción Marcelo Javier de Abrantes suscribe el ochenta por ciento (80%, es decir pesos un mil seiscientos (\$ 1600) equivalentes a 1600 cuotas, Tomas de Abrantes suscribe el veinte por ciento (20%) es decir pesos cuatrocientos (\$ 400) equivalentes a 400 cuotas.- ... ". Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 01/10/2018

Juan Pablo Arturo Murga Recalde - T°: 69 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80038/18 v. 25/10/2018

INSUMOS.COM S.R.L.

Complementa edicto del 18/10/18 Nro. 78030/18. Dom. Jorge Omar y René Osvaldo Yannone, Localidad de Patricios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80291/18 v. 25/10/2018

INTUEGO S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 15 de septiembre de 2018 se resolvió modificar el término del mandato de los Gerentes, fijándolo en tiempo indeterminado, y reformar el artículo 5 del Contrato Social; ratificando en el cargo a Diego Ricardo Sojo, con domicilio especial en Vicente López 1711 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80133/18 v. 25/10/2018

JV GROUP S.R.L.

Comunica que de la publicación del 24/10/2018 N° 79768/18 se consigno el capital como \$ 600.00 debe decir \$ 600.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 90

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 25/10/2018 N° 80444/18 v. 25/10/2018

LAJ OBRAS CIVILES S.R.L.

1) Javier Martín ZILBERMAN, 13/08/68, productor de televisión, soltero, DNI 20425824, Soler 3732, piso 9, departamento A; Guillermo Andrés TAJTELBAUM, 22/09/79, médico, casado, DNI 20-27592483, Castillo 136, piso 5, departamento B; Jorge Moisés MINIAN, 24/03/50, arquitecto, casado, DNI 8315834, Bulnes 551, Planta Baja, departamento B; Daniela Cintia MINIAN, 19/06/78, empresaria, soltera, DNI 26691035, Lambaré 886, piso 6, departamento B; Amelia Lidia LEVY, 03/07/49, empresaria, DNI 6206428, Membrillar 122, piso 5, departamento A; Alberto Rubén DE JANIN, 05//10/48, empresario, viudo, DNI 6151305, Teodoro García 2309, piso 2, departamento 6; y Melina Verónica SAIEGH, 14/02/78, empleada, casada, DNI 26436150, Lavelleja 152, piso 1, departamento A;

todos argentinos y domiciliados en CABA. 2) Esc. 340, 17/10/18 Reg. 1913. 3) "LAJ OBRAS CIVILES S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Río de Janeiro 570, PB, CABA. 5) A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. C) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios para la financiación de la compra o venta de inmuebles. D) LEASING: Mediante la suscripción de contratos de leasing inmobiliario. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) 20 años. 7) \$ 150000. 8) 1 o más Socios Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Daniela Cintia MINIAN. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80338/18 v. 25/10/2018

LURE'S S.R.L.

Por Escritura del 12/10/2018, Folio 5082 Registro 269 CABA, se constituyó: 1) Sergio Javier Ojeda, 14/08/1978, DNI 26.699.258, CUIT 20266992581, domicilio en Carlos Pellegrini 1150, localidad y partido de Sauce, Provincia de Corrientes y 2) José Fernando Ayala, 31/12/1958, DNI 12.889.759, CUIT 20128897594, domiciliado en Cosquin 2709 CABA, ambos argentinos, comerciantes y solteros.- 2) "LURE'S S.R.L.". 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de peluquería o cualquier otra tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física.- Para el mejor desempeño de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo en consecuencia, realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el mismo, sin otras limitaciones que las impuestas por las disposiciones legales y este estatuto.- 4) \$ 100.000. 5) Socio Gerente: Sergio Javier Ayala, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 30/06. 7) 99 años. 8) Sede Social: Juan Bautista Alberdi 6592 CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 2218 de fecha 12/10/2019 Reg. N° 269
GUSTAVO ARIEL CANE - T°: 53 F°: 457 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80268/18 v. 25/10/2018

M.A.S. SUMINISTROS S.R.L.

Complementa edicto del 12/10/18 T.I. 76724/18. Por Esc. 311 del 24/10/18 R°110 de CABA se reforma objeto social, suprimiendo de su texto la contratación y prestación de servicios.- Se aclara que el correcto domicilio del socio Adrian Slelatt Cohen es Basavilbaso 4281 Planta Baja Departamento 5 de Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80467/18 v. 25/10/2018

MADERO SERVICIOS S.R.L.

SRL. 1) Marcelo Daniel FURLAN, nacido 08/07/1969, DNI 21.061.135, C.U.I.T. 20-21061135-6, Avenida Crovara 174, Villa Madero, La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Mara Anabel CERUTTI, nacida 25/05/1980, DNI 28.169.176, C.U.I.T. 27-28169176-2, Circunscripción 1° Sección 2° Manzana 9 Casa 13, Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empresarios; 2) "MADERO SERVICIOS S.R.L."; 3) Escritura 177 del 23/10/2018, F° 506, Registro 214 Cap. Fed.; 4) Martiniano Leguizamón 3177 CABA; 5) Por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento o usufructo, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas constructivas o de reciclado sobre inmuebles, que autoricen las leyes vigentes; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar a tal fin eventos publicitarios, catering y regalos empresariales; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) \$ 70.000, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerente: Marcelo Daniel FURLAN, DNI 21.061.135, domicilio especial Martiniano Leguizamón 3177 CABA; 10) 31 de agosto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80459/18 v. 25/10/2018

NAPOLÉS CONSTRUCTORA S.R.L.

1) Por Esc 129 del 22/10/2018, Fº 431 Reg. 1194 CABA se constituyo "NAPOLÉS CONSTRUCTORA SRL; 2) Domicilio .Jurisdicción CABA; 3) Duración: 99 años desde inscripción IGJ; 4) Socios: a) Sergio RODAS BENITEZ, DNI 92818096, CUIL 20-92818096-5, casado, nacido 08/11/1966, domicilio en Azul 7051 González Catan, Partido de La Matanza Pcia. Bs.As; b) Fidel GALEANO BAEZ, DNI 94703287, CUIL 23-94703287-9, soltero, nacido 18/06/1989 ,domicilio en Bolívar 2167 José C. Pcia.Bs.As. Ambos paraguayos y comerciantes; 5) Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: construcción de obras civiles y viales, publicas o privada, con la incorporación de materiales o no; incluyendo la realización de proyectos, administración, construcción y refacción de todo tipo de obras y a la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación al por mayor y menor de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas para la construcción: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; 6) Capital: \$ 200.000 representado 200 cuotas de \$ 1000 cada una y con derecho a 1 voto ;7) Dirección, Administración: y Representación: GERENCIA: uno o más, socios o no; tiempo indeterminado .8) Cierre del ejercicio: 31/12 cada año; 9) GERENTE: Sergio Rodas Benitez domicilio especial en Lafuente 77 piso 3 departamento "A" CABA ; 10) Sede Social: Lafuente 77 piso 3 departamento "A" CABA. Firmado: Escribana .Mabel Susana Capano Registro 1194. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1194
Mabel Susana Capano - Matrícula: 2426 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80136/18 v. 25/10/2018

PROMACO CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA S.R.L.

Rectificación de edicto Nº 58263/18 de fecha 13/08/2018. Se hace saber que: 1) por instrumento Privado complementario de la sociedad "PROMACO CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA SRL" de fecha 21/10/2018 se ha excluido del Artículo Tercero del instrumento privado de constitución de fecha 16/07/2018 las actividades de consultoría legal y contable, así como asesoramiento jurídico y contable, en cumplimiento con lo prescripto por las Leyes 23187 y 20.488 y; 2) Se hacer que la SEDE SOCIAL es Paraguay 515, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 16/07/2018
eduardo javier lema castillo - Tº: 104 Fº: 608 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80152/18 v. 25/10/2018

PULISUR S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 20/09/2018:1) Socios: Lucio Humberto Leverone, DNI 17.482.092, argentino, nacido el 24/12/1964, abogado, casado, domicilio en Lavalle 190, 6 piso, dpto. "L", CABA; y Francisca Leverone DNI: 42.025.284, argentina, nacida el 8/07/1999, soltera, estudiante, con domicilio en Lavalle 190, 6 piso, dpto. "L", CABA. 2) Capital: \$ 10.000; 3) Suscripción e integración: Lucio Humberto Leverone suscribe 750 cuotas sociales (\$ 7.500) y Francisca Leverone suscribe 250 cuotas sociales (\$ 2.500).Las cuotas fueron integradas en un 100% en dinero en efectivo (\$ 10.000).4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, administración, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados con las siguientes actividades: a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas, sea respecto de establecimientos propios y/o de terceros; y b) hoteleras y turísticas, sea respecto de establecimientos propios y/o de terceros. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital, y celebrar contratos nominados o innominados, contratar servicios profesionales, aceptar y cumplir comisiones, mandatos, representaciones, tomar o dar en concesión y/o arrendamiento y/o leasing, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que sean necesarios o consecuencia de sus actividades que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 5) Plazo: 99 años desde la inscripción en el registro público de comercio; 6) La Administración y Representación Legal de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes según determinen los socios. Durará el gerente en su cargo hasta tanto sea removido. 7) Gerente: Mediante Acta Constitutiva se designa a Paola Ambrosoni, argentina, casada, licenciada en filosofía, nacida el 13/06/1970, como gerente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. 8) Sede social: Lavalle 190, 6 piso depto "L", CABA. 9) Se prescinde de sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 20/09/2018.

Nicolas Colombo Minguillon - Tº: 117 Fº: 643 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80469/18 v. 25/10/2018

RETOS S.R.L.

Según Contrato Privado del 18/08/18 constituyen Karina Veronica Oriz, DNI 21836049, CUIT 27-21836049-7, argentina, casada, comerciante, nacida: 22/08/70 y Carlos Mario Baeza, DNI 31080207, CUIT 20-31080207-8, argentino, casado, comerciante, nacido 23/08/68, ambos domiciliados en Colombres 559 -13° "A", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compraventa al por mayor y/o al por menor de: equipos electrónicos de cualquier tipo; equipamiento para teléfonos celulares, de cualquier tipo; productos para el hogar de cualquier tipo; artículos de bazar en general; artículos de juguetería en general; artículos de regalería, en general. Importación y exportación. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital \$ 200.000,00. Gerente: Carlos Mario Baeza por 99 años. Domicilio Legal: Avenida Dr. Ramos Mejia 1680 Planta Baja Local "66", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y el socio. Cierre de ejercicio: 30/09 Autorizado por contrato del 18/08/18

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 18/08/2018

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80343/18 v. 25/10/2018

SANTOS LUGARES CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura de 16/10/18 reforma cláusula 2° llevando la duración de la sociedad a 16 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80117/18 v. 25/10/2018

SIGLO CERVECERO S.R.L.

Constitución: 23/10/2018 Socios: CHEN, Kongfa, chino, DNI 94.046.002 nacido el 16/01/1977, domiciliado en Mendoza 4610 CABA casado, comerciante; CHEN, Chaojie chino, DNI 94.287.445 nacido el 21/05/2000, domiciliado en Miller 2243, Piso 4, Depto. B CABA soltero, comerciante y CHEN, Konghua chino, DNI 94.025.919 nacido el 09/12/1979, domiciliado en Miller 2243, Piso 4, Depto. B CABA casado, comerciante Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Miller 2243, Piso 4, Depto. B CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto social A) Fabricación, manufactura, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor o menor, de toda clase de productos de regalería, bazar, cristalería, juguetería, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, artículos de perfumería. Servicio de Supermercado. B) Negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, cervecería, restaurante, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, elaboración de cervezas artesanales, y de toda actividad relacionada con la elaboración de comidas y de artículos y de productos alimenticios, así como cualquier otro rubro de las ramas de la gastronomía. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: CHEN, Kongfa, con domicilio especial en Miller 2243, Piso 4, Depto. B CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/10/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80436/18 v. 25/10/2018

SINTAXCO S.R.L.

SINTAXCO S.R.L 1) SERGIO EDUARDO BERNABE GOICOCHEA,, DNI: 94453696, 24/05/1979 y CARLOS ROBERTO SAONA ACOSTA,, DNI: 95746717, 18/04/1999, ambos peruanos, solteros y comerciantes, domiciliados en la calle Condarco 3115 CABA 2) 18-10-18.3) SINTAXCO S.R.L 4) a): Construcción dirección y administración de todo tipo de obras, incluso de ingeniería de carácter público o privado ejecución de proyectos, y mantenimiento de obras cualquier otro tipo; construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, y cualquier otro trabajo del ramo de construcción, incluyendo también demolición, refacción, reciclado y toda prestación relativa a la construcción, y complementarias (b) Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. (c) Comercialización en el mercado interno, importación, exportación, transportes, representaciones, comisiones y consignaciones, de materiales de construcción, y complementarias (d) Inmobiliaria: operaciones sobre inmuebles, urbanos o rurales, desarrollo de emprendimientos (e) Agropecuario y Forestal: Todo tipo de explotación, en predios propios, de terceros, del Estado Nacional o Provincial bajo las más diversas formas de

contratación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título 5) Capital: 100.000.6) Gerente: SERGIO EDUARDO BERNABE GOICOCHEA domicilio especial en sede Av de Mayo 1260 Pº 4 of H de CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 965
jorge hector mercado - Tº: 24 Fº: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80141/18 v. 25/10/2018

TEXTILES DEL NORTE S.R.L.

Constitución.Escritura Pública 106 del 17/10/18.Socios: Yidah Gisel SOSA MERCARDO, paraguaya, nacida el 25/04/69, 92.352.588, C.U.I.T. 27-92352588-8, domiciliada Mascardi 3087 Malvinas Argentinas Pcia de Bs As, y Javier Alejandro BENTO, argentina nacido el 14/08/68, DNI 20.435.133, CUIT 20-20435133-4, ambos casados, comerciantes. Denominación:“ TEXTILES DEL NORTE S.R.L.”. Duración: 20 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación y comercialización de todo tipo de artículos de cuero marroquinería, camperas, carteras, accesorios como cinturones, pasamanería, y demás artículos inherentes al ramo y de indumentaria en telas, artículos de punto, sintéticos y/o en cualquier materia prima, sus accesorios, y la importación y exportación de los mismos, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos o subproductos, susceptibles de ser importados o exportados, siempre que sean relacionados con su actividad, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos en este contrato o en las leyes en vigencia.- Capital: \$ 400.000.Gerente: Javier Alejandro BENTO, con domicilio especial en la sede social.Cierre de Ejercicio: 31/12.Sede social: calle Esmeralda 1066 7º piso departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1818
GABRIELA RUA PEÑAVERA - Matrícula: 4335 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80114/18 v. 25/10/2018

TRANSPORTE MR S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 08/10/2018. Carlos Mauricio LAIZ, argentino, 28/06/1974, DNI Nº 23.874.281, CUIT 20-23874281-2, comerciante, con domicilio en la calle Farington 228, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires y Lucrecia Anahi OCAMPOS. argentina, 17/08/1992, DNI Nº 36.793.333, CUIT 27-36793333-5, comerciante, con domicilio en la calle Las Heras 415, Daireaux, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: TRANSPORTE MR SRL. 3) Sede social: Avenida Córdoba 1352, 3º piso, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la prestación de servicios de transporte de carga en general por vía terrestre de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. 6) Capital social: \$ 50.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 o mas Gerentes; 9) Gerente: Carlos Mauricio LAIZ y constituye domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/10/2018

Maria Belen Altamirano - Tº: 127 Fº: 865 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80052/18 v. 25/10/2018

TRAVELERS S.R.L.

1) Deborah de los Angeles CASTRO ROMANO, argentina, 29/10/91, DNI: 36.567.779, soltera, comerciante; María de los Milagros CASTRO ROMANO, argentina, 23/12/94, DNI: 38.886.951, soltera, comerciante; ambas con domicilios en Jaramillo 2656 piso 18º departamento E CABA. 2) 22/10/2018.3) Azucena Villafior 350 unidad 303 CABA. 4) a) Transporte de pasajeros, transporte terrestre en general, y en especial, transporte para discapacitados, colectivo de pasajeros y carga, por automotor, micro, ómnibus, colectivos, etcétera, mediante: renta de vehículos, explotación de vehículos propios o de terceros, adquisición de vehículos mediante leasing y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros, cargas y encomiendas en el país y/o en el exterior, mediante concesiones y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales, municipales o la repartición pública que corresponda, por recorridos actualmente autorizados o a autorizarse, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, remises y cualquier otra clase que lo contemple o a contemplarse; y b) Venta de artículos de vapeo, exportación e importación y demás operaciones aduaneras, red comercial de comercio exterior, gestiones administrativas de exportación e importación, realización de estudio de

mercado, búsqueda de informe del país al que el cliente quiere exportar, incluyendo aranceles, normas y aspectos legales y jurídicos y estadísticos. Dar cumplimiento al código aduanero en todas sus partes y la administración Nacional de Aduanas. 5) 99 Años. 6) \$ 2.000.000. 7y8) GERENTE: Déborah de los Angeles CASTRO ROMANO, con uso de la firma social, por todo el tiempo de duración de la sociedad, domicilio especial en Azucena Villaflor 350 unidad 303 CABA. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 25/10/2018 Nº 80462/18 v. 25/10/2018

VICTORIO E. DE PAOLI Y CIA. S.R.L.

Por instrumento privado del 21/7/2017 Nilda Elena RUBBO, DNI. 9.740.190 donó a Laura Victoria DE PAOLI, D.N.I. 22.293.033 9700 cuotas y a Gladis Nilda DE PAOLI, D.N.I. 18.272.187 5000 cuotas. Se modificó el artículo 4º del estatuto. Quorum: unanimidad. Mayorías: unanimidad. Autorizado según instrumento privado certificado por Acta 135, libro 1014 de fecha 21/07/2017

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80456/18 v. 25/10/2018

VSD S.R.L.

Acto Privado del 23/10/18: Carlos Eduardo URBINA MAMO, venezolano, 27/4/88, DNI95.852.439, Florida 716 Piso 2º Dto. L; Juan Diego ALAYON MUSSE, argentino, 9/9/85, DNI 31.658.441, Camargo 514; ambos solteros, comerciantes, de CABA. VSD S.R.L. 99 años. a) Consultoría de software; dictado de cursos, conferencias, simposios y talleres de capacitación en el área de las soluciones digitales; b) comercialización, distribución, representación, compra, venta, importación y exportación al por mayor y/o menor de: i) recursos digitales tales como hospedaje web, Hosting in Cloud, servidores dedicados, dominios web nacionales e internacionales, desarrollo e implementación de páginas web así como aplicaciones para las mismas, plataformas, gestión de redes sociales; ii) equipos de computación, accesorios y redes informáticas; iii) equipos telefónicos, accesorios y aplicaciones para los mismos; c) servicio técnico especializado a equipos de computación y teléfonos celulares; d) fabricación y comercialización en general, distribución, representación, compra, venta al mayor y detal, importación y exportación de: i) todo tipo de material publicitario tales como avisos luminosos, pancartas, gigantografías, rotulación, de vehículos y vitrinas Baking en Mesh, Backlite, micro perforado, vallas, Floorgraphics, calcomanías, pendones, material POP (Bolígrafos, llaveros, chapas, marroquinería, vasos, materiales textiles), servicio de marketing y campañas publicitarias; ii) cámaras de seguridad y demás objetos que conforman los circuitos cerrados de seguridad privada en redes domésticas y corporativas. e) Consultoría en materia de Marketing Digital, informática forense, seguridad informática. Capital:\$ 30.000. Gerentes: Carlos Eduardo URBINA MAMO y Juan Diego ALAYON MUSSE ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: CAMARGO número 514 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 23/10/2018

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80441/18 v. 25/10/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA ISABEL S.C.A.

Con fecha 31/07/2018 se aprobó por unanimidad el aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 100.000 por la capitalización de la cuenta de ajuste de capital, emitiéndose 88.000 acciones. Asimismo, se comunica a los fines del art. 77 inc. 4° LSC que por asamblea Extraordinaria del 31/07/2018 se aprobó por unanimidad su transformación en SA- Escritura Publica Nro. 1202, folio 2860 del 23/10/2018, Registro Notarial 553 CABA: i) Denominación anterior: Santa Isabel Sociedad en Comandita por Acciones; Denominación social adoptada: Santa Isabel Hermanos SA. ii) No se produjo retiro ni incorporación de socios. iii) Duración y objeto social: no se modifica. iv) Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal un peso cada una y de un voto por acción - v) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. vi) Fecha de Cierre del ejercicio: se mantiene 30/06 cada año. vii) Director titular y Presidente: Carlos Robertson Lavalle. Director Suplente: Isabel Robertson Lavalle. viii) Fiscalización: se prescinde. ix) Representación Legal: Presidente del Directorio o quien lo reemplace. X) Sede Social y domicilio especial de los Directores: Avda. Figueroa Alcorta 3062 Piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80369/18 v. 25/10/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL BET-AM PALERMO

Registro I.G.J. C-4345

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2018 a las 18.00 hs. en Charcas 4145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente de la Asamblea y dos (2) asociados que suscribirán el Acta.
2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal
3. Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al día 31 12 2017
4. Elección de miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas
5. Presentación y consideración Informe del Presidente sobre estado de la Asociación
6. Incorporación de nuevos Asociados
7. Varios

Nota: La Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los Asociados que se encuentren presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria (comf. Art. 52 Estatuto).

Dr Diego Shalom -Presidente por Acta de Asamblea de fecha 28-11-2017 al

F° 152 a F° 156

Dr. Diego Shalom

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/11/2017 diego heriberto shalom - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80027/18 v. 25/10/2018

ASOCIACION CIVIL COLEGIO DE GRADUADOS DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Viamonte 1592, 2º piso, CABA, el día 9 de noviembre de 2018 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- II. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2018.
- III. Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios.
(Art. 24, inciso h del Estatuto).

IV. Elección de las siguientes autoridades:

Cinco Vocales Titulares, mandato por tres años

Tres Vocales Suplentes, mandato por un año

Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año

Las listas deberán ser oficializadas el Miércoles 31 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de listas vencerá a las 20:00 horas del Lunes 29 de octubre de 2018.

La memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del Jueves 25 de octubre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 28/10/2016 Guillermo Mario Vinitzky - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80053/18 v. 25/10/2018

ASOCIACION MUTUAL DE PROPIETARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y AFINES A.M.T.E.A.

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Propietarios de Transporte Escolar Automotor A.M.T.E.A., en su reunión del 10 de Septiembre 2018 y de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, convoca a los señores asociados de la entidad en condiciones estatutarias, a participar en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2018 a las 18:30hs en Av. Mitre 3745 de la Localidad de Munro (CP. 1605), Partido de Vicente López, Prov. de Bs.As. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta en representación de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y demás Estados Contables, Informe Junta Fiscalizadora por los Ejercicios Económicos N° 1 finalizado al 30 de junio de 2017 y el N° 2 por el Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2018. 3) Tratamiento y consideración de la cuota societaria mensual de la entidad. 4) Modificación del domicilio legal de la entidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El quórum de la Asamblea se formará a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, transcurrido 30 minutos, se formará con la cantidad de asociados presente. Designado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 22/7/2015 adalberto jose torrado - Presidente
e. 25/10/2018 N° 80346/18 v. 25/10/2018

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES SOLIDARIOS COMPARTIR**ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La Asociación Mutual de Trabajadores Solidarios Compartir convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria que ha de celebrarse en Santo Domingo 3220, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Noviembre de 2018, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta junto al Presidente y al Secretario.
 - 2) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en las Asambleas Generales Ordinarias realizadas el 25/04/2007, 30/04/2008 y el 30/04/2010.
 - 3) Ratificación de los puntos 2 y 3 tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016.
 - 4) Consideración de la transcripción del Reglamento de Ayudas Económicas tratado y aprobado en el punto 5 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016.
 - 5) Ratificación de la elección de autoridades realizada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/04/2016. Oficialización de la lista ante el INAES.
 - 6) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 29/04/2011, el 16/04/2013 y el 30/04/2015 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2010, el 31/12/2012 y el 31/12/2014, respectivamente.
 - 7) Ejercicio cerrado el 31/12/16:
 - 7.1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término.
 - 7.2. Presentación y Aprobación de la Memoria del año 2016.
 - 7.3. Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 2016.
 - 7.4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
 - 7.5. Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo Directivo durante el ejercicio cerrado el 31/12/2016
 - 7.6. Consideración de la gestión de los integrantes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016
 - 8) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30/04/2018.
 - 9) Aprobación del incremento de la cuota social de \$ 45 a \$ 50 a partir del 01/08/2018 resuelta por Acta del Consejo Directivo celebrada el 24/07/2018 ad referendum de la próxima asamblea que se convoque.
- DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 11 DE FECHA 30/4/2018 David Daniel Torres - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80344/18 v. 25/10/2018

CELSUR LOGISTICA S.A.

CELSUR LOGISTICA S.A. Se convoca a los Sres. Socios de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2018; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de

los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7º) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 Ricardo Chaufan - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80366/18 v. 31/10/2018

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Cerrito 836 piso 7° CABA, el día 12.11.18 a las 13,30 hs en 1º convocatoria, y a las 14,30 hs en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la asamblea por haber sido llamado fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.05.18; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80414/18 v. 31/10/2018

CORRIENTES 1368 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 21 de noviembre de 2018 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 21/9/2016 Reg. N° 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80364/18 v. 31/10/2018

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2018, 11,30hs en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

A) Aprobación de los documentos prescriptos en el inc. I del art. 234 de la Ley 19.550, para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

B) Consideración del Resultado del Ejercicio.

C) Renovación de Autoridades y Tratamiento de la gestión.

D) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Copia de la documentación a considerar se encontrará disponible en Av. Madero 942, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2015 maximiliano juan yaryura tobias - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80337/18 v. 31/10/2018

FUNDACION MARTIN BUBER

Registro I.G.J. Nº C-1703150

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2018 a las 18.30 Hs. en Charcas 4145, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea
2. Aprobación de los estados contables al 30 de junio de 2018
3. Elección de miembros del Consejo Directivo
4. Asuntos Varios

NOTA: La asamblea se celebrara en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada convocatoria.

Dr. Héctor Szulik Presidente. Por Acta del Consejo de Administración del 13-10-2015 de F°36 a F°38

Dr. Héctor Szulik

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria del Consejo de Administración 14 de fecha 13/10/2015 HECTOR SZULIK - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80026/18 v. 25/10/2018

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7° oficina 173, C.A.B.A. a las 16 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2018. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 5- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2017 BERNARDO POLACK - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80446/18 v. 31/10/2018

HIELO Y AVENTURA S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.-
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo en acta de directorio N° 194 del 15/12/2017.-

Presidente - Juan Pablo Nicola.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 194 de fecha 15/12/2017 Juan Pablo Nicola - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80484/18 v. 31/10/2018

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28

de febrero de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios.- 4) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente
e. 25/10/2018 N° 80350/18 v. 31/10/2018

JERE S.A.

Convocase a los señores accionistas de JERE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Martes 13 de Noviembre de 2018, a las 18.00hs en primera convocatoria, y a las 19.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Olazabal 5201, Planta Baja, de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550/72, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 31 cerrado el 30 de Junio de 2017, y aprobación de la gestión del Directorio, su retribución y destino de utilidades. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2016 Pablo Clemente Eguinlian - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80320/18 v. 31/10/2018

POLIDEP S.A.

Se resuelve convocar a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14/11/2018, en la Av. Belgrano 615, piso 2, oficina D, CABA, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la acreditación en cuentas particulares de los accionistas de los saldos de disponibilidad excedentes mensuales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2018 maximo de luca - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80370/18 v. 31/10/2018

PROMORED S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/11/2018 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 768, 1° Piso, CABA, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, e informes requeridos por el Art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Situación de los dividendos aprobados en ejercicios anteriores. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio. 5) Tratamiento a la dispensa en relación a la información que debe ponerse en la Memoria Anual del Directorio (Res. IGJ 04/2009); 6) Autorizaciones. Se les recuerda los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA de fecha 15/11/2017 ADOLFO EULOGIO CASTRO - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80415/18 v. 31/10/2018

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/11/2018 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 22 cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del

Directorio y Síndico. 6) Elección de los integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor. 7) Consideración y aprobación de modificaciones al artículo 17 del Reglamento Interno. 8) Presupuesto 2018-2019. Determinación de expensas. 9) Planificación de Obras 2018-2019. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 7 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 6/11/2017 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80438/18 v. 31/10/2018

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018 a las 12.00 hs. primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano N° 833 4º Piso "F", CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria; 3) Motivo del llamado fuera de término; 4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 5º) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2018; 6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 7º) Designación del Nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 176 de fecha 4/12/2017 mario eduardo ackerman - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80324/18 v. 31/10/2018

TEXTIL CENTRO S.A.

Se convoca a los Sres. Socios de TEXTIL CENTRO S.A.. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la LGS; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos por un período de tres (3) años; 6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) año; 7º) Fijación de domicilio de resguardo de la documentación societaria; 8º) Otorgamiento de poderes amplios a los accionistas; 9º) Requerimiento de información en forma bimestral; 10º) Reforma del art. 1º del estatuto. Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta 41 de fecha 21/4/2015 victor julio herszkovits - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80443/18 v. 31/10/2018

ZERBING S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5º Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2018. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80034/18 v. 31/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Esteban Marini, abogado T121 F89 CPACF, informo que MARIA SOFIA PAGANINI, DNI N° 25.731.903 domiciliada en Santa Fe N°3586 P. 14°D° CABA, vendió Fondo de Comercio de su propiedad habilitado como escuela infantil(comercialmente “Escuela Infantil Caminito de Colores”) sito en Arturo Jauretche N°231 CABA, a ALEJANDRA EVANGELINA LOPEZ, DNI: 24.227.675 domiciliada en José Ingenieros N°2935 CABA. Reclamos en el plazo de ley en Pres. Roque Sáenz Peña 943, P1 CABA Estudio Marini.-

e. 25/10/2018 N° 80351/18 v. 31/10/2018

Eduardo Vicente Lima, DNI N° 11.815.086, con domicilio en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A. transfiere el 50% indiviso del fondo de Comercio de “(500200) ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES Y PRODUCTOS SIMILARES, ETCETERA (500202) ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO. (601020) COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. (601030) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)” sito en Ibera 1844 (1429), C.A.B.A., a Miguel Antonio Nieto, DNI 16.285.274, con domicilio en Manuel Ugarte 3883, piso 9, Dpto.G, (1430) C.A.B.A. con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 79810/18 v. 31/10/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AELCU S.A.**

Se complementa aviso n°56368/18 del 06/8/18. Por acta directorio del 09/10/18 transcrita por esc. 320 del 23/10/18 cesó directorio anterior cuyo mandato no estaba inscripto y cuya nomina es Presidente: Pascual VARAMO Director Suplente: Juan Carlos Bejas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1740 Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80149/18 v. 25/10/2018

AGAMES SLOTS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 28/09/2018 se designó el siguiente directorio. Director Titular y Presidente: David Ucha Rodriguez; Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Tauil Bruno; Director Titular: Omar Ramón Zuain. Director Suplente: Alberto Emilio Martin. Los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2018.

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80021/18 v. 25/10/2018

AGM MOTOS S.R.L.

Por acta del 2/6/17 se resolvió designar como socios gerentes a Demian, Marcos y Eduardo Ruben Guiral, todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 980 caba Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/08/2018 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80130/18 v. 25/10/2018

AGROPECUARIA LA ARMONIA S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 11/05/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Mauricio Jacobo; Vicepresidente: Marina Laura Jacobo y Director Titular: Néstor Alcides Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 4769, Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 903 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80069/18 v. 25/10/2018

AGROPECUARIA LA ARMONIA S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 16/07/2018 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 4769, Piso 9, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 903 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80070/18 v. 25/10/2018

AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 27/03/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos quedando en el directorio el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: María Isabel Jacobo; Vicepresidente: Hugo Oscar Yerba y Directora Titular Norma Beatriz Urquiza.- Los directores constituyen domicilio especial en Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 869 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80088/18 v. 25/10/2018

AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.

Hace saber que el directorio en su reunión del 01/02/2018 resolvió trasladar su sede social a Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 869 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80089/18 v. 25/10/2018

ALTOS DEL TALAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 58 de fecha 17/4/2017, Nº 59 de fecha 11/5/2017 (Distribución de Cargos), Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 21 de fecha 11/5/2017 se elige nuevo Directorio por el PERIODO 2017 A 2020, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Diego Martín González Casartelli, VICEPRESIDENTE: Diego Antonio González Casartelli, DIRECTORES SUPLENTE: Margarita María Devoto, Fátima María González Casartelli. Los miembros electos en la Asamblea y en la Distribución de Cargos aceptaron su nombramiento y fijaron domicilio especial en Sarmiento 944, 6º Piso, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/5/2017 Diego Gonzalez Casartelli - Presidente

e. 25/10/2018 Nº 80265/18 v. 25/10/2018

AMERICAS CAPITAL INVESTMENTS S.A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 09/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a Castex 3123, Piso 2º, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2018

MARTIN HORACIO BERRA - Tº: 131 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80037/18 v. 25/10/2018

ARGUMAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/08/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de CAROLINA SOLEDAD LUQUE y GABRIELA ANALIA PALUDI. Designan PRESIDENTE: JUAN MANUEL MORENO SEMERENA, DNI 41.435.358, domicilio TUCUMAN 1810, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIELA ANALIA PALUDI, DNI 28.176.936, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2018. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80252/18 v. 25/10/2018

ARVE BARNICES ITALIANOS S.A.

Asamblea del 24/9/18 se designa presidente Laura Cecilia Di Meo vicepresidente Fabio Peruzzo suplente Roberto Vicente Di Meo todos domicilio especial: Arce 975 2 piso depto A CABA, Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/09/2018 Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80348/18 v. 25/10/2018

AURELIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO, AMBAS DEL 14/9/2018 PRESIDENTE: MÁXIMO LUIS MARÍA BONAMICO; VICEPRESIDENTE: LUIS MARÍA BONAMICO; DIRECTORES TITULARES: CARLOS MARÍA BONAMICO Y LUCAS HÉCTOR BONAMICO; SINDICO TITULAR: CARLOS ALBERTO PERRONE, SINDICO SUPLENTE: MARCELA ALEJANDRA CACACE. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN PASAJE RIVAROLA 140, PISO 3°, OFICINA 6 CABA Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 14/09/2018 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80137/18 v. 25/10/2018

BA-SHUTTLE.COM S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 7, del 22/10/2018 Renunció Presidente: Mónica Alejandra GARCIA y Director Suplente Leonardo Fabian WAGNER Designó Presidente Carlos Orestes Martin MORA y director suplente Hugo Alberto LOPEZ aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80148/18 v. 25/10/2018

BALDA S.A.

Por Asamblea del 03.09.18 se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Baltuliones; Director Suplente: Margarita Martha Mazzei, ambos con domicilio especial en Junín 1014 piso 1° depto. 6, CABA. Cesó por fallecimiento Presidente Francisco D'alessandro. Cesó por renuncia Directora Suplente María Florencia Colombo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/09/2018 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80091/18 v. 25/10/2018

BARLOG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2018 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de Barlog SA por 3 ejercicios quedando conformado así: Presidente: José Albor DNI 93.758.325. EL director designado constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 of 304 CABA y ha dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ N° 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2018 Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80142/18 v. 25/10/2018

BIELVA S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/08/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de ROXANA ELISABETH FISCELLA y GABRIELA ANALIA PALUDI. Designan PRESIDENTE: JUAN MANUEL MORENO SEMERENA, DNI 41.435.358, domicilio TUCUMAN 1810, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIELA ANALIA PALUDI, DNI 28.176.936, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2018. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80250/18 v. 25/10/2018

BLEU AUTOMOTORES S.A.

Por Escritura N° 300 del 3/9/18, Acta de Directorio del 25/11/16 y Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/16, se aceptó la renuncia de Esteban Eduardo Antelo al cargo de Presidente, se formalizó la reorganización del Directorio, quedando el mismo compuesto por: Presidente. Juan Manuel Lardizabal, Directores Titulares: Esteban Sánchez y Sergio Marcelo de Suto Nagy; Directores Suplentes: Néstor Rubén Digon, Marcelo Raúl Lardizabal y Sebastian Pablo Molinari; constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, piso 5°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 31/7/17 se aceptó la renuncia de Esteban Sánchez al cargo de Director Titular, cargo que asume Néstor Rubén Digon.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 54 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/10/2018 N° 80323/18 v. 25/10/2018

BOROS S.R.L.

Por Acto privado del 12/10/18 se aceptó la renuncia de Juan Ignacio RUIZ ECHAZU al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 12/10/2018 Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 25/10/2018 N° 80439/18 v. 25/10/2018

BPMX S.A.

Por Asamblea del 15/12/2016 se designa directorio: Presidente: Javier Maria Racca, Director Suplente: Mauricio Valli. El directorio constituye domicilio en Arcos 1825, piso 13 departamento B de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 16/10/2018 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80077/18 v. 25/10/2018

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 28/08/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera, Vicepresidente: Luciana Busso, Director: Emilio Enrique Hansen. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Julio Oscar Suarez; Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2018 Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80412/18 v. 25/10/2018

CARBOTEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 18/05/2016 fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como director titular y presidente a Natalio Marcos Pertile y como director suplente a Victor Eugenio Morenate. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Asamblea General Ordinaria del día 29/05/2017 fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como director titular y presidente a Natalio Marcos Pertile y como director suplente a Victor

Eugenio Morenate. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Asamblea General Ordinaria del día 13/04/2018 fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como director titular y presidente a Natalio Marcos Pertile y como director suplente a Víctor Eugenio Morenate. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/04/2018

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80465/18 v. 25/10/2018

CENTRAL DE LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Por Asamblea del 19/05/17 la sociedad por unanimidad procedió a renovar el cargo de Presidente al Sr. Osvaldo Ugolini DNI 8571515 y de Director Suplente al Sr. José Jorge Nobrega Lemos DNI 92426941 como Director Suplente. Todos con domicilio especial en Paraná 123 Piso 7 Oficina 166 CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/09/2018 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/09/2018

Gisela Vanina Peter - T°: 88 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80060/18 v. 25/10/2018

CERAGEM ARGENTINA S.A.

Por Acta de directotio del 03/05/2017 se cambia ls Sede social a Saraza 2033 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80081/18 v. 25/10/2018

CHINA RAILWAY GROUP LIMITED

Por resolución de su representante legal, Xiao Faming, de fecha 17/10/2018 la Sociedad trasladó su sede social a la Av. Presidente Manuel Quintana 59, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 17/10/2018 María Amparo Cagueiro - T° 131- F°: 170 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 17/10/2018

María Amparo Cagueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80047/18 v. 25/10/2018

CHINA RAILWAY INTERNATIONAL GROUP CO. LTD

Por resolución de su representante legal, Xiao Faming, de fecha 17/10/2018 la Sociedad trasladó su sede social a la Av. Presidente Manuel Quintana 59, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 17/10/2018 María Amparo Cagueiro - T° 131- F°: 170 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 17/10/2018

María Amparo Cagueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80046/18 v. 25/10/2018

CÍA DE TALENTOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 15/04/2018 se designó a Raúl Enrique Granillo Ocampo como Director Titular y Presidente y a Jacinto Francisco Ruiz Guiñazú como Director Suplente. Constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2018

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80390/18 v. 25/10/2018

COMBUSTIBLES CANNING S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/09/2018 se resuelve la reelección del directorio: PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO, DNI 23.906.768, domicilio ACHAVAL 4785, LANUS, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: MAURICIO ARMANDO VEDOVATO, DNI 23.272.385, domicilio ANDROMACO 284, EZEIZA, PROV. BS. AS.; Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80251/18 v. 25/10/2018

COMPAÑIA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

Por Esc. 341 del 12-10-18 Registro 1092 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 30/10/17 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Franco Ortolano. Vicepresidente: Oscar Eduardo Nieves. Directores Titulares: Delio Quevedo Perez, Juan Carlos Bugliotti y María Ercilia Alvarez; Domicilio especial de los directores: Reconquista 585 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80134/18 v. 25/10/2018

COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2016 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR SA por 3 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 Vicepresidente: Carlos Oscar Sleiman DNI 8.341.170; Director Titular: José Albor DNI 93.758.325; Director Suplente Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 y Nestor Manuel Ponce DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 of 304 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ N° 7/15.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2016

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80144/18 v. 25/10/2018

CONGELARG S.A.

Asamblea General Ordinaria del 8/10/18: Se designó Presidente a Francisco Alejandro MACKINLAY y Director Suplente a Luz María SANCHEZ CLARIA; ambos con domicilio especial en Av.Córdoba 1351, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 25/10/2018 N° 80022/18 v. 25/10/2018

CRESAGRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 15, celebrada el 22 de Diciembre de 2017 se procedió a renovar el mandato del Directorio de la Sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Carolina Belén CERVI, Argentina, viuda, comerciante, nacida el 01/11/1974 con DNI N° 24.270.981; CUIT 27-24270981-6, domiciliada en Florencio Varela 204, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Agustín CERVI, Argentino nacido el 04/03/1984, con DNI N° 30.886.397, CUIL 20-30886397-3, soltero, comerciante, domiciliado en Rosario 1791, B° de Vincenzo Chico, Del Viso, Provincia de Buenos Aires. Mandato: tres años; ambos con Domicilio especial: en Av. Corrientes 119, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2017

nicolas daniel carevich - T°: 357 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80447/18 v. 25/10/2018

CUATROELE S.A.

Por Asamblea de Accionistas y reunión de directorio del 07/07/2017 se designó a Isrraelit, Laura Monica, presidente y Santamaria, Diego Alejandro, director suplente con domicilio especial en Tucumán 1321 6° A caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 1404 Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80113/18 v. 25/10/2018

CUBARI S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/10/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de OSVALDO MARTIN BREZZO y LADISLAO ALEJANDRO CSOBANKA. Designan PRESIDENTE: OSVALDO MARTIN BREZZO, DNI 23.068.668, domicilio CARHUE 2039, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA INES SABBATINI, DNI 4.546.506, domicilio AV. MITRE 2612, 2° "G", SARANDI, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en CARHUE 2039, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80248/18 v. 25/10/2018

DATAFARMA S.A.

Por acta de asamblea del 29/08/2018 se designó presidente a Fabio Tobías Rozenek CUIT 20-17500064-0 y a Ariana Michelle Rozenek CUIT 27-34476052-2 director suplente, ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2018

GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80132/18 v. 25/10/2018

DEMATE S.A.

Esc. 66 del 17/10/18, reg. 2173. Acta: 11/7/18. Se designo: Presidente: Maria Lorena Gonzalez y Suplente: Horacio Luis Colarez, ambos con domicilio especial en Carabobo 68/72, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80380/18 v. 25/10/2018

DENTAL SYSTEM S.A.

Por escritura Nº245 del 24/10/18, F°533 Registro 1148 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Nº 37 del 7/9/18, de elección de Directorio: Presidente Ezequiel Basilico, Vicepresidente José Di Pastena, Directoras Titulares María Virginia Basilico, María Agustina Basilico y Valeria Elena Gazzolo, Directora Suplente Adelaida Encarnación Gavalda quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juncal 1311, 2° piso. CABA.- Cesaron en el cargo Ezequiel Basilico, José Di Pastena, María Virginia Basilico, María Agustina Basilico, Valeria Elena Gazzolo, Adelaida Encarnación Gavalda y Silvia Alicia Santos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 1148

andres miguel bracuto fare - Matrícula: 2297 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80483/18 v. 25/10/2018

DISEGNO URBE S.R.L.

El acta socios del 12/12/17 renuncio HERNAN CHOUSA y desgino gerente a LEANDRO ISMAEL HEREDIA domicilio especial en DUPUY 985 CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 12/12/2017 Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 12/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 25/10/2018 Nº 80391/18 v. 25/10/2018

DON ALCIDES S.A.

La samblea del 18/7/18 designo directorio: Presidente FERNANDO OSCAR ACUÑA, Vicepresidente a OSMAR FEDERICO CICARONE y Director Suplente: FABIO OMAR CICARONE todos domicilio especial Aizpurua 3445 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/10/2018 N° 80385/18 v. 25/10/2018

DUGGAN HERMANOS S.A. RURAL INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión Directorio, ambas del 30/08/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera; Vicepresidente: Luciana Busso; Director Titular: Emilio Enrique Hansen. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Lorenzo Agustín Sojo; Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2018
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80411/18 v. 25/10/2018

EDIFICADORA MITRE S.A.

Asamblea General Ordinaria del 21/06/17: Se designó Presidente a Alberto CHOCOLAT y Director Suplente a Juan Carlos FERNANDEZ BARROS; ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 748, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 25/10/2018 N° 80023/18 v. 25/10/2018

EDITORIAL ACONCAGUA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 11/07/2018 se designó director titular y presidente al Sr. Julio César Bono quien constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 440, Piso 2° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2018
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80321/18 v. 25/10/2018

EL ALCALDE MAYOR S.A.

Por Acta de Asamblea del 6/09/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de MONICA LILIANA PEREZ y CLAUDIO LEONARDO DIJIANI. Designan PRESIDENTE: MONICA LILIANA PEREZ, DNI 13.832.101; y DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO DANIEL DIJIANI, DNI 34.180.796; ambos con domicilio real en FIGUEROA ALCORTA 3535, 7° "1", CABA. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2018.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80249/18 v. 25/10/2018

EMIGRA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 03/05/2018, se resolvió designar a Agustina Nicolasa Dorado como Gerente Titular y Presidente. La Sra. Dorado aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en Tucumán 373, 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80241/18 v. 25/10/2018

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 20 del 12/06/2018 se eligieron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Matías PANCORVO y DIRECTOR SUPLENTE: Manuel IBARRA GARCIA. Ambos constituyeron domicilio especial en República Árabe Siria N° 3160 8° piso oficina "42", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2018.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80080/18 v. 25/10/2018

EMU ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS S.A.I.Y C.

N° CORRELATIVO: 194.740

Por Asamblea General Ordinaria N° 72 y Acta de Directorio N° 292 ambas del 28/09/2018, se designó y distribuyeron los cargos del actual directorio por 3 años, quedando el mismo conformado así: Presidente: Eduardo Daniel Vorchheimer, DNI 14.611.063; Vicepresidente: Sandra Ruth Fleischer de Vorchheimer, DNI 16.493.424, Director Titular: Raúl Damián Albelo, DNI 27.771.697 y Director Suplente: Curt Brandstadter, DNI 4.186.203. De dicha Acta resulta la aceptación de los cargos por parte de la totalidad de los directores electos, y que los mismos en su totalidad constituyeron domicilio especial en la sede social de Cochrane 3380, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 292 de fecha 28/09/2018

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80349/18 v. 25/10/2018

ESCALA MAYOR S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 16/07/2018 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 4769, Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 906 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80073/18 v. 25/10/2018

ESMECOR S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2017, se comunica la renovación de los siguientes cargos: Presidente: Sr. Carlos Emilio Pacanowski, Vicepresidente: Sr. Juan Manuel Damiani, Directores Titulares: Sr. Ángel Manuel Fernández, Sr. Rafael Cohen Sabban y Sr. Gustavo Pablo Corti, Director Suplente: Sr. Rafael Máximo Arougetti. A los fines legales, todos los directores designados, fijan domicilio especial en calle Tucumán N° 612 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2014

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80339/18 v. 25/10/2018

ESTANCIA LA VERÓNICA S.A. AGROPECUARIA

En la reunión de directorio del 20.4.2018 se dejó constancia de la licencia de la presidente Verónica María Julia Soldati de de Montalembert y del vicepresidente a Santiago Luis Arturo de Montalembert, el síndico designó a Oscar Pedro Rigolino como director titular y el directorio designó presidente a Sebastián de Montalembert y vicepresidente a Ricardo Urbano Siri (todos los designados con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 24 CABA). Y la asamblea y directorio del 14.5.2018 designaron presidente a Verónica María Julia Soldati de de Montalembert, vicepresidente a Santiago Luis Arturo de Montalembert y directores titulares a Sebastián de Montalembert y Ricardo Urbano Siri, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 24 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 14/08/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80003/18 v. 25/10/2018

ETEA S.A.

IGJ N° 197370. Por Asamblea del 11/05/2015: (i) Se aprobó la siguiente designación de Directorio con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cierra el 31/12/2017: (a) Director Titular y Presidente: Aldo Marcelo Pascaner; (b) Director Suplente: Jesica Natalia Bekenstein. Constituyeron domicilio especial en la calle Intendente Francisco Rabanal 1942, CABA. Por Asamblea del 10/05/2018: Se aprobó la gestión de este Directorio y cesaron en su cargo por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2018

Micaela Agustina Aranda - T°: 131 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80464/18 v. 25/10/2018

FIZA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 4/10/2018 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la sede social a la calle Lavalle N° 1125, piso 2° oficina 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80103/18 v. 25/10/2018

FLUSS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/2/2018 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Raúl Horacio SAIEGH y Director Suplente: Bharat PURSWANI; ambos con domicilio especial en Corrientes 2294 Piso 5° Oficina 28 de CABA; donde por Acta de Directorio del 06/11/2017 se fijó la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 791

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80442/18 v. 25/10/2018

FOHMA S.A.

Por Acta de Asamblea general extraordinaria del 03/11/2017 renuncia Raúl Mario Fumeo a su cargo de Presidente.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/11/2017

Silvana Andrea Arena - T°: 72 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80153/18 v. 25/10/2018

FOLEY & COMPANY DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 26.1.2018, se aceptó la renuncia del Sr. Luis Simoni al cargo de Gerente Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Guillermo Carlos Brown hasta completar el mandato. El Gerente Titular designado constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N° 972, Piso 10° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/01/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80386/18 v. 25/10/2018

FORTALECER S.A.

Complemento aviso del 05/10/2018 N° 74111/18. El Presidente de la Sociedad constituye domicilio en en Ada Elflein 2737 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/06/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80365/18 v. 25/10/2018

GALEAR S.R.L.

Esc del 11/10/18. Ariel Gustavo BIRNBAUM renuncia al cargo de gerente y se designa en dicho cargo a Diego Armando GIMENEZ, domicilio especial Av. Crámer 1765, séptimo piso, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80254/18 v. 25/10/2018

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 18/10/2018 se aceptó la renuncia de Alejandro Monteagudo a su cargo de Presidente únicamente y se designó en su reemplazo hasta completar mandato a Jorge Mauricio Arevalo Velásquez. Se redistribuyó Directorio: Presidente: Jorge Mauricio Arevalo Velásquez; Vicepresidente: Diego González Monín; Directores titulares: Alejandro Monteagudo y Alberto Diego Banchik; Directores suplentes: Eduardo Daniel Camino, Alejandro Nicolás Blomqvist y César Martín Rengifo Dussan, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2018
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80101/18 v. 25/10/2018

GOOAPPS S.A.

Se comunica que por acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/04/2017 se resolvió por unanimidad reelegir en sus cargos al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Rogelio Ernesto Rodríguez González y Director Suplente: Cristian Roberto Argüello, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Montevideo 464, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/04/2018
ROBERTO EZEQUIEL MARINO - T°: 259 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80253/18 v. 25/10/2018

GRUPO ILHSA S.A. - INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días: a) Sociedad Incorporante: GRUPO ILHSA S.A., sede social en Patagones 2463, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/05/1992 bajo el número 4649, libro 111, tomo A de Sociedades por Acciones. b) Sociedad Absorbida: INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A., sede social en Patagones 2463, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/05/1998 bajo el número 3147, libro 61 de Sociedades por Acciones. c) Grupo Ilhsa S.A. aumentó su capital social de \$ 32.312.692 a \$ 32.830.797, es decir en \$ 518.105 mediante la emisión de 518.105 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 391.664, a efectos de que sean entregadas en canje a los accionistas de Inversora Librería Holding S.A. de conformidad con la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión. d) Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 31 de mayo de 2018: (i) GRUPO ILHSA S.A.: activo \$ 481.051.210 – pasivo \$ 424.325.278; (ii) INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.: activo \$ 57.580.955 – pasivo \$ 11.700. e) La fusión implicó la reforma del estatuto social de la Sociedad Incorporante. El aumento de capital de Grupo Ilhsa S.A. encuadra en el quíntuplo previsto por el artículo 188 de la ley 19.550. f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 31/08/2018. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes. Los accionistas de ambas sociedades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión mediante la Asamblea General Extraordinaria de Grupo Ilhsa S.A. y la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Inversora Librería Holding S.A., ambas celebradas el 26/09/2018. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de Grupo Ilhsa S.A., de lunes a viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea de ambas sociedades de fecha 26/09/2018
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80432/18 v. 29/10/2018

GUARAPO S.A.

Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 16/4/18 resuelve por Vencimiento del mandato estatutario designar directorio Presidente: Ana María Sola, y Director Suplente: Ana Clara Lourdes Bracaglia, quienes aceptan fijando domicilio especial en Montevideo 1777, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 19/10/2018
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80371/18 v. 25/10/2018

ICIL-ICAFAL S.A.

Por sesión extraordinaria del Directorio del 21/11/17 se renovó mandato del representante de la sucursal en Argentina, Roberto Domingo Giangreco, con domicilio especial en Leandro N. Alem 1080 2° piso Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/10/2018
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80094/18 v. 25/10/2018

IMPTECH S.A.

Por resolución de Directorio del 28/08/2018 y Asamblea Ordinaria del 11/09/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Gabriel Enzo Gagliardi, Dni: 17.272.124, Cuit: 23-17272124-9 y Director Suplente: María Alejandra Vázquez, Dni: 16.405.353, Cuit: 27-16405353-4. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Victoria Ocampo N° 360, piso 3, Puerto Madero. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 30/06/2021.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/09/2018

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80367/18 v. 25/10/2018

INBRICK S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 11/05/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Mauricio Jacobo, Vicepresidente: Marina Laura Jacobo, Directores Titulares: Mauro Ricardo Jacobo y Nestor Alcides Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 4769 Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 905 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80076/18 v. 25/10/2018

INBRICK S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 16/07/2018 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 4769, Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 905 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80072/18 v. 25/10/2018

INGETERMO S.R.L.

Por Esc. 163 del 19/10/18 Registro 1872 CAB, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 10/10/18 que fijó nueva sede social en Av. José María Moreno 357 piso 6 oficina 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 1872
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80120/18 v. 25/10/2018

INTERA S.R.L.

Escritura 111, del 12/10/2018 autorizada Escr. María del Pilar Ramos. Se aprobó renuncia y cesación del mandato de: Oscar Adrián Angeloni. Se designó Gerente: Diego Fernando Davison, argentino, 14/3/1965, DNI 17396082, CUIT 20-17396082-5, soltero, empresario, domicilio real Julián Álvarez 2561, 4° piso, Depto. B, CABA. Domicilio especial Olga Cossettini 771, piso 3°, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 111, del 12/10/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 338
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80048/18 v. 25/10/2018

JACINTO C S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2017 se designó Directorio: Presidente: Sra. Valeria Mapelman, DNI 21.482.309, Domicilio Especial: Av. Honorio Pueyrredón 1832 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio Real: Av. Honorio Pueyrredón 1832 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Sra. María Nora Ricci, LC 3.880.187, Domicilio Especial: Av. Honorio Pueyrredón 1832 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio Real: Av. Honorio Pueyrredón 1832 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2017
mario alfredo martinez - T°: 242 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80322/18 v. 25/10/2018

KASDORF S.A.

(I.G.J. N° 467.357) Por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 30/08/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Cristophe Wadel como Presidente (ii) designar a Miguel Alejandro Devoto como Presidente en reemplazo del Director saliente Sr. Cristophe Wadel; y (iii) ratificar la designación de las Sras. Carolina Pérez Cordenons y Geraldine Cécile Victorie Moret como Directoras Titulares y los señores Ignacio Bozzotti, Leandro Angel Zappalorto y Javier Lozada como Directores Suplentes. Se deja constancia que el Director designado, Sr. Miguel Alejandro Devoto, constituyó domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Moreno 877, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2018

María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80461/18 v. 25/10/2018

KUSTER FINANCE CORP S.A.

En Asamblea del 22/10/18 Designó: Presidente: Gustavo Alfredo Pierri; Suplente: Lisandro Ignacio Pierri por renuncia respectivamente de Fernando Guidi y Gustavo Alfredo Pierri; Constituyen Domicilio Especial en Adolfo Alsina 943 6° piso Oficina CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/10/2018
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80345/18 v. 25/10/2018

LA QUÍMICA QUIRÚRGICA S.A.C.I.

Con fecha 11/09/2018, por Acta de Asamblea Ordinaria N° 352 y fecha 13/09/2018 por Acta de Directorio N° 353 se designo Presidente: Ricardo Maffeo, Vicepresidente: Adriana Claudia Vardé y Vocales: Ruben Gustavo Alessandro y Pablo Horacio Santos, todos con domicilio especial en Saavedra N° 247 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 352 de fecha 11/09/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 352 de fecha 11/09/2018
ADRIANA CLAUDIA VARDE - T°: 44 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80079/18 v. 25/10/2018

LAS MONTARAZAS S.A.

Por asamblea del 18/8/18 ceso por fallecimiento Beatriz María Armando y se designo Presidente a Ricardo Daniel Martínez, directpr suplente a Ricardo José Martínez Armando, domicilios especiales en Pedro Luis de Cabrera 3435, Jardín Espinosa, Cordoba, Pcia. de Cordoba y La Alameda 1654, El Talar, Mendiolaza, Pcia. de Cordoba respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/08/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/10/2018 N° 80384/18 v. 25/10/2018

LIZMAN S.A.

Asamblea 31/7/18 se designa Presidente: Juan Carlos Guzmán, DNI 13980605, nacido 9/6/60, domicilio real y especial Brandsen 4484 Ciudadela Pcia Bs As. Director Suplente: Víctor Hugo Guzmán, DNI 16444400, nacido 29/12/62, domicilio real y especial La Plata 3205 Barrio Privado La Escondida UF 2 Bella Vista Pcia Bs As; ambos argentinos, casados, comerciantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80061/18 v. 25/10/2018

LOCALES COMERCIALES S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 24/08/18: 1) Renuncia al cargo de presidente Sr. Roberto Saul, 2) Cesa en su cargo de director suplente Sr. Sergio Panos Semerdjian y 3) Se designa Presidente Sr. Norberto José Martorano y director suplente Dario Jesús Deibe, con domicilio especial en Azucena Villaflor 654, P° 6 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 24/08/2018
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80178/18 v. 25/10/2018

LOGISTICA DIESEL S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 20 de abril de 2018 se renuevan los cargos a la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Mauricio Guazzaroni, Vicepresidente: Margarita María Greco, Director Suplente: Horacio José Silvestre. Todos los miembros del directorio fijan domicilio especial en calle Tucumán N° 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2018
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80340/18 v. 25/10/2018

LOS CAIQUENES S.C.A.

Hace saber que por Acta de Administrador del 26/9/18 traslado a partir del 01/10/2018, la sede social a Avenida Alvear 1491, 16° piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ello sin perjuicio de mantener el domicilio fiscal en en Rivadavia 1653, 8° piso "P", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80139/18 v. 25/10/2018

LOS CEIBALES S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 01/02/2018 se resolvió que por fallecimiento de su Presidente asuma su la Presidencia hasta la finalización del mandato su Vicepresidente María Isabel Jacobo. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a la calle Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 868 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80087/18 v. 25/10/2018

LOS GUINDALES S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 01/02/2018 se resolvió trasladar la sede social a Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 867 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80086/18 v. 25/10/2018

MAJUBA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 19 del 28/07/2018, cesa en sus funciones Enrique David Mathov y Elena Dinora Dluganoga. Y Se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Enrique David MATHOV y Director Suplente: Elena Dinora DLUGANOGA; ambos con domicilio especial en Avellaneda 2888 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 19 de fecha 28/07/2018
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80434/18 v. 25/10/2018

MARKET PROMOCIONES S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas del 17/10/2018: 1) se cedieron 205.000 cuotas sociales, equivalentes el 100% del capital social, de titularidad de Elba Liliana Piselli (50%) y Juan Carlos Tenaglia (50%), a favor de Hugo Osvaldo LEGONE (50%) y Jonathan Omar ROCHA (50%) y, 2) Se aceptó la renuncia de Elba Liliana Piselli y Juan Carlos Tenaglia al cargo de Socios Gerentes, y se designó como nuevo socio gerente a Hugo Osvaldo Legone, quien constituyó domicilio especial en Avenida Corrientes 2032, Piso 1°, Depto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 17/10/2018
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80150/18 v. 25/10/2018

MAU-MAR S.A.

Asamblea 31/8/18 se designan Presidente Marcos Raúl Macagno, casado, productor agropecuario, nacido 21/3/70, DNI 21503053, domicilio Posadas 4083 Saladillo Pcia Bs As; Directora Suplente: Marta Alicia Labere, viuda, comerciante, nacida 2/4/45, DNI 5002515, domicilio Cabral 3528 Saladillo Pcia Bs As; ambos argentinos y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80063/18 v. 25/10/2018

MEGADER S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/1/18, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Gustavo Javier Córdoba y Liliana Alicia Luna y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio del 24/1/18, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Javier Córdoba, Director Suplente: Liliana Alicia Luna, ambos con domicilio especial en Montevideo 770, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado 22/10/18, Acta de Asamblea de fecha 24/01/2018.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80325/18 v. 25/10/2018

MINERAL 3 S.A.

Por Esc. 167 del 09/10/2018 ante el registro 2135 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea y de Directorio del 29/12/2015, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alberto KIZON, Vicepresidente: Sebastián Ramiro SASSON y Director Suplente: Agustín Andrés SASSON, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, 5° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 2135
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80363/18 v. 25/10/2018

MUCHNIK COMPAÑÍA CONTEMPORANEA S.A.

Por asamblea de fecha 4/9/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia a su cargo de Director Suplente al Sr. Sergio M. Kiernan; (ii) mantener en 1 la cantidad de Directores Titulares y de Directores Suplentes; (iii) designar al Sr. Tomas L. Kiernan como Director Suplente, con domicilio especial en Libertad 1213 Piso 2°, CABA; (iv) ratificar a la Sra. Laura Andrea Muchnik como Presidente y Director Titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2018
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80379/18 v. 25/10/2018

NAMGER S.A.

Asamblea General Ordinaria del 23/06/17: Se designó Presidente a Alberto CHOCOLAT y Director Suplente a Juan Carlos FERNANDEZ BARROS; ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 748, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 25/10/2018 N° 80024/18 v. 25/10/2018

NAVIERAS AMERICANAS S.A.

Por escritura 499 del 18/10/2018, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea y directorio ambas del 26/04/2018, respectivamente, que designaron al directorio: presidente Jorge José ÁLVAREZ, Directores Titulares Alberto Gustavo DEYROS y Graciela Monica AGUILERA, y Director Suplente Javier MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80095/18 v. 25/10/2018

NORTOWER S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 16/07/2018 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 4769, Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 904 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80071/18 v. 25/10/2018

NORTOWER S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 12/03/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente Marina Laura Jacobo; Vicepresidente: Ricardo Mauricio Jacobo; Directores Titulares: Mauro Ricardo Jacobo y Nestor Alcides Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 4769 piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 904 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80075/18 v. 25/10/2018

OUTSORCING & CONSULTING S.A.

Conforme asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/03/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente y único Director Titular: Jorge Eduardo Scolaro; Director suplente: Marcelo Miguel Urdampilleta. Los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/03/2018

FRANCISCO CAPELLI - Tº: 127 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80342/18 v. 25/10/2018

PACEAGRO S.A.

Por acta de asamblea del 22/10/2018 se designó presidente a Beatriz Del Carmen Pazzaglia y directora suplente a María Zulema Cotter Moine, ambas con domicilio especial en Montevideo 589 8º Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/10/2018

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80392/18 v. 25/10/2018

PANIFICADORA MIM S.A.

La asamblea del 12/6/18 designo directorio: Presidente Armando Virgilio Tolaba y Director Suplente Ernesto Abel Giménez ambos domicilio especial SAN JOSE 934 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 25/10/2018 Nº 80383/18 v. 25/10/2018

PANORAMIX S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 12/04/2018 y en reunion de directorio de la misma fecha se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Nina Francisca Valenti, Vicepresidente: Ricardo Mauricio Jacobo. Director Suplente: Marina Laura Jacobo. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Monroe 5233 Piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 840 de fecha 24/09/2018 Reg. Nº 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80085/18 v. 25/10/2018

PAPELERA PAYSANDU S.A.I.C.

Por escritura 508 del 19/10/2018, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/04/2018 que designó al Directorio: PRESIDENTE: Lope José MARCANO AGUANA; DIRECTORES TITULARES: ALEJANDRO DIEGO FERREIRA GUERRICO y JUAN MARENCO; y DIRECTOR SUPLENTE: CESAR ADROGUE; todos con domicilio especial en Bouchard 468 – 5º piso departamento “I” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 508 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80090/18 v. 25/10/2018

PARTNER MED S.A.S.

Por reunion de socios del 03/10/2018 renuncia como Administrador Titular Damian Bilone. Se designo como Administrador Titular: Roxana Marcela Rodriguez Vilanova y Administrador Suplente: Roberto Marcelo Giancristiano, todos con domicilio especial en Viamonte 1646 piso PB departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 03/10/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80463/18 v. 25/10/2018

PEAK DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2018, se resolvió por unanimidad que la Gerencia de la sociedad quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Diego Oscar Bertoli. El gerente designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Libertador 662, Piso 15, Departamento 39, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80312/18 v. 25/10/2018

PLAZA VERDE S.A.

Por asamblea del 16/8/18 se designa Presidente Gustavo Fabián Mingiani; Vicepresidente Aníbal Jorge Cavallotti; Director Suplente Juan Carlos Fusco y se traslada sede social a Suipacha 211, piso 4 of A, CABA, donde todos los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2018
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 25/10/2018 Nº 80341/18 v. 25/10/2018

PLM GROUP SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 26/04/2018 se designó gerente a Pablo Leonardo Mansilla, con domicilio especial en Av. La Plata 611, Piso 4 Dto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 26/04/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80417/18 v. 25/10/2018

PORTABLES S.A.

Por escritura N° 136, folio 495 de fecha 19/10/2018, se celebró Acta de Asamblea Unánime, para reelegir Directorio, por vencimiento del plazo, conforme art. 83 de la Resolución General 7/2015 de IGJ, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Jesús ARANIBE y DIRECTORA SUPLENTE: Eugenia AMADO. Constituyeron domicilio especial en la calle Florida N° 537, local N° 355, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80106/18 v. 25/10/2018

PROGRAMA ASISTIR S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 14/09/2018 se cambia el domicilio de la sede social a la calle Juan de Garay 737 Piso 10° Dpto R3 de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/09/2018 Gabriel Gustavo Cramer - T°: 56 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80140/18 v. 25/10/2018

PROMOTIONS AND LICENSING S.A.

Por acta del 30/01/17 reelige Presidente Horacio Daniel Levin y Suplente Silvia Sklar de Levin ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 3425 Piso 2 Oficina 21 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/01/2017

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80116/18 v. 25/10/2018

QUINTANA WELLPRO S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 1.10.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle Basavilbaso 1350, Piso 6, Oficina 602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80381/18 v. 25/10/2018

RECOLETA GROUP S.A.

ESCRITURA 269/04.10.2018.Asamblea 25.08.2017. APROBÓ RENOVAR mandatos dautoridades vigentes siendo reelegida por PRESIDENTE a Nadia Gabriela Sara HARARI y SUPLENTE a Simón Raúl SUTTON, AMBOS con domicilio especial en Larrea 483 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 25/10/2018 N° 80105/18 v. 25/10/2018

RENT A GREEN S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 28/09/2018, procedió a reelegir el órgano de administración, gerente: Rodolfo Germán HAERTEL, domicilio especial en cumplimiento de las normas del art. 256 ley 19.550 en Av. Nazca 3159 Piso 5 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/09/2018

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80158/18 v. 25/10/2018

RIKLIN S.A.

Avisa que por escritura del 2/10/2018 se protocolizó: 1) Acta de Asamblea 38 del 20/04/2017 que designa nuevo Directorio: Director Titular: Eduardo Luis Vecchi y Director Suplente: Juan Carlos Vecchi y 2) Acta de Asamblea 39 del 20/04/2018 se acepta la renuncia del Director Suplente Juan Carlos Vecchi. Se designa nuevo Directorio: Director Titular: Carlos Eduardo Vecchi y Director Suplente: Eduardo Luis Vecchi, ambos con domicilio especial en Piedras 1805, PB, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80347/18 v. 25/10/2018

RUST OLEUM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 6.08.2018 y reunión del Directorio del 6.08.2018 se resolvió elegir: (i) como Directores Titulares a los Sres. Christian Hernán Ré (Presidente), Kurt Michael Hardy (Vicepresidente) Eduardo Alejandro Mortimer y Diego Iván Stemkauskas, con mandato hasta el 31.05.2019; y (ii) como Director Suplente al Sr. Donald Lester Harmeyer, por el mismo plazo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2018

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80457/18 v. 25/10/2018

RYAL S.A.

Hace saber que en la reunión de directorio del 16/07/2018 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Cabildo 4769, Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80074/18 v. 25/10/2018

RYAL S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 11/05/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Marina Laura Jacobo, Vicepresidente: Ricardo Mauricio Jacobo, Director Titular: Néstor Alcides Jacobo Jacobo. Los directores constituyen domicilio en Avenida Cabildo 4769 Piso 9 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80058/18 v. 25/10/2018

SAMARCANDA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 19/03/2018 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Director titular y presidente: Stefano Federico Zunino; (ii) Directora titular: Solange Nora Ricoy y (iii) Directoras suplentes: María Andrea Baliño y Natacha Bohórquez. Hace saber que por Acta General Ordinaria N° 11 se resolvió: (i) considerar la renuncia de la Sra. Natacha Bohórquez a su cargo de directora suplente y (ii) designar un director suplente y reestructurar el directorio: (i) Director titular y Presidente: Stefano Federico Zunino; (ii) Director titular: Solange Ricoy y (iii) Directores suplentes: Andrea Baliño y Mariano Serkin. Hace saber que por Acta General Ordinaria N° 12 del 27/08/2018 se resolvió: (i) designar al Sr. Daniel Lagache como Director Titular; (ii) mantener a los Sres. Stefano Zunino y Solange Ricoy como directores titulares; (iii) mantener a los Sres. Mariano Serkin y Andrea Baliño, como Directores Suplentes; (iv) mantener al Sr. Stefano Zunino como Presidente; y (v) designar a la Sra. Solange Ricoy como Vicepresidente. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea N° 12 de fecha 27/08/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80044/18 v. 25/10/2018

SANGIRA S.A.

Por escritura del 23/10/2018 pasada al folio 1085 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea del 22/10/2018 donde se aceptó la renuncia al cargo de Presidente y de Director Suplente a Eduardo Ignacio BORDA y Alexander Christian RODRIGUEZ respectivamente y se designó Presidente a Menahem SHARABI y Director Suplente a Adolfo Hugo IZCOVICH, por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en San Martín 492, 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 192 Santiago Joaquín Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80468/18 v. 25/10/2018

SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 1/8/18 se acepta la renuncia del director Umberto José Forno Marcovich y se designa a François Adrien Barthel, alemán, Pasaporte de la República Federal de Alemania C8K2MTZK8, domicilio real Siemensalle 84, 76187 Karlsruhe, República Federal de Alemania. Por Acta Directorio del 7/9/18 acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 679, piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1629

Javier María Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80121/18 v. 25/10/2018

SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.782.929 Edicto por 3 días a efectos de otorgar derechos de oposición a los acreedores sociales -artículo 204 Ley 19.550-. Denominación: SAYBA S.A. -antes IBERCONSA S.A.-, Sede social: Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal, Inscripta en I.G.J. el 4/04/2007, al N° 5618 Lo. 35 To. de Sociedades por Acciones como Iberconsa S.A. y cambio denominación social a SAYBA S.A. inscripto el 27/04/2007 al N° 6875 Lo. 35 To. Sociedades por Acciones. Por artículos 202, tercer párrafo y 203 Ley 19.550, la Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2018 resolvió: distribuir la prima de emisión registrada al 31/5/2018 en \$ 16.240.713, y, reducir en forma voluntaria el capital social en \$ 16.000.000, dejándolo fijado en \$ 4.000.000. El capital inscripto antes de la distribución de la prima de emisión y de la reducción: \$ 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Montos del patrimonio anterior y posterior a la distribución y reducción mencionadas -Anterior: Activo total \$ 104.829.022; Pasivo total \$ 62.337.170; Patrimonio Neto: \$ 42.491.852. Posterior: Activo total \$ 104.829.022. Pasivo total: \$ 94.577.883, Patrimonio Neto: \$ 10.251.139.- Oposiciones de ley en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/07/2018

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80092/18 v. 29/10/2018

SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRALES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/03/2018 transcrita en escritura del 09/10/2018, F° 261 Registro 549 CABA.- Se designaron nuevas autoridades: Presidente: Armando Damián Durigon, Vicepresidente: Federico Nartallo Cabrera, Directores Suplentes: Eugenia de la Cruz Rodríguez y Diego Nartallo Cabrera, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Viamonte 577 piso 6° "57", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 549

MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80177/18 v. 25/10/2018

SEUCA S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2018 se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad siendo las mismas: Presidente María de la Cruz Ceballos Arenas y Director Suplente Nelson Horacio Frigerio. Todos aceptaron los cargos en el acto y fijaron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 530 piso 3 de la Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

Santiago Matías Ibarra - T°: 105 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80418/18 v. 25/10/2018

SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

Por escritura 498 del 18/10/2018, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea y directorio ambas del 03/05/2018, respectivamente, que designaron al directorio: Presidente Ricardo MENÉNDEZ ROSS, Vicepresidente Felipe MENÉNDEZ ROSS, Directores Titulares Pablo MENENDEZ SAN MARTIN y Julio MENENDEZ, y Director Suplente Javier MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 498 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80096/18 v. 25/10/2018

SIKEA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios unánime del 09/08/2016 se procedió a la designación de gerentes, siendo electos por unanimidad los socios Ana Violeta Rackevicius y Vladimir Dlouhy. Los Gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Nogoyá 3837 C.A.B.A. Asimismo se deja constancia en dicha Acta que la Gerencia que cesa en sus funciones estaba integrada por Ana Violeta Rackevicius y Vladimir Dlouhy. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/08/2016
Rafael Carlos Ferrari - Tº: 72 Fº: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80180/18 v. 25/10/2018

SILFAGRO S.A.

Asamblea 30/6/17 se designa Presidente: Fabio Héctor Sintiolo, técnico agrónomo, nacido 9/6/71, DNI 22276621. Directora Suplente: Graciela Rosalía López, jubilada, nacida 9/11/48, DNI 5957309, ambos argentinos, divorciados, domicilio real Lamadrid 1795 Roque Perez Pcia Bs As y especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2017
Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80062/18 v. 25/10/2018

SKYLOSOPHY S.A.

Por Esc. Nº 332, del 23/10/2018, Fº 1320 del Registro 1853 de Cap.Fed., y por resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 2/7/2018, renunció el presidente y se eligió y Designó Presidente: Carlos Alfredo ENDELMAN, argentino, divorciado, nacido el 8/1/48, Lic.Economía, DNI 4.703.377, CUIT 20047033773, domicilio en Viamonte 1446, 2º piso, CABA. Acepto el cargos y constituye domicilio especial en Viamonte 1446, 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 1853
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80082/18 v. 25/10/2018

SOLARI S.A. DE INVERSIONES

Por escritura Nº 174 del 12/10/2018. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 22/08/2018 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Miguel Alfredo Solari, Vicepresidente Santiago Miguel Solari y Director Suplente Mercedes Inés Solari quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 327, 3º Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 12/10/2018 Reg. Nº 1986
Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80368/18 v. 25/10/2018

SOLARIEGA S.A.

Rectifico edicto Nº 74037/18 del 04/10/2018, donde dice casa 54 debe decir casa 84.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2016
GUSTAVO ARIEL CANE - Tº: 53 Fº: 457 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80266/18 v. 25/10/2018

SOLUCIONES DE NEGOCIO S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 28/07/2017, que DESIGNÓ: Presidente: María Silvia RODRÍGUEZ. Director Suplente: Antonio Daniel CALCAGNO. Ambos fijan domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1329, Piso 4, Depto D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 669 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 80413/18 v. 25/10/2018

SOUTH CONE MANAGEMENT S.A.

La Asamblea del 02/01/2018 aceptó la renuncia de Agustín Grisanti y Michele Goupil, y designó: Presidente Federico García Montilla, domicilio especial en Bouchard 680 piso 10 CABA; Director Suplente Agustín Grisanti, domicilio especial San Martín de Tours 3192 Departamento 103, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018
María Inés Santos - Tº: 70 Fº: 891 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80143/18 v. 25/10/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 12 de octubre de 2018, 16 de octubre de 2018 y 18 de octubre de 2018 tres nuevos lotes de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 148.672.771,96, Ps. 208.426.332,17 y Ps. 70.611.734,14, respectivamente. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VI", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 749 de fecha 14/12/2009 Reg. Nº 1614
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80131/18 v. 26/10/2018

TECNO ESTETICA ENDOCRINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 30 del 18/07/2018; cesan por vencimiento del mandato los directores: Alberto Rómulo LARREA y Lucía LARREA UGARTE. Y se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alberto Rómulo LARREA, Vicepresidente: Lucía LARREA UGARTE y el Director Suplente: Bernardo LARREA UGARTE; todos con domicilio especial en Arenales 1640 Planta Baja B, CABA. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea Nº 30 de fecha 18/07/2018
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 Nº 80435/18 v. 25/10/2018

TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/8/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que el Directorio de la Sociedad de fecha 25 de septiembre de 2018 resolvió cambiar el domicilio social a Avenida Independencia 169, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 761 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ

e. 25/10/2018 Nº 80118/18 v. 25/10/2018

TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/8/99 bajo el número 11778, Libro 6 Tomo A, de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 16/7/18 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio de misma fecha, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Santiago Barca; Director Titular: Mariana Sanchez Director Suplente: Gustavo Hugo Marcos. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 761 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ
e. 25/10/2018 N° 80119/18 v. 25/10/2018

TERRADA 2123 S.R.L.

“TERRADA 2123 S.R.L.” Avisa que por instrumento privado del 11/10/2018 se acepto la renuncia al cargo de gerente de Débora Romina KHABBAZ y se designa nuevo gerente a Julián Matías RECEPTER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 3547, Entre Piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado renuncia y designación gerente de fecha 11/10/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80128/18 v. 25/10/2018

THE HOUSE GROUP S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 07/05/2018 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos en el directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: María Isabel Jacobo, Vicepresidente: Hugo Oscar Yerba, Director Titular: Norma Beatriz Urquiza. Los directores constituyen domicilio especial en Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 870 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80067/18 v. 25/10/2018

THE HOUSE GROUP S.A.

Hace saber que el directorio en su reunión del 01/02/2018 resolvió trasladar su sede social a Vallejos 4338, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 870 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80068/18 v. 25/10/2018

THIAMAR S.R.L.

Por Instrumento Privado del 31/01/2018 renuncia el Gerente Ruben Dario Casaretto y asume Ulises Gatti DNI 93686250, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social que se trasladó a Viamonte 611 piso 5° oficina J de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de autoridades y cambio de sede social de fecha 31/01/2018.

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80311/18 v. 25/10/2018

TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 04/09/18 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/09/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80445/18 v. 25/10/2018

TRAFIGURA ARGENTINA S.A.

IGJ 1.654.574. Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2018 se resolvió trasladar la sede social de Juana Manso 205, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Jerónimo Salguero 3350, Of. 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/09/2018

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80458/18 v. 25/10/2018

TRANSPORTES ÁGUILA S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 1.10.2018, resolvió trasladar la sede social a la calle Basavilbaso 1350, Piso 6, Oficina 602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80382/18 v. 25/10/2018

TURNER & WILLIAMS S.A.

Rectifica aviso TI N° 69422/18 el 19/9/18. Donde dice Vicepresidente Jorge Eugenio Abossio debe decir Eduardo Ariel Vreugdenhil; y donde dice Directores Suplentes Eduardo Ariel Vreugdenhil y Carlos Alberto Font, debe decir Carlos Alberto Font Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80064/18 v. 25/10/2018

WEB LOGIST BUSINESS S.A.

“WEB LOGIST BUSINESS S.A.” Avisa que por Acta de Asamblea del 05/04/2018 y Acta de Directorio del 12/04/2018 se renovo el directorio. Presidente: Fernando RODRIGUEZ, Vicepresidenta: Adriana Ida DELMONTE y Director Suplente: Antonio Benigno RODRIGUEZ DIAZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zavaleta 205, CABA.- Autorizado según instrumento privado transcripcion de Actas de designación autoridades de fecha 22/10/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80129/18 v. 25/10/2018

YAACI S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 2 del 20-10-18 y de Directorio 14 y 15 del 20-10-18 y 20-10-18, se designó Director Titular y Presidente a Mario Ariel Barbagallo y Director Suplente a María Cianci, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Pampa 3390 CABA; y se resolvió cambiar la sede social La Pampa 3390 PB CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/10/2018

Alejandro Oscar Mandolesi - T°: 263 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 80287/18 v. 25/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 03 de Agosto de 2018, en la causa N° FCT 122/2016/TO1, caratulada: "GÓMEZ, Gustavo José - GONZÁLEZ, Margarita Itatí S/ Infr. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)", respecto a GUSTAVO JOSÉ GÓMEZ, D.N.I. N° 34.093.957, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Corrientes, el 21 de octubre de 1988, domiciliado en el barrio "Loma Alta", manzana 11, lote 14 y domicilio real en el "asentamiento Pirayuí", a 150 metros del "Puente Negro", de la ciudad de Corrientes, capital; sabe leer y escribir y es hijo de Luís Ignacio Gómez y de Romano Luisa Soria, la que dispone: "SENTENCIA N° 32. CORRIENTES, 03 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a GUSTAVO JOSE GOMEZ D.N.I. N° 34.093.957, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 25/10/2018 N° 79926/18 v. 31/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "NUÑEZ CESAR MAURICIO s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 25041/2013/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma colegiada por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO - en carácter de presidente-, y por los Dres. BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI y JORGE VENEGAS ECHAGÜE - como vocales-, mediante Sentencia n°34/16 de fecha 29 de diciembre de 2016, se resolvió: "I.- CONDENAR a César Mauricio Núñez, cuyos demás datos personales obran precedentemente, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes y materias primas destinadas a la producción o fabricación de sustancias estupefacientes, previsto y penado en el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, a las penas de seis (6) años de prisión, multa de tres mil pesos (\$ 3.000,00.-), inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (artículo 12 del C.P.) y más costas. II.- Decomisar la suma de pesos siete mil trescientos ochenta pesos (\$ 7.380,00.-), en virtud de lo dispuesto por el artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal. III.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24825). IV.- Imponer al condenado el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 69,70).V.- Realizar por Secretaría el correspondiente cómputo de pena. VI.- Conforme lo solicitado por la señora Fiscal General Subrogante en el punto 6 del escrito obrante a fojas 622/628, continúese con el diligenciamiento de las medidas de instrucción suplementaria solicitadas a fojas 486/493 de autos, y en caso de corresponder, remitir los resultados de las mismas a la Fiscalía Federal que en turno corresponda. VII.- Insertar la presente, hágase saber a las partes, líbrense los despachos pertinentes y publíquese en el Centro de Información Judicial (CIJ).- ".- Fdo.: Dres. OMAR R. A. DIGERÓNIMO, BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI y JORGE VENEGAS ECHAGÜE - Jueces de Cámara.

Ante mí: Dr. Aníbal Pineda –Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R. A. DIGERÓNIMO, BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI y JORGE VENEGAS ECHAGÜE JUECES DE CAMARA

e. 25/10/2018 Nº 80316/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ROSANA MARIZOL LEÓN GONZÁLEZ (nacida el 17/07/76 en San Pedro del Paraná, Paraguay), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 5817/18 (B-18.427), caratulada “LEÓN GONZÁLEZ Rosana Marizol s/ falsificación de documentos”, del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría nº 2; 24 de octubre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 25/10/2018 Nº 80217/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1 a cargo del Dr. Aleman, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría nº 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 5º piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO ITAU ARGENTINAS.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO” (Expte. 7958/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco, del año 2006 a la fecha. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO ITAU ARGENTINA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.

Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/10/2018 Nº 80308/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Diagonal. R.S. Peña 1211 P. 1º CABA, hace saber que en autos “SALUD ASISTENCIAL S.A. s/QUIEBRA” (Expediente Nº 22421/2011) se han regulado honorarios y se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de 10 días (conf. lcq 218). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - JUEZ IGNACIO M. GALMARINI

e. 25/10/2018 Nº 80209/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por tres días en los autos “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ CENCOSUD S.A. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 23185/2017) que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual admite la actora la legitimidad de la “comisión por manteniendo de cuenta” percibida respecto de contratos vigentes a noviembre de 2016 por Cencosud S.A., quien continuará percibiendo dicho cargo aunque con el compromiso de emitir a todos sus clientes detalle de los servicios y

prestaciones incluidos en ese concepto y de brindar a quienes se les hubiere ya cobrado -siempre que no hubiere mediado su devolución-, un beneficio consistente en el servicio de cobertura de asistencia odontológica que prestará Global Assist sin cargo y por el término de dos años al usuario y consumidor alcanzado y un adicional. Se hace saber que la sentencia homologatoria hará cosa juzgada para el demandado y todos los consumidores o usuarios que se encuentren abarcados en el acuerdo, sin perjuicio del derecho que les asiste de apartarse de la solución general adoptada manifestando su oposición dentro del plazo de 90 días hábiles. Buenos Aires 24 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 25/10/2018 N° 80276/18 v. 29/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "DANLISH S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 18016/2017) se ha decretado la quiebra de DANLISH S.A., CUIT 30-70907284-2, con fecha 17.10.18. La síndico actuante es la Cdora. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en Bogotá 43, PB "A", CABA, tel. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.2.19. Se deja constancia que el 9.4.19 y el 24.5.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/10/2018 N° 80193/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Piso 3°, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de quince (15) días en los autos "Paredes Florencia Ayelen s/ Cambio de nombre", a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Florencia Ayelén Paredes por "Florencia Ayelén Fernández". Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL una (1) vez al mes, durante (2) meses. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.- FDO MARÍA VICTORIA ORDOÑEZ. SECRETARIA INTERINA.- Lucila Ines Córdoba Juez - María Victoria Ordoñez Secretaria Interina

e. 25/10/2018 N° 56165/18 v. 25/10/2018

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES - SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

EDICTO

Por disposición de S.Sa., la Sra. Juez de Instrucción, correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: QUIROGA CLAUDIA VANESA DNI N° 35.544.619, con ultimo domicilio en Calle las Heras N° 595 de la Provincia de Formosa, a fin de que el día Martes 12 de Febrero de 2019 a las 08:00 hs. comparezca ante este Juzgado de Instrucción y Correccional sito en calle Bartolomé Mitre N° 895 de la Ciudad de Saladas Corrientes en las actuaciones caratuladas: "QUIROGA CLAUDIA VANESA P/SUP ESTAFA -EMPEDRADO- DCIA. AGUIRRE JOSE RAMON" PXS 11169/17, a prestar declaración indagatoria. Todo bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado en Rebeldía en los obrados de referencia, de conformidad a las disposiciones de los arts. 76, 77, 154, 158 y c.c. del Código Penal. Saladas. Ctes 01 de Octubre de 2018.

Sandra L. Sosa, Secretaria Actuarial

e. 25/10/2018 N° 79722/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9 SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro: 9 a cargo de la Dra. Liliana N. Gonzalez, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Morlacchi sito en la calle Avda. Roque Saenz Peña 760 Piso 8 - CABA, en lo autos caratulados "BARROSO GABRIEL ALBERTO C/RANUCCI GUSTAVO CARLOS Y OTROS S/DESPIDO - EXPEDIENTE NRO: 65875/2015" resuelve: Correr traslado de la acción a los co -demandados ETCHEPAREBORDA SEBASTIAN JAVIER y ETCHEPAREBORDA SANTIAGO MANUEL mediante edictos para que dentro del término de DIEZ (10) días, contesten la demanda instaurada, ofrezcan prueba y opongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. art. 52 LO). NOTIFIQUESE. A tales fines notifíquese mediante edictos, por el Juzgado, que será publicado en el Boletín Oficial por el plazo de un día.Fdo: Liliana N. Gonzalez Juez - Liliana N. Gonzalez Juez Nacional

e. 25/10/2018 N° 80229/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

-EDICTO-

En los autos caratulados "SUAREZ, JORGE EDUARDO C/ BONANNO, JUAN CARLOS Y OTROS S/ DESPIDO" Expte N° 69769/2017 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Roque Saenz Peña 760 piso 9* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría a mi cargo, en el que se dispuso publicar en el Boletín Oficial por un día, edicto citando a los herederos de CARLOS BONANNO DNI 4.098.832 para que comparezcan a estar a derecho. El auto que ordena la medida dice" Buenos Aires 09 de octubre de 2018. Conforme a lo solicitado por la parte actora, rectifíquese el nombre del demandado e intímese a los derechohabientes de CARLOS BONANNO DNI 4.098.832 mediante edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial por un día, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, acreditando vínculo con el causante y constituya domicilio, todo bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 CPCCN y 29 LO.(..)". FDO. Liliana Rodríguez Fernández Juez Nacional

En los términos del art. 52 de la ley 18345, el presente reviste el carácter de gratuito.
Liliana Rodriguez Fernandez Juez - Liliana Alicia Fernandez Secretaria

e. 25/10/2018 N° 80301/18 v. 25/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1°, C.A.B.A., en los autos caratulados " AGUIRRE LUIS HECTOR Y OTROS C. ESTADO NACIONAL -MINISTERIO DE DEFENSA-S. PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (Expte. N° 22.843/2008), cita por el plazo de veinte días hábiles a los eventuales herederos, cuyos datos se desconocen, del Sr. Jorge Luis Gontrán de Villalobos, con D.N.I. N° 1.135.640, para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Adriana C. Cammarata Juez - María Gabriela Janeiro Secretaria

e. 25/10/2018 N° 80226/18 v. 26/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2018	GATTO ROSARIO IRMA	79322/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/10/2018	MARTA MULLER O MARTA GALICE ARAMBURU O MARTA GALICE	79702/18

e. 25/10/2018 Nº 4256 v. 29/10/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	09/10/2018	CHIARADIA ALICIA ELIDA	75827/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/10/2018	VALDEZ CLAUDIA Y JUAREZ ENRIQUE AURELIO	78422/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	12/10/2018	VARANGOT CARLOS HERNAN	77017/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/10/2018	BELMONTE ALEJANDRO MANUEL	79206/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	16/10/2018	PABLO LORUSSO	77655/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/07/2018	CLELIA ZULEMA VIERA	79897/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/10/2018	HILDA LEONOR BEKERMAN	80220/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	17/10/2018	RENATO SALVATI	77868/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/10/2018	RAQUEL DOLINSKY	78969/18
17	UNICA	MARIEL GIL	19/10/2018	AMORES MARIA ROSA	78967/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	19/10/2018	AGOSTINETTI MAGDALENA ELISA	78933/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2018	SAID JULIO RUBEN	79185/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/10/2018	RIVEROS JACOBS ABRAHAM ISRAEL	80243/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2018	MARDIZA JOSÉ ALBERTO	79687/18
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/08/2017	GOLDSTEIN SALOMON	62073/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2018	DI GRILLO FLORINDA	78780/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2018	JORGE TULIO BARE	79471/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	23/10/2018	PEREZ MANUEL	79777/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/10/2018	MORENO MIGUEL ANGEL	80110/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	04/10/2018	MABEL MARGARITA SEILHAN	74366/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/10/2018	TRECH MARIA CRISTINA	79416/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	01/10/2018	MARIA ANGELICA PEREZ	73026/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/10/2018	JAVIER MAQUIRRIAIN	77873/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/10/2018	ANA MARIA HERRERA Y JUAN ASSUERO	77875/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/10/2018	ANDRES ROBERTO ROJAS	79353/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/12/2016	GROISMAN JAIME ISIDORO	100643/16
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	17/10/2018	ARATA JORGE ALBERTO Y DUTIL NELIDA PILAR	77867/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	18/10/2018	HORACIO MORITO	78275/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/10/2018	YOLANDA CAROLINA JOSEFINA PELLEGRINO	78770/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	23/10/2018	JOSE VENTURA GARCIA VIOR Y MIMI PAULINA MANZINO	79959/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	23/10/2018	JULIO CESAR SISCA	79971/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	23/10/2018	BLANCA ROSA VARELA	79972/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	21/12/2017	MARIO ALDO SCUSSEL	99761/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	21/09/2018	HECTOR ELIAS AGRENTA	70707/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/09/2018	ADOLFO HECTOR LEVY	69695/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2018	KURGANSKY LUIS Y MLODINOF ROSA FANNY O MLODINOFF ROSA FANNY	79666/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/10/2018	JUAN CARLOS LUIS GALIZZI	78142/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/10/2018	ROSA YOLANDA SCUDIERO	78793/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	22/10/2018	MARIA LETICIA SAVINI	79395/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	22/10/2018	ALEJANDRO CARLOS ESTRADA	79453/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/10/2018	LUDOVICO SEGUNDA	79213/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/10/2018	STEFANI ANTONIO RICARDO Y COQUIS NELIDA MARIA ESTER	79215/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	13/09/2018	CHAZO RODOLFO, CHAZO RODOLFO DANIEL Y VERBE IRIS MATILDE	68070/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	19/10/2018	LIDIA LEONOR LABARQUE	78878/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	23/10/2018	MARIA NORMA ARNO	79707/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/10/2018	MARIA CRISTINA ALARCON	79661/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/10/2018	RAUL ARMANDO ABELLA Y ENCARNACION BLANCO	79662/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2018	PORTA ECHARTE JOAQUIN	77440/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2018	ALBERTO JULIO BALBOA	80191/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/10/2018	TRUNZO SALVADOR VICENTE Y TOMASELLO LIRIA NILDA	79877/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2018	LADY LIA MARTINEZ	78894/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/10/2018	RODRIGUES CRESPO GERMANO	79708/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/10/2018	SANCHEZ ROSANA ELIANA	79710/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/10/2018	HECTOR JULIO CARLOS DE LA VEGA Y ORFELINA VACCANI	78268/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/10/2018	JORGE ANTONIO MIGUEL COELLO	80197/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/10/2018	NORMA DELIA DE LUCA	78645/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/10/2018	JORGE ENRIQUE CASTILLO	79270/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	12/10/2018	CARMONA JUAN ROBERTO	77162/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/10/2018	RODRIGUEZ JOSE	75723/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/10/2018	ELVA BEATRIZ RODRIGUEZ Y ADELIA MARTHA RODRIGUEZ	79289/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/10/2018	GRETA GOCHMAN Y PEDRO MINC	79189/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/10/2018	OLGA AURORA SEGHEGIO	78990/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/08/2017	SANTOS ISABEL DISTEFANO	60589/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/10/2018	ARTURO JULIO BULACIO	78130/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	23/10/2018	JOSE LUIS RAUL NEGRI	79747/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	19/10/2018	FRANCISO LACMAN	79065/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	27/08/2018	MIRTA MARRAPODI	62388/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/10/2018	MARCELO ALBERTO FERNANDES	75573/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/09/2018	CAPELLINI LUIS ROBERTO	72969/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/10/2018	ANGEL RUFINO ROUSSEAU Y ELISA SIMONA FERRER	78937/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/10/2018	PEREZ GARCIA MARIA	79042/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	23/10/2018	DEASTI JUAN	79909/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2018	RODOLFO ZANETTIN	79684/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/10/2018	MARTHA CLARA QÜESTA	78445/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2018	PARODI ROSARIO ELDA	78568/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2018	DI SANZO VILMA LUISA	78570/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/10/2018	BENIGNANO PABLO	75307/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2018	ROQUE NORBERTO PAPALLO	79320/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2018	NILDA LUISA CAVIGIOLO	79706/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/10/2018	LEON RICARDO NEPOMIACHI	78067/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2018	KLINGIEL JAIME ISRAEL	71715/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/2018	ANGELA PALMIRA ZELASCHI	79268/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2018	PEDRO OSVALDO RATTI	79659/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/09/2018	SUSANA ESTHER CORTESE	70467/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/10/2018	LILIANA JORGELINA TIRASSO	74246/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2018	MARIA LUISA PEREIRA	77429/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/10/2018	GUSTAVO CARLOS YANUN	77006/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2018	MIRTA ELSA CHACRA Y RODOLFO WALTER GARBARINI	79326/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/10/2018	TOTERO LUCIA	79750/18

e. 25/10/2018 N° 4255 v. 25/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, piso 3º, CABA, comunica por 2 días en autos "Laberit S.A. s/quiebra s/inc. de venta" (Expte. Nº 14331/2016/13) que la martillera Sol A. Floriani rematará el 23 de noviembre de 2018 a las 11:00 hs. en la Direc. Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545, CABA, los siguientes bienes de Laberit S.A., que operaba bajo el nombre de fantasía "Casa Julio": LOTE A-MERCADERIAS. BASE \$ 820.000: gran y variado stock mayorista de lencería, corsetería, medias, blanco, línea colegial, indumentaria de hombre, mujer, niños y bebés (medias, corpiños, bombachas, trusas, calzoncillos, pijamas, mallas, shorts, calzas, remeras, conjuntos de gimnasia, ropa de bebés, acolchados, sábanas, manteles, repasadores, ropa de trabajo y escolar, entre otros). LOTE B-MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO. BASE \$ 75.000: aires acondicionados tipo split, escritorios, sillas, escaleras de aluminio, heladera baja, cafetera, jarra eléctrica, computadoras, central telefónica, teléfonos, impresoras, impresoras fiscales, estabilizadores, router, monitores, teclados, canastos plásticos, central telefónica, entre otros. Lote C-ESTANTERIAS. BASE \$ 23.000: módulos de estanterías metálicas. Todos los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El IVA del 21%, la comisión del 10% y el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) se encuentran a cargo del comprador. Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 8 a 11 hs. en Sarmiento 2530, piso 4º, UF. 16, CABA. Consultas, detalle y catálogo al: 11-3099-7700- solfloriani@gmail.com - Buenos Aires, 24 de octubre de 2018 MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 25/10/2018 Nº 80359/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**SECRETARÍA NRO. 32**

BOLETIN OFICIAL

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sanchez Cannavo Juez Subrogante, Secretaría Nº32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo Secretario Interino, sito en Av. Callao Nº 635 P.B. de la C.A.B.A. comunica por cinco días en autos: "FINTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE EN EL PDO. DE LA MATANZA (PCIA. DE BS. AS.)" Expte.: Nº 123.209/2001/1, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (H) Cuit 20-22824845-3 subastará el día 15 de Noviembre de 2018 a las 11:30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures Nº 545 CABA. A) el 100% del lote 13 de 10 x 30,15 ubicado en calle Castañón Nº 75, Partido de La Matanza, localidad de Isidro Casanova, Pcia.de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A, Manzana 3, Parcela 13, Mat. 166980, Partida 84267 Base: \$ 85.000 consta de patio con jardín y galería semi-cubierta al frente donde guardan un auto, baño, cocina, comedor y 2 habitaciones en normal estado de conservación ocupada por la Sra. Marta Alicia Fernandez D.N.I. 18.325.642 con su marido y 4 hijos; B) el 100% de los Lotes 34 y 35 de 10 x 30,83 c/u ubicados en el partido de La Matanza, Paraje Gonzalez Catán, Pcia. De Bs. As. Lote 34 Nom. Cat.: Circ. V, Sec. H, Manzana 449, Parc. 34 Mat. 167157 Partida 122855 Base \$ 80.000 identificada como Conde 6266 al frente patio con una construcción de losa a medio terminar y luego una casa de 2 dormitorios, 1 baño, cocina y comedor todo en normal estado de conservación ocupada por Sra. María Amarilla, su hijo y Sra. y 3 hijos menores de edad ;Lote 35 Nom. Cat.: Circ. V, sec. H, Manzana 449, Parc. 35 Mat. 168150 y Partida 122.856 Base \$ 70.000 identificada como Conde 6250 casa de 2 dormitorios, 1 baño y cocina-comedor con piso de cemento y ladrillo a la vista a medio terminar y el frente de rejas en regular estado de conservación ocupada por Norma Cancino; Jaqueline Padilla D.N.I. 39.101.774 y su madre y 5 hermanos menores de edad. Conforme surge de constatación de autos todas las Parcelas mencionadas se encuentran ocupadas sin exhibir contrato alguno. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al Contado y Mejor Postor, EN EFECTIVO, con las bases mencionadas, Señal 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2% El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del reglamento para la justicia comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para

la subasta. Exhibe: 8 y 9 de Noviembre de 2018 de 10:00 a 12:00 horas para ítem A y de 14:00 a 16:00 horas para ítem B. Informes al 02392-15626070. C.A.B.A., a los 16 días del mes de Octubre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 25/10/2018 N° 80221/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Garantizar SGR. c/ Timuka SACICIF s/ Ejecución hipotecaria", Expte. N° 66.285/12, que los martilleros martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT 20-14375563-1) y David Fabián Yemha (CUIT 20-20685787-1), rematará el día 20 de noviembre de 2018, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes inmuebles y muebles, en BLOCK, perteneciente a Timuka SACICIF y a Mario Pombo. INMUEBLES sitios en: a) Zapiola 3721/41, entre Argerich y Cabrera, Matrícula 81678, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. C, Fracción I, Parc. 2; b) Ombú, entre Argerich y Sin Nombre, Matrículas 81684, 81685, 81679, 81680 y 81683. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 5, 6, 12, 13 y 14; c) Zapiola entre Argerich y Sin Nombre, Matrícula 81681 y 81682, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 7 y 8. Todos ellos de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los inmuebles se hallan unificados en la parcela 5a de 6.803,32m2. Es Ocupado, cuenta con las siguientes superficies: Superficie registrada como industrial existente 2.875,17 m2; Superficie registrada industria demolida Chapas 855,45 m2; Superficie Subsistente industria chapas, 4.053,35 m2; Superficie industria losas 198,24 m2; Superficie Fecha de firma: 19/10/2018 libre 593,2 m2. El edificio ó galpón se compone de diferentes naves comunicadas entre sí, construido casi sobre la totalidad de la fracción, con pisos de hormigón, cuanta con amplias entradas de camiones con playa de maniobras, posee cocina, comedor, dormitorios, baños, vestuarios, oficinas.: En general todo se encuentra en buen de uso y conservación. BIENES MUEBLES: a- Equipos de frío: 1 Equipo compresor de 20 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. b- Compresores de aire: 1 Compresor de aire Kaeser 60HP. 1 Compresor de aire de tornillo Sullar 50 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 40 HP (fuera de uso). 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 30 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 20 HP. c- Sopladoras de envases plásticos de polietileno: 1 Sopladora Higa doble cabezal doble rotación para 4 envases de 2 litros. 1 Sopladora Higa cabezal simple, doble estación para 2 envases de 5 y 10 litros. 1 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, doble estación para 4 envases de 1 litro. 1 Sopladora Maqtor doble cabezal simple estación para 2 envases de 2 litros. 2 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, simple estación p/2 envases de 750 ml/2 l. 1 Sopladora Maqtor simple cabezal, doble cabezal para 2 envases de 1 litro. 3 Etiquetadoras Tecnopack. 1 Centro mecánico de mezclado capacidad 300 kgs. Sección cloro/lavandina 20 tanques de fibra de vidrio almacenamiento de 300 toneladas cada uno. 4 bombas centrifugas para cloro/lavandina. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 4 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 5 litros. Sección detergente: 1 maquina envasadora sin marca visible. 1 torre de formulación y neutralización con 10 tanques. 1 máquina envasadora de 4 picos con Drog de 4 a 20 litros. Varios: 3 autoelevadores Clark de 4/2000 kg. 1 autoelevador (en desuso) sin marca visible. Equipamiento de escritorios, sillas, bibliotecas y armarios para 4 oficinas. BASE INMUEBLE: \$ 30.000.000.- .

BASE BIENES MUEBLES: \$ 4.947.334.-. Señá 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir Fecha de firma: 19/10/2018 el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: días 12, 13 y 14 de noviembre de 2018 de 14 a 17 hs.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Nación". Buenos Aires, 19 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/10/2018 N° 80354/18 v. 31/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil nº 50 Secretaria Unica. Sito en la calle Uruguay nº714 3º piso de la C.A.B.A., en autos: "POLICASTRO CARLOS ENRIQUE Y OTRO c/ ARENA VERONICA KARINA S/ ejecución hipotecaria" expte. nº63979/2016 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 1 de Noviembre de 2018, a las 10.45Hs en Jean Jaures nº 545 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la localidad de Martin Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Julio Besada nº 7950 entre las de Montanelli y Juan XXIII, edificado en el lote de terreno con el numero dos de la manzana XXVIII, Nom. Cat. Circ: IV Secc.: J, Fraccion: XXVIII, Parc.:2, sub parcela: 20 poligono: 00-20 y 01-20 MATRICULA: 44673/20. Superficie total: 63,73m2 OCUPADO POR Veronica Karina Arena en carácter de propietaria, dicho inmueble se individualiza con el numero 20 y consta de 2 plantas con la siguiente distribución Planta Baja: cocina comedor con baño y patio pisos de cerámicos y en Planta Alta: 2 dormitorios uno de ellos con entrepiso y un baño. El estado general del mismo es regular. Es inmueble tipo duplex. ADEUDA: A.B.L.: \$ 4810 del 2014/12 hasta 2017/05 cuota 6/2017 \$ 237.- Aysa.: fuera del area de cobertura al 03/04/2017 fs 79. Arba: \$ 3.747,20.- al 2/10/18. VISITAS: 29 y 30 de Octubre de 2018 de 9 a 11hs. BASE:\$ 2.200.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal (cfr.art. 579 cod cit). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") en la oportunidad prevista por el art 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No se admite la compra en comisión. Buenos Aires, de Octubre de 2018.-

Publiquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Municipio de San Martin.

Pablo Miguel Aguirre Juez - Enrique Luis Gregorini secretario

e. 25/10/2018 N° 80238/18 v. 26/10/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FUERZA HUMANA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el arts. 14, 2° parrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Fuerza Humana” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de dicha Ley, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 20 de Septiembre de 2018 (Expte. 7649/2018), a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-. Ante mí: DR. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 23 días de Octubre de 2018.- Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Segui Secretario Electoral

e. 25/10/2018 N° 80300/18 v. 29/10/2018

PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° parrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 14 de marzo de 2018 (Expte. N° 3226/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 23 dias de octubre de 2018.- Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Segui Secretario Electoral

e. 25/10/2018 N° 80225/18 v. 29/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 09/11/2018 a las 18:00 hs en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Julio A. Roca Nº 753 P.B., CABA (C.P. 1067) a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 3) Consideración y destino del superávit de los ejercicios económicos cerrados al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 4) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 5) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. 6) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado "El Roció" por el período de dos años. 7) Elección del Tribunal de Ética del Barrio Privado "El Roció" por el periodo de dos años. 8) Cambio de domicilio de la sede social en jurisdicción de C.A.B.A.. 9) Aprobación de compra y venta de camioneta resuelta en Acta de Directorio de fecha 10/07/2017. 10) Construcción del gimnasio, aprobación de obra concluida, resuelta en Acta de Directorio de fecha 06/11/2017. 11) Aplicación y vigencia de la Resolución dictada en Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de Julio de 2012 que establece a partir de esa fecha para todos y cada uno de los socios accionistas propietarios en relación al cobro del recupero de gastos y/o expensas y/o certificación de deudas el carácter de título ejecutivo en los términos del Art. 521 ss. y ccetes. del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires protocolizado a través de Escritura Pública, y establece desde el 10 de Julio de 2012 la jurisdicción judicial y competencia natural e improrrogable y exclusiva del Departamento Judicial de Lomas de Zamora según corresponda la materia, para todas las cuestiones derivadas de asuntos entre Administradora El Roció S.A y todos y cada uno de los socios accionistas propietarios que la componen. 12) Facultar y encomendar al Presidente el reordenamiento estatutario desde la constitución de la Sociedad a los fines prácticos. 13) Facultar y encomendar al Presidente la actualización, modificación y unificación de los Reglamentos internos vigentes en materia de convivencia, uso de espacios comunes, tribunal de ética, control de velocidad y tránsito, actividades sociales y deportivas, alquiler de inmuebles por parte de los propietarios del Barrio, Fee de ingreso por ventas y alquileres, y sancionar los reglamentos que resulten necesarios, por razones de orden práctico y de seguridad.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 9/9/2016 Gerardo Americo Casella - Presidente

e. 19/10/2018 Nº 78172/18 v. 25/10/2018

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de noviembre de 2018 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Quincuagésimo Tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio y del Síndico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
- 6) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
- 7) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
- 8) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2018.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 61 y acta de directorio N° 467 ambas de fecha 25/10/2016 Ignacio Gomez Alzaga - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78648/18 v. 26/10/2018

AQUASOL S.A.

Convocase a Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 16/11/2018, 14.00hs 1ra Convocatoria, 15.00hs 2da Convocatoria, en Avda. Gral. Indalecio Chenaut 1727 7mo. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del balance general y resultados al 31/07/2018. 3. Tratamiento de los resultados. 4. Renovación de autoridades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19/10/2018. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 14/11/2016 miguel angel viva - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79357/18 v. 29/10/2018

ASEMBLI S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio de fecha 29/10/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en General Manuel Rodríguez 2662, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 16 de fecha 30/09/2016 Andres Bogdan Sas-Zatwarnicki - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78652/18 v. 26/10/2018

AVAL GANADERO S.G.R.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/2018 a las 10hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5° ofic 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Política de inversión de los Fondos Sociales; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al socio partícipe y/o al Tercero y fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. (Ley 24.467 art 55 inc 2, 5) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración, 7) Elección de la Comisión Fiscalizadora, 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios; 9) Modificación del estatuto social a la luz de las modificaciones impuestas por el decreto 27/2018 cuya nota fuera elevada a la Sepyme el día 14/09/2018 ad referéndum de la aprobación por la autoridad de aplicación. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el Art, 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 3 de fecha 27/10/2017 juan carlos albaní - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78983/18 v. 26/10/2018

BLOQUE S.A.

el directorio convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14/11/18 a las 13 hs en primera convocatoria y de fracasar a las 14hs en segunda en Juramento 3002 piso 14 CABA para tratar siguiente orden del día: Eleccion de Directorio por 3 ejercicios

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 10/6/1992 hugo jacobso wainstein - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79609/18 v. 30/10/2018

CALYMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2018 a las 14 horas, y en segunda convocatoria, a las 15.00 hs, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2000, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Remuneración del Directorio y Síndico; 5) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 6) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/11/2017 carlos alberto lopez laurenz - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78457/18 v. 25/10/2018

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2018 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 74 ejercicio económico de siete meses de la sociedad cerrado el 31/07/2018.
2. Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 60.000 Pesos Sesenta mil) y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico de siete meses finalizado el 31 de julio de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio de siete meses cerrado el 31/07/2018 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/07/2019.
8. Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 – Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 Noviembre de 2018 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1177 de fecha 23/02/2018 FELIPE TORRE - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79739/18 v. 30/10/2018

CUAC S.A.

Llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2018 a las 18,30hs en primera convocatoria y a las 19,30hs en segunda convocatoria en Av.Federico Lacroze 2827 7 "A" de la CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad, 2) Designación del liquidador; 3) Facultades y Obligaciones del liquidador; 4) Derechos de los Socios en la realización de Bienes Sociales; 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. Atte, Presidencia CUAC SA

Designado según instrumento publico escritura de fecha 3/5/2017 alan solnicki - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78796/18 v. 26/10/2018

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/11/2018, 14 hs, en M.T.de Alvear 444, Cap.Fed. para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/2018 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección de dos Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 Lauro Luis Alterisio Posse - Presidente
e. 24/10/2018 N° 79763/18 v. 30/10/2018

DIELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Buenos Aires, 19 de Octubre del 2018. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2018 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 11 hs. y a las 12 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 31 de Agosto de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 31 de Octubre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78946/18 v. 26/10/2018

DINERO Y BOLSA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo de la demora en la convocatoria. 3.- Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/04/2018. 4. – Memoria reducida aprobación de su utilización. 5.- Desafectación de la reserva facultativa por \$ 7.172.906 y su imputación a la cuenta Resultados no Asignados. 6.- Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 7.- Gestión de Directores y Síndicos. 8.- Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 12.11.2018 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 06/04/2017 Rodolfo Martin Durañona - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78903/18 v. 26/10/2018

EDITORIAL AMFIN S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Editorial Amfin S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/10/2018 SANTIAGO JORGE PIANTONI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 19/10/2018 N° 78583/18 v. 25/10/2018

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en IGJ el 10.01.1991 bajo el N°161, Libro 108 del Tomo "A" de SA, hace saber que por reunión de directorio de fecha 18.10.2018 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 16.11.2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Bolívar 108, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
 - 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 3) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 6) Consideración de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 7) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
 - 8) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio;
 - 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio;
 - 10) Consideración de la situación del negocio de la Sociedad;
 - 11). Autorizaciones;
 - 12). Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad y designación del liquidador si correspondiese.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2017 Daniel Ricardo Elsztain - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79477/18 v. 29/10/2018

ENCINAL S.A.

Convócase a los Accionistas de Encinal S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Salta 324, Piso 4°, Of. N° 2, Caba, el 10 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación referida en art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. Destino de los Resultados No Asignados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de la renuncia presentada por la Sra. Angela I. Séré de Arteta como Vicepresidente. 5) Fijación del número de directores y su elección por dos años

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2018 INES RAQUEL ARTETA - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79019/18 v. 26/10/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 25 de octubre, 2018 a las 4 p.m. en el Sitting Room del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 2) Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración; 4) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración; 5) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año (Nota 1); 6) Elección del Órgano de Fiscalización; 7) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta. Nota: (1) De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto, el nombre de todo candidato a ser electo como miembro del Consejo de Administración deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos fideicomisarios o suscriptores con al menos tres días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, cerrándose en consecuencia la inscripción el día 19 de octubre de 2018 a las 4 pm. Alan Arntsen, Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26-10-2017 Libro 17 F. 361.

Rodolfo Kirby, Presidente Honorario

Alan Arntsen, Secretario Honorario

Certificación emitida por Liliana M. Martinelli, Registro N° 1616, Matrícula N° 4029, Fecha 11/09/2018, Acta N° 161, Libro N° 143

e. 16/10/2018 N° 74493/18 v. 25/10/2018

IBOPE ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la remoción de la Sra. Alejandra Paula Bufi a su cargo de directora titular de la Sociedad; 3º) Recomposición del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos; y 4º) Autorizaciones

Ariel Hajmi. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/03/2018. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/3/2018 ariel rodrigo hajmi - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79009/18 v. 26/10/2018

IMPRI S.A.

Se convoca a los Accionistas de IMPRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 949 Piso 2 Departamento 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 41 y N° 42 cerrado el 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018 respectivamente. 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos anteriormente citados y su destino. 4º) Consideración de los motivos por lo que la Asamblea relativa a los puntos 2º y 3º se fija fuera plazo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Designación por un mandato de dos ejercicios, de dos directores titulares. 7º) Designación de un sindico titular y un suplente por el periodo de un ejercicio. 8º) Consideración Cambio del domicilio social.- Nota 1: Se deja constancia que los punto 2º), 3º) y 8º) del orden del día se tratará en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/11/2016 alejando florentino gonzalez - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79040/18 v. 26/10/2018

KLINICAL S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 14 de noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en El Salvador 4577 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Agosto de 2018. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3º Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2018

4º Consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Agosto de 2018.

5º Designación del Directorio

Designado según instrumento privado acta desigancion de directorio de fecha 19/06/2017 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78904/18 v. 26/10/2018

LABORATORIOS RICHET S.A.

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 9 de Noviembre de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3ª) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino; 6º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2016 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79074/18 v. 29/10/2018

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Noviembre de 2018 a las 17 hs en 1ª Convocatoria y a las 18 en 2ª, en la calle Suipacha 760 8º "44" CABA para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Razones del llamado fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017 y destino de sus resultados 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 68 de fecha 14/12/2017. Leonardo A. Niborski PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 19/10/2018 Nº 78198/18 v. 25/10/2018

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual Nº 83 clausurado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1115 de fecha 21/11/2017 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 24/10/2018 Nº 79647/18 v. 30/10/2018

LUPPINO HNOS. S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en sede social sita en Av La Plata 404 – CABA - el día 12 de noviembre de 2018, a las 10:00 hs; ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2.Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3.Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.17. Aprobación de Gestión; 4.Consideración del resultado que arroja el ejercicio finalizado el 31.12.17. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/01/2018 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 23/10/2018 Nº 79181/18 v. 29/10/2018

MERCADO DE LINIERS S.A.

Registro Nº 1.549.075

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2018 a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11,00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la propuesta de compra del campo que la sociedad posee en la Provincia de Buenos Aires y celebración de la compraventa del mencionado inmueble. Asignación del destino que se dará a los fondos obtenidos en caso de ser aceptada.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/6/2018 eduardo maria cruzel - Presidente

e. 22/10/2018 Nº 78769/18 v. 26/10/2018

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 47° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2018, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Aprobación Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 27430.
- d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- e) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- f) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- g) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 02 de noviembre de 2018 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2015 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79049/18 v. 26/10/2018

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación artículo 8 del estatuto social. Aprobación texto ordenado del estatuto social; 3°) Consideración de la remoción de la Sra. Alejandra Paula Bufi a su cargo de directora titular de la Sociedad; 4°) Recomposición del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos; y 5°) Autorizaciones

Ariel Hajmi. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/03/2018.

Designado según instrumento privado acta asamblelea de fecha 30/3/2018 ariel rodrigo hajmi - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79010/18 v. 26/10/2018

NEFIR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Nefir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/10/2018 SANTIAGO JORGE PIANTONI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 19/10/2018 N° 78582/18 v. 25/10/2018

NUEVO CONTINENTE S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5° piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria,

Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2018. Destino del saldo de resultados no asignados. Tratamiento y cumplimiento de la Resolución N° 593 de la CNV. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 1.444.392.- y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 57.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. 4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2017/2018. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2019 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5° piso –frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 13 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento Privado acta de Directorio de fecha 23/11/2017 Ignacio Mascarenhas - Presidente
e. 22/10/2018 N° 78900/18 v. 26/10/2018

OFICINAS DEL PILAR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15/11/2018 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs en 2da. convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. B) Consideración del resultado del ejercicio. C) Consideración de la gestión del directorio. D) Designación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. E) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2017 Mariano Oppel - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78222/18 v. 25/10/2018

PERSONALLY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Personally S.A. a una Asamblea General Extraordinaria con fecha 06/11/18 a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Luis María Campos 877, Piso 6° C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; y 2°) Consideración del estado general de la Sociedad. Consideración de la solicitud de formación de concurso preventivo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2018 marcelo eduardo altuna - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/10/2018 N° 78836/18 v. 26/10/2018

PHARMATHIA S.A.

Convocatoria Asamblea Extraordinaria: Mediante el Acta de Directorio de fecha 17/10/18 convocase a asamblea general ordinaria para el día 07/11/2018; 1er convocatoria a las 11:00 hs y 2da a las 12:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Renovación de Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° folio 711 de fecha 28/10/2015 Reg. N° 613 martin alejandro polit - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78116/18 v. 25/10/2018

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.**CONVOCATORIA**

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2018 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Prescripción derecho a dividendos;
- 8vo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 04 de octubre de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 810 de fecha 13/11/2017 Jorge Enrique Shaw - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78240/18 v. 25/10/2018

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social sita en la calle SAN MARTIN 793, piso 11, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300;
- 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora o Ratificación de los actuales en sus cargos;
- 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones;
- 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo;
- 6) Reforma Arts. 5, 13, 16, 17, 20, 25, 31, 33, 37 y 52 a 56 del Estatuto;
- 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea;
- 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79608/18 v. 30/10/2018

PPD S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2018.
3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
4. Consideración del resultado del ejercicio y de la Reserva Facultativa.
5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al

ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2018. 6. Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de eleccion de integrantes del directorio N° 20 de fecha 11/11/2016 douglas francisco esteban deak - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79828/18 v. 30/10/2018

PUNTA MOGOTE S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. el día 14 de noviembre de 2018, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para las 11:00 horas, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Hudson 4368, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-16 y el 31-12-2017 4) Destino de los resultados 5) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores, Sres. Antonio Corrillo Torrez, Aldo Enrique Presa y Jorge Omar Castillo 6) Ratificación del carácter de Administradores que detentan los socios Comanditados Sres., Antonio Corrillo Torrez, Aldo Enrique Presa y Jorge Omar Castillo.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 18/10/2016 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 22/10/2018 N° 79034/18 v. 26/10/2018

PYME AVAL S.G.R.

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria el 14 de diciembre de 2018 en 1era. convocatoria a las 16:00 hs., en Avenida Corrientes 311 piso 11°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1era., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Modificación de los artículos 5° y 54° del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma propuesta y su justificación; 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida Corrientes 311 piso 11° CABA, como máximo, hasta el 10 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO N° 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79890/18 v. 30/10/2018

SALUD PLUS S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 13/11/2018 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Fernandez de Enciso 4616 CABA, a fin de tratar el sgte orden del dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y de la gestión del Directorio. 3°) Retribución de los directores. 4°) Destino de los resultados del ejercicio. 5°) Renovación de autoridades 6°) Aumento del capital social sin reforma de estauto. Mariano R. Nazar. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 5/5/2016 mariano ramon nazar - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78734/18 v. 26/10/2018

SERVINTEL INTERNATIONAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Servintel International S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2018 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda, en Chile 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Consideración de los resultados y las reservas libres y aprobación de los honorarios del directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/11/2014 Alberto Enrique Carballo - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78810/18 v. 26/10/2018

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES -S.A.D.E.**CONVOCATORIA**

Comunicamos a UD. la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados de SADE a celebrarse en sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Buenos Aires, el 22 de noviembre de 2018 a las 17:00 horas en 1º convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio Económico Nº 80 comprendido entre el 01/05/2017 y el 30/04/2018.

2º) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico Nº 80 comprendido entre el 01/05/2017 y el 30/04/2018.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 80.

4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante el Ejercicio bajo análisis.

5º) Designación de socios honorarios.

6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las seccionales. ALEJANDRO VACCARO Presidente

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/9/2016 Alejandro Vaccaro - Presidente

e. 24/10/2018 Nº 80012/18 v. 25/10/2018

TECNOMADERA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 10:30 horas, y a las 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Maipú 350 Piso 3ºD de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3º) Distribución del Resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5) Disolución de la Sociedad en virtud del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550. 6) Liquidación del Directorio y designación del liquidador de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2016 hector gustavo alonso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/10/2018 Nº 79070/18 v. 29/10/2018

TELEPIU S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Ratificación de la designación de directora titular de la Sra. Marcela Fabiana Ordoñez en los términos del artículo 258 de LGS. Consideración de lo actuado mediante su gestión y honorarios. 4) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación por el término de dos ejercicios. 6) Consideración de las renunciaciones de los miembros de la Sindicatura. Consideración de la gestión y honorarios de los síndicos renunciantes. 7) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su designación. 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2015 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Síndico

e. 23/10/2018 Nº 79446/18 v. 29/10/2018

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día 12/11/2018 a las 17 hs. en el domicilio legal de calle Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en Primera Convocatoria, y en caso de fracasar la primera en Segunda Convocatoria, a las 18 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de termino. 3.Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 LGS por el ejercicio cerrado el 31/05/2017 y 31/05/2018 destino del resultado. 4.Consideración de la Gestión del Directorio en los Ejercicios cerrados el 31/05/2017 y 31/05/2018.

5. Determinación número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238 segundo párrafo LGS para su inscripción del Libro de Depósitos de Acciones. Designado según instrumento privado acta de comprobación de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79119/18 v. 29/10/2018

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en el Salón Alejandro Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades para ocupar los cargos vacantes al 22 de noviembre de 2018 en el Directorio y en la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración del desistimiento del trámite de retiro voluntario de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de los regímenes de oferta pública y listado de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., respectivamente. 4) Ratificación de la decisión adoptada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en relación con (i) el aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta valor nominal \$ 809.191.657 (valor nominal pesos ochocientos nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete), mediante la emisión de hasta [809.191.657 (ochocientos nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete) de nuevas acciones ordinarias con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción, y (ii) la capitalización del aporte irrevocable de titularidad del accionista Unipar Carbocloro S.A. Fijación de nuevos parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de listado en BYMA. 5) Ratificación de la delegación efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en el Directorio de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá una nueva prima de emisión y demás condiciones de la emisión. 6) Ratificación de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. 7) Ratificación de la delegación efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en el Directorio de las facultades necesarias para la (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea General de Accionistas (incluyendo sin limitación época, el monto, el precio, la forma y demás términos, condiciones o modalidades de suscripción e integración, incluyendo afectación del aporte irrevocable de fecha 27 de diciembre de 2016), (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto en el punto (i) a la Comisión Nacional de Valores, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario y (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea General de Accionistas y cuantos más trámites y gestiones se requieran para tal efecto. Ratificación de la autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes, con arreglo a lo establecido por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Ratificación de la autorización efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de noviembre de 2018. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en el Salón Alejandro Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1097 DE FECHA 26/04/2017 ANIBAL DO VALE - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78651/18 v. 26/10/2018

VIEJO ROBLE S.A.

VIEJO ROBLE SA. Nro. Correlativo 909746: CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador General San Martín 8630 piso 8 oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Desafectación de las reservas facultativas para absorber el quebranto del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los directores, del síndico y de la gerente general. Honorarios del Síndico; 6) Elección de un síndico titular y un suplente por vencimiento del mandato de los actuales. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 211 de fecha 28/10/2016 Luis Alberto Porzio - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79177/18 v. 29/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE MARIA LARA, VENDE A SANDRA VIVIANA MARIN, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110) EXPEDIENTE N° 71062-2003, SITO EN AV. DIRECTORIO 2449, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 22/10/2018 N° 78998/18 v. 26/10/2018

Mariano F. Freyre Barrantes abogado T94 F11 CAPCF, Aviso que Alejandro Rubén Franco domicilio Artigas 2485 CABA vende y transfiere a Pablo Avramo domicilio Nuñez 2422 piso 5 Dto 505 CABA el fondo de comercio de Kiosko sito en Av. Triunvirato 4882 de la CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Paraguay 1307 piso 4 oficina 41 de CABA, lunes a viernes de 15 a 17 hs en término legal.

e. 23/10/2018 N° 79092/18 v. 29/10/2018

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Ricardo Kadoguchi y Julio Kadoguchi, con domicilio en Boulogne Sur Mer 543, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Boulogne Sur Mer 543, P.B, Unidad Funcional 0002, C.A.B.A. habilitado en carácter de RECEPTORIA DE ROPA PARA POSTERIOR LAVADO Y/O LIMPIEZA Y/O PLANCHADO EN OTRO LUGAR (604130), LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO(604260), habilitados por Expediente N° 26714/1997, otorgada por Disposición N° 7485/DGRYCE/1998, en fecha 09/06/1998, con una superficie habilitada de 50.40 m2, a Ricardo Kadoguchi con domicilio en Boulogne Sur Mer 543, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Boulogne Sur Mer 543. C.A.B.A.

e. 19/10/2018 N° 78519/18 v. 25/10/2018

Rosalina Goñi Moreno, autorizada, abogada, Tomo 38, Folio 375, Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que Tempur Sealy Argentina S.R.L. representada por Pablo Marcelo Feresini, constituyendo domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Bed Time S.A. (antes "Bedding Time S.A."), representada por Gerardo Waisburg, con domicilio en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los activos del fondo de comercio dedicado a la producción y comercialización de colchones, almohadas y productos semielaborados con su actividad principal en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su planta de producción ubicada en Marcos Sastre 2300, el Talar, Partido de Tigre, provincial de Buenos Aires y con locales de venta al público ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Mendoza, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la

última publicación de este aviso y serán atendidos por: (i) el escribano Dr. Ernesto José Tissone, con domicilio en Rivadavia 611 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4331-8770 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (ii) la escribana Dra. Constanza Peñoñori, con domicilio en Intendente Tomkinson 2970, Planta Baja, Oficinas 1 y 2, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4792-5209/5084 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (iii) la escribana Dra. Martha Linares de Urrutigoity, con domicilio en Av. San Martín 988 piso 4., de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, teléfono/fax (0261) 4204416 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; y (iv) el escribano Dr. Eduardo Lamarque, con domicilio en Rioja 1474, piso 10, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, teléfono/fax (0341) 4262967 / 4261060 / 4217592 en el horario de 11.00 a 17:30 horas.

e. 23/10/2018 N° 79120/18 v. 29/10/2018

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, Oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Enrique Jorge Fernandez Maldonado domicilio Guatemala 4662 CABA, transfiere a Santiago Rio domicilio Paraguay 3025, CABA, Garage Comercial sito Paraguay 3025 CABA. Expte. 1533624/2012, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina

e. 23/10/2018 N° 79362/18 v. 29/10/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AVENIU S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas del 17 de noviembre de 2005, celebrada con carácter de unánime, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de \$ 6.548.971 En consecuencia conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: DENOMINACIÓN: AVENIU S.A. SEDE SOCIAL: Lavalle 1290, 7° piso, oficina 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Fecha: 28/10/1998, bajo el número 12264, libro 3 de Sociedades Anónimas. FECHA DE REALIZACION Y MONTO DE LOS MISMOS: al 17/01/2003 \$ 427.983,94; al 30/06/2003 \$ 17.621,33; al 30/06/2003 \$ 14.385,73; al 30/06/2004 \$ 6.081.617; y al 17/11/2005 \$ 7.363. ASAMBLEA QUE NO APRUEBA CAPITALIZACIÓN TOTAL: Acta de Asamblea de fecha 17/11/2005. ACTIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 30/06/20005 \$ 7.107.868. PASIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 30/06/20005 \$ 466.260. PATRIMONIO NETO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 30/06/20005 \$ 6.641.608. Reclamos y oposiciones en la calle 25 de Mayo 460, 2° piso, en el horario de 10 a 17 Hs. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/08/2013 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2018 N° 79087/18 v. 25/10/2018

GIJON S.A.

Se hace saber por 3 días que en virtud del ejercicio del derecho de receso con motivo del cambio fundamental del objeto social aprobado por la asamblea extraordinaria del 1/03/2018, Gijón S.A., con domicilio legal en Encarnación Ezcurra 365 4° Piso "A" CABA, inscrita en el Registro Público el 4/08/1998 bajo el N° 6983, libro 2 de Sociedades por Acciones, redujo su capital en \$ 125.085. Activo y pasivo al 31/05/2017. Antes de la reducción \$ 94.106.509 y \$ 64.692.832. Después de la reducción \$ 94.106.509 y \$ 64.817.917 respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/03/2018 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/10/2018 N° 79844/18 v. 26/10/2018

PHENIX LEASING S.A. – PHE LEASING S.R.L.

(N° de expediente en IGJ: 1.727.753). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de octubre de 2003, con el número 15.449 del libro 23 de Sociedades por Acciones, con sede social en Carlos Pellegrini 1149, 5° piso, C.A.B.A., a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 10-09-2018, resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad PHE

LEASING S.R.L. (N° de expediente en IGJ: 1.791.263). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de 2007, con el número 11.660 del libro 127 del tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede social en Carlos Pellegrini 1149 Piso 5, C.A.B.A. que se disolvió sin liquidar. Dicha fusión resulta del balance especial cerrado el 30-06-2018 del cual surge en PHENIX LEASING S.A. antes de la fusión un activo de \$ 69.244.363,27; un pasivo de \$ 55.593.117,71 y un patrimonio neto de \$ 13.651.245,56.- Quedando después de la fusión un activo de \$ 72.495.958,84; un pasivo de \$ 46.365.904,25 y un patrimonio neto de \$ 26.130.054,59.- Asimismo la citada asamblea resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 18.184.093 y reformar el artículo 4 del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Carlos Pellegrini 1149, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado a publicar por ambas sociedades por asamblea extraordinaria del 10/09/2018 y por reunión de socios del 10/09/2018 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 10/09/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2018 N° 79574/18 v. 26/10/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 08/10/2018 se declaró abierto el concurso preventivo de Castro Norberto (DNI 25.000.990), en el cual ha sido designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel. 4639-5560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/02/19 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 29/03/19 y el general el 16/05/19. Se designa el 30/10/19 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05/11/19. Se libra el presente en los autos COM 5042/2017 "CASTRO, NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 09 de octubre de 2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 23/10/2018 N° 75566/18 v. 29/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 5

SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Jordan Michel Fennema (DNI 39.001.298) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa n° 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 22/10/2018 N° 78624/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 5

SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a María de los Angeles Fennema (DNI 28.299.265) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa n° 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 22/10/2018 N° 78623/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 17/10/2018 se decretó la quiebra de GNESOTTO, VICTORIA LUCIA s/QUIEBRA (COM 22965/2018) DNI 18.251.894, con domicilio en Julieta Lantieri

1241 piso 15 "B" Torre 2. Síndico: contador José Luis Roubio, Uruguay 618 piso 2° "C", 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/02/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/04/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86 y 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 24/10/2018 N° 79685/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Maria Jose Gigy Traynor, Secretaria N° 56, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, Piso 3, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "LATAM AGRO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "Expte N° 7852/2018, en atención a la apertura del concurso preventivo del garante Fernando Garcia dictada el 28/09/2018, se han modificado las fechas fijadas a fs. 543/546 por las siguientes: se establece el 10/06/19 para que el síndico presente el informe del art. 39 ley 24.522. La audiencia informativa se realizará el 21/11/19 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 28/11/19. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 17 octubre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 77898/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Mauro Gabriel Martínez (DNI 28.491.341) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa n° 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 22/10/2018 N° 78619/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 75

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 75, sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, notifica a RUBÉN SEBASTIÁN ROBERTS (argentino, D.N.I. 33.634.346, nacido el 31/3/88, soltero, con último domicilio conocido en Hipólito Yrigiyan 383 de José L. Suárez, P.B.A.) para que concurra a este Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.-, dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, en la causa CCC 47.186/2018 que se le sigue por el delito de hurto simple, previsto y reprimido en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero y disponer su posterior comparendo". Walter J. Candela Juez - Claudia Cavalleri Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78663/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15, Secretaría nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hernán Fabio Vallejos (DNI; 25.777.935), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 19667/18 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018. Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha

e. 24/10/2018 N° 79727/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 04 de Septiembre de 2018, en la causa N° FCT 9076/2017/TO1, caratulada: "ORTIZ MÓNICA ESTELA S/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a MONICA ESTELA ORTIZ, D.N.I. N° 20.894.699, de nacionalidad argentina, nacida el 04 de septiembre de 1969 en Paraná, provincia de Entre Ríos, de estado civil soltera, con instrucción secundaria incompleta, hija de Carlos Arcadio Ortiz y de Margarita Hortensia Olivo, domiciliada en calle Las Calandrias N° 2541 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, la que dispone: "SENTENCIA N° 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MONICA ESTELA ORTIZ DNI N° 20.894.699 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más se dio por terminado el acto, firmando la Señora Magistrada, todo por ante mí, Secretaria autorizante, de lo que doy fe.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79914/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 35 de fecha 08 de septiembre de 2016, en la causa caratulada: "BROUCHOUD, Gustavo Miguel - PARDO, Cristian Adrián - GÓMEZ, Griselda Noemí P/ Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C) ", Expediente N° FCT 12000107/2012/TO1, respecto a CRISTIAN ADRIÁN PARDO, D.N.I. N° 26.465.625, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil casado, empleado en una curtiembre y fábrica de guantes, nacido el 11 de Mayo de 1978 en Lanús, provincia de Buenos Aires, sabe leer y escribir, con domicilio en la calle Mitre N° 573 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos y es hijo de Roberto Luís Pardo y de Elisa Itatí Michelloud, la que dispone: "SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 08 de septiembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a CRISTIAN ADRIAN PARDO D.N.I. N° 26.465.625, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años y SEIS (06) meses de prisión, y multa de pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 4°) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en secretaría.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79904/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 35 de fecha 15 de agosto de 2018, en la causa caratulada: "TORRES ALFREDO S/INFRACCION LEY 23 737 (ART, 5 INC. C) ", Expediente N°: 245/2017/TO1, respecto a ALFREDO TORRES, DNI N° 8.270.357, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de noviembre del año 1947 en Gral. San Martín - Provincia de Buenos Aires, de 70 años de edad, primario completo, con domicilio real en Córdoba 1554- Bella Vista- Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 15 de agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Alfredo TORRES, DNI N° 8.270.357, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento,

como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79911/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, en el marco de la causa N° 33000064/2007, intima a Raúl Norberto Bazán a designar abogado defensor dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial en turno. Auto que ordena la presente “///nos Aires, 18 de octubre de 2018. 1º) Toda vez que se omitió intimar a Raúl Norberto BAZÁN que debe designar defensa, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.N.), notificando al nombrado BAZÁN que dentro del quinto día deberá designar un abogado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y, que en caso de no hacerlo, se le designará el defensor oficial en turno...”. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78827/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gabriela LOPEZ HERMINDA (DNI N° 29.364.500); Micaela LOPEZ HERMINDA (D.N.I. N° 31.144.467) e INTAGRO TRADING S.A. (C.U.I.T. N° 30-61741577-8), lo resuelto con fecha 24/9/2018 en la causa N° CPE 1684/2017 (234), caratulada: “INTAGRO TRADING S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... 1º) Que el objeto de investigación en la presente causa, que se inició con motivo de la denuncia formulada por José SZYREJ, en su carácter de Jefe Int. de la Sección Penal Tributario de la Dirección Regional Microcentro de la D.G.I.- A.F.I.P., se encuentra circunscripto a la supuesta omisión de ingreso, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo legal, de las retenciones efectuadas respecto del SICORE-Impuesto a las Ganancias por parte de los responsables de la contribuyente INTAGRO TRADING S.A. por los períodos fiscales mensuales 10/2014, 11/2014, 3/2015 y 4/2015 por las sumas de \$ 113.635,24, \$ 110.194,43, \$ 61.788,73 y 41.249,94, respectivamente...SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 1684/2017 (234) a Gabriela LOPEZ HERMINDA (C.U.I.T. N° 27-29364500-6), Micaela LOPEZ HERMINDA (C.U.I.T. N° 27-31144467-6) y la firma INTAGRO TRADING S.A. (C.U.I.T. N° 30-61741577-8), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 2º del art. 336 del C.P.N.II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado las allí nombradas (art. 336, último párrafo, del C.P.N.).III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.N.).... Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon Secretaria”. A continuación se transcribe el auto de fecha 11/10/2018 que ordena la publicación del edicto que se envía: “Buenos Aires, 11 de octubre de 2018.-

Teniendo en consideración el resultado infructuoso de la notificación cursada a INTAGRO TRADING S.A., Gabriela LOPEZ HERMINDA y Micaela López HERMINDA (ver fs. 64/67vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.N.), a fin de notificar a la referida firma y las mencionadas personas de lo resuelto por este tribunal a fs. 59/61vta. Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Patricia Roxana MIERES Secretaria”. Asimismo se transcribe el auto de fecha 17/10/2018: “Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. Se aclara con relación al auto que antecede (fs. 68) que el apellido de las personas con nombres de pila “Gabriela” y “Micaela” es LOPEZ HERMINDA y no “LOPEZ HERMINDA” tal como erróneamente se consignó en el referido proveído de fs. 68. Inclúyase el presente en el edicto ordenado oportunamente. Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Patricia Roxana MIERES Secretaria”

Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78920/18 v. 26/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Julio César Ortega Arroyo (domicilio en Catamarca 495, 1°, "A" de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 11408/2016 caratulado "Ortega Arroyo Julio Cesar s/inf. Ley 25891", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo de la resolución en su contra (art. 306 del C.P.N.); bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 19 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 23/10/2018 N° 79275/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Franco Thomas Alagastino -titular del D.N.I. N° 41.205.353.-, nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Lynch Pueyrredon 4236, 2° piso, departamento 3°, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 294 del C.P.N. dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa nro. 7215/2018 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 23.737.

Secretaría nro. 6, 16 de octubre de 2018.-

DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 19/10/2018 N° 78306/18 v. 25/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 4283/2017 "Farias, Ezequiel s/infracción ley 23.737" seguida contra Ezequiel Farias, indocumentado, 33 años de edad, nacido el 3 de agosto de 1984, hijo de Zulema Gabriela Farias y de Gabriel, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Sebastián Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 24/10/2018 N° 79759/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo interinamente del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 17371/2018 "López, Walter Alberto s/infracción ley 23.737" seguida contra Walter Alberto López, DNI 31.032.261, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente el día 14 de noviembre del corriente año, a las 9:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.

Sergio Torres Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 24/10/2018 N° 79694/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 9/10/2018 dispuso en el marco de la causa N° 17999/2017, caratulada "Gonzalez Lisandro y Cuello Bárbara", notificar a Lisandro María Joaquín González (argentino, hijo de Luis González y Alicia Leonor Gómez, titular del D.N.I. N° 37.784.530, nacido el 30/8/1993 en Ituzaingó, provincia de Buenos Aires) y Bárbara Sofía Cuello (argentina, hija de Graciela Julia Sandoval y José Enrique Cuello, titular del D.N.I. N° 37.424.056, nacida el 13/3/1993 en la provincia de Buenos Aires), que se resolvió: I) declarar la nulidad de las actas labradas a fs. 1/vta., 5 y 6, y de todo lo actuado en su consecuencia por los motivos expuestos en los considerandos precedentes (conf. arts. 168 y 172 del C.P.P.N.); II) Sobreseer en la presente causa y respecto de Lisandro María Joaquín González -demás condiciones consignadas en autos-, en razón de que el hecho imputado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.); y III) Sobreseer en la presente causa y respecto de Bárbara Sofía Cuello, demás condiciones consignadas en autos-, en razón de que el hecho imputado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336, inciso 2° del C.P.P.N.). marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 23/10/2018 N° 79219/18 v. 29/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez cita y emplaza a CARLOS ADOLFO GELLERT (DNI 29.090.113) en el marco de la causa nro. 3867/2016 caratulada "MUÑOZ HECTOR DANIEL Y OTROS S/ ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 268 INC 1 C.P.)" seguida contra el nombrado por el delito de lavado de dinero a que comparezca ante estos estrados el día 20 de noviembre de 2018 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE Y ORDENAR SU INMEDIATA CAPTURA. Publíquense edictos por el plazo de 3 (tres) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo A. Ramírez. Secretario. Luis Osvaldo Rodriguez Juez - Gustavo Ariel Ramírez Secretario

e. 24/10/2018 N° 79651/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez cita y emplaza a PERLA AYDEE RESÉNDEZ (DNI 95.034.071) en el marco de la causa nro. 3867/2016 caratulada "MUÑOZ HECTOR DANIEL Y OTROS S/ ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (ART. 268 INC 1 C.P.)" seguida contra la nombrada por el delito de lavado de dinero a que comparezca ante estos estrados el día 21 de noviembre de 2018 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de declararla REBELDE Y ORDENAR SU INMEDIATA CAPTURA en caso de incomparecencia injustificada. Publíquense edictos por el plazo de 3 (tres) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo A. Ramírez. Secretario. Luis Osvaldo Rodriguez Juez - Gustavo Ariel Ramírez Secretario

e. 24/10/2018 N° 79653/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos PANADERIAS SUDAMERICANAS SRL S/ LE PIDE LA QUIEBRA CITY PACK SRL, expte. 7561/2018, con fecha 8/10/2018, se decretó la quiebra de PANADERIAS SUDAMERICANAS SRL, CUIT 30-71503222-4 en la que se designó síndico a la contador público Mónica Alicia Becker, con domicilio en Armenia 2433, 16° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2018. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12/3/2019 y 25/4/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de

considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 8 de octubre de 2018 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra # 31779627 # 219211498 # 20181018095242056 por Secretaría ... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 18 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78777/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “OTFAK SA S/ QUIEBRA” (Expediente n° 16042/2018), CUIT 33711870119, con fecha 5 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en la calle Callao 648, 2° “D” (tel: 0221-4533319), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 78612/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “SIXIS S.A s/QUIEBRA” (Expediente n°17320/2016, CUIT N°30687285170), con fecha 18 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura actuante el estudio “STOLKINER Y ASOCIADOS” con domicilio en la Avenida Córdoba 1367 9° “41” (tel: 4815-0118), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 24/10/2018 N° 79854/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “ARTPRESS S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 16821/2017), que el día 16 de octubre del 2018 se decretó la quiebra de Artpress S.A. (C.U.I.T.: 30-70844643-9). Síndico: Enrique Alberto De Robles, domicilio: Av. del Libertador 8480, piso 7°, oficina “A”, C.A.B.A., teléfono: 4703-1335. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 17 de diciembre del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 07 de marzo del 2019 y 23 de abril del 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 18 de octubre del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 78370/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. OCHO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO DIECISEIS DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA EN AUTOS CARATULADOS FAMIL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE N° 20920/2018 QUE CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE FAMIL S.A. (C.U.I.T. 33-68077107-9) LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018. ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HAN FIJADO LOS DIAS 15 DE FEBRERO DE 2019 Y 5 DE ABRIL DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10.00 HORAS, QUE TENDRA LUGAR EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL JUZGADO Y/O EN EL LUGAR QUE CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN EL JUZGADO DESIGNE EN RELACION AL NUMERO DE ACREEDORES VERIFICADOS, SI PARA ENTONCES LA CONCURSADA NO HUBIESE OBTENIDO LAS CONFORMIDADES PREVSITAS EN LA L.C. 45.

PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL DIARIO BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 19/10/2018 N° 78106/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Centro Productivo de Diseño S.A. s/ quiebra" (Expte. nro. 3969/2017) se ha decretado la quiebra de Centro Productivo de Diseño S.A., C.U.I.T. 30-56223813-8, con fecha 8 de octubre de 2018. El síndico actuante es el contador Salem Ini Jose con domicilio constituido en Perón 1730 piso 2° "37" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/02/2019. Se deja constancia que el 19/03/2019 y el 06/05/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78860/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A., en los autos COM 21703/2018 - "CILBRAKE S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por el término de 5 días, que con fecha 28/09/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CILBRAKE S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71009590-2, en el cual ha sido designada sindicatura el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en Suipacha 472 6° piso, depto. "612",C.A.B.A., lugar al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/11/2018 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.12.2019 y el general el 15.04.2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 27.09.2019 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 04.10.2019. Se libra el presente en los autos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 77955/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 28, sito en la Avda. Callao 635, 2do. piso CABA hace saber en autos "BESTARK S.R.L. s/ concurso preventivo" expte. 16373 / 2018 que con fecha 24 de septiembre de 2018 se abrió el concurso preventivo de BESTARK S.R.L.. con domicilio social Avellaneda 1255 piso lro. esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nro. 30-70807935-5.- Síndico: Norma Beatriz Slotnit (Dom.Elec. 271062300914) con domicilio en Talcahuano 451 3° F, tel: 4383-0305, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2018.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 1 de febrero de 2019 y 19 de marzo de 2019, respectivamente.- La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el día 18 de septiembre de 2019 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Montevideo 546, piso 5, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 19/10/2018 N° 75302/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos "NYASSA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte 6429/18, el 26/09/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de NYASSA S.A, cuit n° 30-70822781-8. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 08/02/19 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 CABA Tel: 4371-2966. Informe individual: 10/05/2019, Informe General: 12/07/2019, Audiencia Informativa: 02/12/2019 a las 9hs. Buenos Aires, 03 de octubre de 2018. Dr. Guillermo Carreira González-Secretario. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/10/2018 N° 73925/18 v. 29/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 13222/2018 caratulados "NOTTE LUIS ALBERTO S/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de LUIS ALBERTO NOTTE, DNI 04.523.712 CUIT N° 20-04523712-6, con fecha 05/10/2018. El síndico actuante es la contadora GRACIELA ALICIA HODARI con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 6° PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/2019. Se deja constancia que el 29/03/2019 y el 16/05/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 19 de octubre de 2018. Fdo. Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 78817/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MITSU CAR S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 19987/2017, que con fecha 18 de Octubre de 2018 se decretó de quiebra de MITSU CAR S.A., CUIT 33-59255963-9, con domicilio en Av. San Martín 7151 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de diciembre de 2018 ante el síndico Ricardo Javier Méndez, quien constituyó domicilio en Gualeguaychú 392 piso 4° "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 8 de Marzo del 2019 y el informe general el día 24 de Abril de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición

del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 19 DE OCTUBRE DE 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78858/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: -"AVEGRAF SRL. S/ QUIEBRA" EXP. N° 78834/2001, que con fecha 4 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de AVEGRAF SRL. CUIT N° 30-63976546-2, con domicilio en Corrales 1576/78, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 04.12.2018 ante el síndico Méndez, Ricardo Javier, quien constituyó domicilio en Gualaguaychú 392, Piso 4°, "A", CABA quien presentará el informe individual de los créditos el día 19.02.2019 y el informe general el día 05.04.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de octubre de 2018.- MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA INTERINA

María Florencia Cossa. Secretaria Interina

e. 19/10/2018 N° 78535/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Ira Instancia en lo Civil n° 38 (Tribunal de Familia) a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaria a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 490, 5° piso, notifica en los términos del art. 609 inc b) del CCCN, al Sr. Rodrigo Alberto Caballero Cano DNI 95.082.281, que se señala la audiencia del día 13 del mes de diciembre de 2018, a las 11:00 horas en los autos n° 76196/2017 "CABALLERO MOLAS, MAXIMILIANO NAHUEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061". Publíquese edicto en el Boletín Oficial por 2 días -con excepción del pago de arancel dado que es una medida que se dicta de oficio-. Buenos Aires, 19 de octubre de 2018.- Mariana Julieta Fortuna Juez - Sabrina Laura Besostri Secretaria

e. 24/10/2018 N° 79688/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil 82, a cargo del Dr. Alejandro J: Siderio. Secretaría Única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220 piso 3° de esta ciudad ha resuelto en los autos "GAVILAN VALENZUELA LUCIA c/ ESPINOLA MARTINEZ HUGO RAMON s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (EXPTE. 38946/2018) notificar al Sr. Hugo Ramon Espinola Martinez de la demanda instaurada. A los efectos de comparecer y contestar en el término de 15 días. "Buenos Aires, 21 de junio de 2018...de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo...Fdo. Dr. Alejandro JK. Siderio. Juez Nacional en lo Civil." Buenos Aires, Notifíquese el proveído de fs. 28 mediante edicto...Fso. Dr. Alejandro J. Siderio. Juez Nacional en lo Civil." Dr. Alejandro J Siderio Juez - Eva R Slinin Secretaria

e. 24/10/2018 N° 79698/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88 a cargo de la Dra. Adriana monica Wagmaister, SEcretaria unica interinamente a cargo de la Dra. Claudia I. D'Acunto, sito en la calle Lavalle 1220, planta baja, CABA, cita al señor Martin Sebastián Fernández (DNI 26.101.302) a fin de que -dentro del quinto día- comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "PRADO MARIA EUGENIA S/ADOPCION" (Expte. 77964/17) bajo apercibimiento, en c aso de silencio, de continuar con las actuaciones sin su presencia. El presente edicto se publica por 2 día sne le Boletin Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2018. FDO. CLAUDIA INES D ACUNTO. SECRETARIA adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina e. 24/10/2018 N° 72039/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100
SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires 10 de agosto de 2018

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°100 sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 4° piso, oficina 435, en autos "RESTAINO GARCIA AZUL CAROLINA C/ GAMBOA LUIS OSCAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" expte nº 72466/2016, cita por dos días a Luis Oscar Gamboa para que dentro del plazo de 15 días comparezca a contestar demanda por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Fdo Alejandro C Verdaguer, Juez Subrogante OSVALDO G CARPINTERO SECRETARIO

e. 24/10/2018 N° 63421/18 v. 25/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Juan Carlos PIGNOLO, D.N.I. N° 12.703.010, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día jueves 8 de noviembre del corriente a las 9:00 horas, a denunciar su actual domicilio en los autos N° FLP 354/2012, caratulada: "GIMENEZ, Hugo Darío y otros s/ Contrabando artículo 864, inc. E) Ley 22.415"

SECRETARIA 9, 23 DE OCTUBRE DE 2018.- Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 24/10/2018 N° 79905/18 v. 30/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
SECRETARÍA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA y EMPLAZA a PABLO MARTÍN MELICH, titular del D.N.I. N° 24.445.675, en la causa FSM 87566/2017, caratulada "Aquino, José Antonio y otros s/ infracción ley 22.362" del registro de la Secretaría N° 1, instruida por el delito previsto y reprimido por el art. 31, inc. "d" de la ley 22.362, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este juzgado sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su averiguación paradero y citación a primera audiencia (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.).

A tales efectos, se transcribe la providencia que ordena la publicación del edicto: "//enz Peña, 26 de septiembre de 2018... cítese a Pablo Martín Melich -D.N.I. N° 24.445.675-, mediante publicación de edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia...Fdo: Juan Manuel Culotta. Juez Federal, ante mí: Gregorio Rueda. Secretario".

Secretaría N° 1, 26 de septiembre de 2018.

Dr. Juan Manuel Culotta Juez - Dr. Gregorio Rueda Secretario

e. 24/10/2018 N° 79697/18 v. 30/10/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/10/2018	FERNANDEZ JOSÉ	78874/18

e. 23/10/2018 Nº 4253 v. 25/10/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en los autos "GONZALEZ ALZAGA FELIX FRANCISCO S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA BIENES" (EXPT. 48223/1996/1) que el martillero Luis Román García -CUIT 20- 17019275-4- rematará el día 20.11.18 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 36% indiviso del bien sito en la calle Juncal 1758/60 Unidad 15 piso 5º CABA -identificado como Circ. 20, Sec. 7, Mz. 5, Parc. 2, Mat. 20-1239/15000. Cuenta con tres habitaciones, baño completo, living comedor y cocina en normal estado de conservación y se encuentra actualmente ocupado. EXHIBICION: los días 15 y 16 de noviembre de 2018 de 14:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 1.730.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en la cuenta Lº 479 Fº 843 DV9 CBU 02900759-00218047908430, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 4.289.686. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/10/2018 Nº 79746/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, planta baja de C.A.B.A., comunica por cinco días, en autos "Mercado, Cristina Elizabeth s/ Quiebra s/ Incidente de venta", Expte. 35.074/2006/1, que el día 6 de noviembre

de 2018 a las 11:45 horas “en punto” el martillero Hernán Mariano Scalisi, CUIT 20-18258176-4, se rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures Nº 545 C.ABA., las 3/8 partes, propiedad de la fallida, del inmueble sito en la calle Yermal 2707, entre las de Condarco y Terrada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 42, Parcela 16, en el estado que se encuentra. Según constatación de fs. 165 y descripción de fs. 174, se trata de un inmueble refaccionado para uso comercial, desarrollado en dos plantas. En la planta baja, se desarrolla un salón comercial como para atención al público, una cocina y un cuarto, el que en apariencia fue una cámara frigorífica; por dos escaleras diferentes se accede a la planta alta, la cual se compone de tres oficinas, baño y vestuarios del personal. Asimismo, el inmueble no cuenta con conexión de agua corriente y se encuentra en un mal estado de conservación. Hácese constar que el inmueble a subastar cuenta con dos puertas de acceso numeradas como 2707 según surge de los informes de dominio y del título de propiedad y también 2713, según el informe de catastro. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado, al mejor postor. BASE: \$ 2.000.000.-. SEÑA 30%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% Y SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate. COMISION: 3% más IVA, en caso de corresponder. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). Las deudas que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberá ser objeto petición verifcatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Las personas que deseen ingresar al salón se deberá exhibir DNI., quienes además deberán, caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, se entregará la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado En caso de que la fallida no revista el carácter de inscrita en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23.905), con el precio que se obtenga en el remate. Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. El presente deberá publicarse sin previo pago (conf. art. 273 inciso 8º de la ley 24.522). EXHIBICION los días 29, 30 y 31 de octubre de 2018 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 18 de octubre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/10/2018 Nº 78462/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

EDICTO: Juzgado Comercial 17 Secretaría 33, M. T. de Alvear 1840, 3º, comunica por 3 días en autos “KLGIMANN DE FRENKEL HAYDEE RAQUEL s/ QUIEBRA”, Expte 51642/2005, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, (15) 6045-0887 rematará el 05/11/2018 a las 11:30 hs en Jean Jaures 545, C.A.B.A., la 1/3 parte del inmueble sito en calle Alem 1221, 1225, 1229, esquina Estevez, Dock Sud, Pdo. Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. E, Manzana 54, Parcela 10b, Matrícula 27109. Venta ad-corporis con todo lo plantado y edificado sobre la parcela 10b. Superficie del terreno 751,15 m2. Es una vivienda ocupada por cinco familias. BASE \$ 340.000, contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0.25%, sellado de ley. De no haber postores a la media hora se ofrece con base \$ 200.000. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador será puesto en posesión una vez integrado el saldo de precio. En el boleto a firmarse el comprador declarará conocer el estado físico y jurídico del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 29/10/2018 de 15 a 16 hs. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/10/2018 Nº 79830/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando L. SPANO; Secretaría Única a cargo del Dr. Diego P. Ohrnalian, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial, en los autos “ZEITUNE DE CHAIA Raquel y otros c/ PORTAS ESPERON Eliseo s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 10.325/1997”, que el Martillero Público Darío Alejandro LÓPEZ (tel. 155-094-8583) REMATARÁ el día 31 de Octubre de 2018 a las 11,30 hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Galvan 3553/55/57- entre Avda. Republiquetas y Nuñez, Unidad 2, planta baja y piso 1, de esta ciudad, matrícula 16-29848/2. S/fs. 343 NC: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 38B, Parc. 11. Superficie s/ Títulos de la U.F 2 de 200,41m² con un porcentual de 52,17%. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 372 y vta. realizado por el Sr. Oficial de Justicia el inmueble tiene entrada por Galván 3555, unidad funcional n° 2 de esta Ciudad, el que se encuentra ocupado por Jorge Meza D.N.I. 17.713.342 quien manifestó que su mujer María Raquel Maravilla (actualmente fallecida) había firmado hace aprox. 10 (diez) años un boleto de compra-venta y que al momento de escriturar no hubo con quien escriturar y que vive en el lugar con 2 (dos) hijos menores de edad y 1 (un) hijo de su mujer mayor de edad y 2 (dos) perros y que el inmueble corresponde a la unidad 2. El inmueble consta de 1 (un) patio, 2 (dos) dormitorios, 1 (un) comedor, 1 (un) living (el cual se encuentra integrado con el comedor), 1 (un) baño, 1 (una) cocina, 1 (un) hall de entrada en planta baja y 2 (dos) habitaciones en el primer piso con una terraza en 2 (dos) niveles, todo ello en buen estado de conservación, salvo 1 (un) dormitorio de arriba que es utilizado como depósito, el cual se encuentra en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. (s/fs. 394) BASE: \$ 2.124.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acord. 10/99: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, se le hará saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. ADEUDA a Rentas Ciudad: s/ fs. 304/305 \$ 8.864,84 al 17/02/17; a ex OSN: s/ fs. 295 Partida sin deuda al 20/02/17, a Aguas Argentinas: s/fs. 292 y vta. \$ 44.115,19 al 15/02/17; a A.y.S.A.: s/fs. 321/322 \$ 11.960,37 al 17/02/17; a Expensas: s/fs. 314 y vta. Los dueños del inmueble manifestaron que no hay administrador, es un P.H. Exhibición los días 29 y 30 de Octubre de 2018 de 16 a 18 hs. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018.- FERNANDO LUCIO SPANO Juez - DIEGO P. OHRNALIAN SECRETARIO

e. 24/10/2018 N° 79244/18 v. 25/10/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ - SER -

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 5826/2018, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER), se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de Mayo de 2018.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 23 de octubre de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez

Secretaria Electoral

Dr. Aldo E. Suárez Juez - Maria M. Campos Alvarez Secretaria Electoral

e. 24/10/2018 N° 79849/18 v. 26/10/2018

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de la Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018, del Partido "IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 23 de octubre de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/10/2018 N° 79723/18 v. 26/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

